

El libro de los Salmos
Salmo 2. Tú eres mi hijo
 ¿Por qué se alborotan los pueblos paganos?, ¿Por qué hacen planes sin sentido? Los reyes y gobernantes de la tierra se rebelan, y juntos conspiran contra el Señor y su rey escogido. Y gritan: “¡Vamos a quitarnos sus cadenas?, ¿Vamos a ...



Constitución
TÍTULO I
Principios fundamentales
 Art. 5. La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien la ejerce directamente en la forma prevista en esta Constitución y en la ley, e indirectamente, mediante el sufragio, por los ...

NO PRACTICAMOS LA MANIPULACIÓN MEDIÁTICA
 La Información contenida en este Semanario, no ha sido tergiversada ni descontextualizada, y sus gráficas en ningún caso Editadas.
 CRBV. Art. 108. Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana.

Cooperativa de Comunicación Social Acontecer Venezolano 65987 RL. Depósito Legal: N° ppi 201201 DC 1623
 Año IV - Edición digital N° 111 - Semanas N° 17 y 18 - del 26/04 al 09/05 (mayo) de 2015 - Caracas, Venezuela

Recibió en su despacho a la directora del Programa Para las Américas, Jennifer McCoy
Fiscal General ratifica al Centro Carter que Venezuela es respetuosa de los DDHH
 Pág. 02

Informó Dante Rivas
Saren activa visado gratuito de permiso viajero para menores de edad
 Pág. 05

Pdvs
tuvo en 2014 ingresos por \$128.000 millones y aportó \$20.300 millones al desarrollo social venezolano
 Pág. 09

124 funcionarios del CICPC recibieron condecoración del Cangrejo de Oro, Plata y Bronce
 Pág. 15

Concejo del Municipio Bolivariano Libertador Invita a participar en:
Encuentro Municipal de Ciencia, Tecnología e Innovación "Dr. Humberto Fernández-Morán"
 Pág. 17

Pronunciamiento Dirección de Salud Indígena, por asesinato de Yanomami
 Pág. 19

Vladimir Padrino L. CEOFANB @ceofanb
En #DefensaDeLaPatria, @vladimirpadrino inspecciona operatividad de los sistemas de armas en Fuerte Mara Edo-Zulia entre otros
 Pág. 22

Unamujer
es una instancia para la articulación de las mujeres emprendedoras en Venezuela
 Pág. 24

Contra la estabilidad de la patria

Ministro González López alertó:
“hay un coctel diabólico de narcotráfico y paramilitarismo con fines políticos”



El ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, M/G Gustavo González López, advirtió a todas las delegaciones del Cuerpo de Investigaciones, Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), que en el país “hay un coctel diabólico de narcotráfico y paramilitarismo, con uso perverso de la política”.

Durante una reunión sostenida este miércoles en la sede del cuerpo detectivesco, alertó a los funcionarios del CICPC que deben estar atentos y preparados sobre los planes perversos que se están orquestando en el territorio nacional. - Pág. 13

Mezerhane pierde nuevamente en juicio contra Venezuela ante Corte Federal de Apelaciones de EE. UU.



Este jueves 7 de mayo la Corte Federal de Apelaciones del Undécimo Circuito de los Estados Unidos emitió su fallo en la demanda del empresario Nelson Mezerhane contra el Gobierno de Venezuela, por el caso de la nacionalización del Banco Federal, Diario El Globo, el canal de televisión Globovisión, entre otras propiedades. (...).

Ataque sostenido contra Venezuela responde a intentos del imperialismo por reconstruir su hegemonía



Venezuela es, desde 1999, blanco de ataque del imperialismo norteamericano y europeo, quienes han arremetido sus agresiones de distintas maneras, entre ellas planes golpistas sostenidos, y que hoy se manifiestan en una guerra general, económica y comunicacional principalmente. El objetivo único es la reconstrucción de la hegemonía mundial, de la dominación mundial, sostuvo este viernes el secretario general del Comité Central del Partido Comunista de Venezuela (PCV), Óscar Figuera.

Injerencia del gobierno Español en la República Bolivariana de Venezuela

Injerencia del gobierno Español



En reiteradas ocasiones el gobierno español ha realizado declaraciones y señalamientos, los cuales tienen como objetivo la injerencia descarada en los asuntos internos de la República Bolivariana de Venezuela, realizando agresiones sistemáticas y reiterativas contra el Gobierno del Presidente Nicolás Maduro y el proceso bolivariano.

Derechos Humanos

CRBV. Título III, De los Derechos Humanos, Capítulo I, Art. 19. El estado garantizará a toda persona,

Recibió en su despacho a la directora del Programa Para las Américas, Jennifer McCoy

Fiscal General ratifica al Centro Carter que Venezuela es respetuosa de los DDHH

(Caracas, 30 de abril de 2015) _ La fiscal general de la República, Luisa Ortega Díaz, sostuvo este jueves un encuentro institucional con la directora del Programa Para las Américas del Centro Carter, Jennifer McCoy, en el cual ratificó la plena vigencia del respeto a los derechos humanos en Venezuela.

En el encuentro, en el que también estuvieron presentes el consultor de esta organización internacional, Dimitris Pantoulas; y al exmagistrado del Tribunal Superior Electoral de Brasil, Torquato Jardim; la Fiscal General reiteró que no es política del Estado venezolano la vulneración de los derechos fundamentales y en el caso de que alguna individualidad incurra en violación de los DDHH, se le aplicará la sanción respectiva.

“En el Ministerio Público creemos en el diálogo y la paz; son nuestras banderas, así como el respeto a los derechos humanos”, puntualizó Ortega Díaz, quien manifestó su permanente disposición a reunirse con organizaciones no gubernamentales que quieran hablar sobre la materia.

Como muestra del trabajo del Ministerio Público en pro de garantizar el respeto a los derechos humanos, destacó la creación de la Unidad Criminalística Contra la Vulneración de Derechos Fundamentales que con un equipo multidisciplinario se apoya en los últimos adelantos tecnológicos para presentar resultados científicos y objetivos que permitan el esclarecimiento de casos de esta naturaleza.

En ese sentido, extendió una invitación a McCoy y a sus acompañantes a visitar dicha dependencia.

Se refirió a los hechos de violencia que se registraron en el país durante el primer semestre de 2014, los cuales produjeron 43 muertos y más de 800 lesionados. Dijo que tales acciones pretendían la desestabilización de la democracia venezolana y sus instituciones.

Resaltó que a los privados de libertad por estos casos se les ha garantizado el debido proceso, en respeto a la Constitución y las leyes.

Explicó que a través de la Escuela Nacional de Fiscales se ha dictado un número importante de talleres y cursos sobre DDHH a funcionarios policiales y militares del país.

Ortega Díaz afirmó que en el país hay independencia de los poderes públicos y cada uno actúa apegado a las funciones que les asigna la Carta Magna.

Por su parte, la directora del Programa Para las Américas del Centro Carter, expresó su complacencia por dicho encuentro, realizado en el Despacho de la Fiscal General de la República, ubicado en la sede principal del Ministerio Público, en la avenida México de Caracas.

RLV.

Gobierno nacional envía misión técnica-humanitaria en solidaridad con el pueblo de Nepal



La solidaridad y hermandad que caracteriza a la Revolución Bolivariana se materializó este viernes con el

envío de la primera misión técnica-humanitaria que evaluará las necesidades del pueblo de Nepal, que sufrió las devastadoras consecuencias de los terremotos que sacudieron el pasado sábado a esta nación asiática, dejando más de 5mil fallecidos y unos 8 millones de afectados.

Tal como lo prometió el presidente de la República, Nicolás Maduro, un equipo multidisciplinario de expertos del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (MPPRIJP), integrado por cinco hombres y una mujer, partieron desde el Aeropuerto Internacional de Maiquetía Simón Bolívar en esta primera avanzada de cooperación en apoyo al pueblo dirigido por Ram Baram Yadav.

El equipo venezolano incluye a una médica, dos ingenieros forenses y tres técnicos de unidad altamente preparados, quienes tendrán la responsabilidad de levantar diariamente un diagnóstico de las necesidades que presenta el pueblo nepalí para que el Gobierno nacional ejecute la próxima semana el envío de productos médicos y de primera necesidad como parte de la ayuda humanitaria.

El viceministro de Gestión de Riesgo y Protección Civil del MPPRIJP, Ángel William Martínez, acompañó la partida de esta primera avanzada hacia Nepal e informó que este equipo cumplirá labores entre 16 días y 20 días.

“La semana que viene está previsto que salga un avión venezolano con ayuda humanitaria, contentivo de enseres, productos de alimentación, así como cualquier requerimiento que considere necesario el grupo de expertos durante la fase de evaluación y análisis de necesidades”, destacó.

Resaltó el carácter humanista y solidario del pueblo venezolano ante este tipo de eventos de alto impacto. Calificó el devastador incidente que vivió el pueblo nepalí como uno de los movimientos telúricos más fuertes de los últimos 80 años.

Martínez indicó que el equipo venezolano procederá también a realizar evaluaciones de las edificaciones y apoyar todas las labores de las autoridades de ese país.

Sostuvo que actualmente Venezuela está en capacidad de ofrecer ayuda técnica y humanitaria a cualquier país que lo requiera en un momento determinado.

Por su parte, Rubén Filippo, director de Operaciones y jefe de la Fuerza de Tarea Humanitaria Simón Bolívar, destacó la preparación y experticia con la que cuenta el Estado venezolano en materia de Protección Civil y Administración de Desastres para apoyar a los pueblos más necesitados.

“Nos sentimos orgullosos como equipo venezolano de poder apoyar a un pueblo como el de Nepal”, puntualizó.

Sensación térmica no está asociada a eventos sísmicos.

El viceministro Ángel William Martínez descartó que la sensación térmica que se ha elevado en los últimos días, como parte del fenómeno climático El Niño, sea un factor condicionante para que en el país se presenten eventos sísmicos de alto impacto como el ocurrido en Nepal.

Señaló que el país cuenta ahora con una cultura de prevención, no sólo dentro de las instituciones sino arraigada en el pueblo. “Aquí el pueblo ya sabe qué hacer en caso de un evento adverso, pero por supuesto, en un caso negado que suceda, las instituciones nos encontramos preparadas para avocarnos con nuestra máxima capacidad de respuesta”, puntualizó.

(Prensa/MPPRIJP/01.05.15/Ángel Muñoz/Fotos: Gabriel Lara).

Venezuela celebra 70 años de la victoria soviética sobre el fascismo

Caracas, 09 May. AVN.-

El Gobierno de Venezuela emitió un comunicado a través del cual extendió una felicitación tanto al Ejecutivo como al pueblo de Rusia por la celebración, este 9 de mayo, del Día de la Victoria, “gesta heroica del pueblo soviético y sus aliados en contra de la barbarie del nazi-fascismo”, resalta el documento.

La invasión nazi a la Unión Soviética, liderada por Adolf Hitler, ocurrió el 22 de junio de 1941 y culminó con la caída de Berlín, el 3 de mayo de 1945, a manos del Ejército Rojo. El 9 de mayo de 1945, en Berlín, el jefe de los ejércitos del frente oriental de la Alemania nazi, Mariscal Wilhelm Keitel, renunció ante el Mariscal ruso Gueorgui Zhúkov. Rusia ganaba así la Gran Guerra Patria y terminaba la peligrosa aventura del fascismo alemán.

En el comunicado, el Gobierno Bolivariano sostiene que ese hecho histórico sentó las bases “para poder tener un mundo mucho más justo, en el cual podamos pensar en unas relaciones internacionales de respeto e igualdad entre los Estados y donde los pueblos tengan derecho a poder definir su propio destino con libertad”.

Asimismo, menciona el afecto y admiración que siempre profesó el comandante Hugo Chávez al pueblo ruso y su historia.

A continuación, el texto del comunicado:

“El presidente Nicolás Maduro, en nombre del Gobierno y el pueblo venezolano, extiende una sentida felicitación al Gobierno y al pueblo ruso con motivo de celebrarse los 70 años del Día de la Victoria, fecha en la cual se consolidó la derrota militar de las fuerzas fascistas por parte del Ejército Rojo.

Como nos decía el uruguayo inmortal Eduardo Galeano: ‘La historia es un profeta con la mirada vuelta hacia atrás: por lo que fue, y contra lo que fue, anuncia lo que será’. Hoy recordamos la gesta heroica del pueblo soviético y sus aliados en contra de la barbarie del nazifascismo.

El Gobierno venezolano resalta este día con la certeza de que este momento histórico sentó las bases para poder tener un mundo mucho más justo, en el cual podamos pensar en unas relaciones internacionales de respeto e igualdad entre los Estados y donde los pueblos tengan derecho a poder definir su propio destino con libertad.

El Comandante Eterno Hugo Chávez, que tanto afecto y admiración siempre profirió por el pueblo ruso y su historia, colocaba el elemento de la unidad como un factor fundamental en el camino hacia la libertad plena, como cuando remarcó: ‘Decir liberación y unión es como redundar, porque sólo unidos seremos libres. (...) y la igualdad’. AVN 09/05/2015 15:33

Religión y Culto

CRBV. Art. 59. El Estado garantizará la libertad de religión y culto...

Religión Judía

Parashá Bamidbar: Sin apariencias

Intentando entender el porqué del orden de los libros de la Torá, rabí Shimshon Hirsch (Z"l) revela que hasta ahora nos fue presentada una imagen ideal de cómo tendría que ser Israel. No solamente su formación física, el Mikdash y las funciones de los cohanim en él, sino, y más esencialmente, de qué manera deberá ser su comportamiento y su relación con Dios.

Ahora abrimos paso para dejar al descubierto lo que verdaderamente es Klal Israel, pues a lo largo de su paso por el desierto saldrán a la luz todos sus defectos.

¿Por qué la Torá dice que Israel estaba en el desierto? Primero porque es obvio, ya que aún no habían llegado a la Tierra Prometida. Y en segundo lugar, ¡aparentemente es un dato irrelevante! Pero tomando en cuenta lo mencionado anteriormente, podemos llegar a entender un concepto vital en el perfeccionamiento de nuestra relación personal con Dios.

El libro Bamidbar relata cómo fue nuestra relación con Dios inmediatamente después de liberarnos de Egipto. A partir de ese momento no habrá secretos, no habrá lugar para enmascarar los sentimientos, pues todo está revelado frente a él. Tampoco hay hacia dónde escapar, ya que salir de su escudo protector significaba morir. El único lugar a donde se puede escapar es hacia él mismo.

Bamidbar (en el desierto) dice que para poder establecer una relación firme con el Todopoderoso es imprescindible hacernos nosotros mismos como un desierto: llano y al descubierto, sin secretos. Para fortalecer nuestro vínculo con Dios tenemos que dejar de lado las apariencias y sincerarnos ante él. Nuestra vida diaria está llena de situaciones que nos exigen tomar una posición determinada en poco tiempo. Cuando esto sucede, nuestro verdadero yo sale a la luz. En ocasiones haremos uso de alguna "mentirita blanca", en otras trataremos de inculpar al compañero, o aprovecharemos de la buena voluntad de otros, tomando ventaja en los negocios, etc.

Nuestros jajamim dicen que en tres situaciones se puede conocer verdaderamente a alguien: en un momento de enojo, cuando bebe —es decir, al momento de comer o tener provecho de algo—, y cuando sus finanzas están en juego. Todos estos son momentos apremiantes para cualquiera, donde los verdaderos intereses salen a flote. En cada una de estas instancias nos podemos autoevaluar y saber quiénes somos en verdad.

¡Esto es justo lo que quiere Dios de nosotros! ¡Cuéntale a él tus fallas y precipitaciones, todos las tenemos! No a modo de confesión, exclusivamente, sino buscando un oído comprensivo y confidente al que sea posible revelar todo. Sin lugar a dudas, eso forjará un lazo personal y único con nuestro Creador. Revelemos todo lo que tenemos dentro, pues es la única manera de empezar el proceso de cambio y mejorar. Además, así como el desierto es carente de todo, casi no hay vida silvestre ni alimentación, de la misma manera nosotros somos carentes de todo. No tenemos méritos propios, pues Dios nos lo proporciona todo: alimentación, familia, amigos, inteligencia, cariño, etc. En la medida en que abramos nuestro corazón, Dios se ocupará de todas y cada una de nuestras necesidades. **¡Shabat Shalom!**

Yair Ben Yehuda

La Religión del Islám

El islam es costumbre y adoración

¡Alabado sea Al-Lah! Doy testimonio que Mujammad Su último mensajero, la paz y bendiciones de Al-Lah sean con él y con todo aquél que le siga fielmente hasta el Día del Juicio Final.

¡Queridos musulmanes! Al contemplar la realidad actual y analizando según la percepción de los intelectuales, la mente es una gran bendición con la que Al-Lah ha bendecido a quienes ha deseado de entre sus siervos, y cuando la intelectualidad del individuo se acompaña de un correcto islam, se le concede la madurez, asumiendo una acorde posición ante los deslices y las pasiones, cumple con lo que Al-Lah le ha ordenado, mientras que a los seguidores de Satanás solo tienen el camino de la negligencia o la indulgencia, el sobrepaso o el despilfarro. Y Satanás no le importa a cual de los siervos arrastra; lo que lleva a la nación a estar expuesta a estas dos corrientes, si Satanás se impossibilita en arrastrar al ser hacia la negligencia o la indulgencia, entonces los arrastra hacia la exageración y el fanatismo.

Por tal razón Al-Lah prohibió la exageración y el fanatismo en muchos versículos, dice Al-Lah a las naciones anteriores y a cada miembro de esta nación [Di: ¡Gente de la Escritura! No exageréis en vuestra religión profesando algo diferente de la Verdad y no sigáis las pasiones de una gente que ya antes se extravió, extravió a muchos y se apartó del recto camino]

Por tal razón la exageración y el fanatismo es algo común entre los judíos y los cristianos, que aumentaron sus creencias y obras más allá de la moderación, por lo que el Corán vedó imitarles. También el profeta (La paz y bendiciones de Al-Lah sean con él) vedó a su nación la exageración para que no incurrieran en los mismos errores de las naciones anteriores, dice Ibin Abbás (Al-Lah esté complacido con él): Me dijo el mensajero de Al-Lah vamos a reunir los guijarros y los pedruscos y cuando los tuvo en su mano dijo: Ciertamente que vuestros anteriores perecieron por causa de las exageraciones... Dice Ibin Taimía: Eso es algo generalizado que se relaciona con los extremismos en las creencias y las obras, se refería a no exagerar al lanzar los guijarros y los pedruscos en la peregrinación. Luego el profeta se refirió a las naciones anteriores que cayeron en lo que les hizo perecer y que participar con ellos en algunos de sus rituales puede llegar a la perdición. Dijo también: Perecieron los extremistas y lo repitió tres veces. Y así todo aquel que exagera en lo que la sharía no ha legislado, Al-Lah le ponderará aún más y no podrá triunfar... así el castigado siempre es castigado con un castigo semejante a lo que haya hecho, ya sea en las creencias o el esfuerzo y obras. Dijo el profeta: No os exageréis a vosotros mismos, porque Al-Lah exagerará contra vosotros, por que cierto pueblo exageró contra sí mismo y Al-Lah exageró contra ellos, y de ellos quedan vestigios en conventos y monasterios, innovaron lo que se les prescribió.

¡Musulmanes! Ciertamente que la religión de Al-Lah es una sola tanto en la tierra como en los cielos, es la religión del islam y se desarrolla en el intermedio entre: La negligencia y el extremo, entre la seguridad y la desesperación... y nadie se sumerge en las profundidades de la vida cotidiana y las obras de la vida religiosa abandonando lo intermedio, sin que sienta la imposibilidad, o desista o sea injusto. Dijo el profeta: Ciertamente que la religión es facilidad, y no hay nadie que exagere en la religión sin que esta no le venza. (...).

Traducción del sermón: Abdulah Alcolombie – 08/05/2015.

Religión Católica

El papa Francisco

iniciará su gira latinoamericana de seis días en Ecuador, el viaje, que comienza el 6 de julio, le llevará después a Bolivia y a Paraguay
SORAYA CONSTANTE Quito 17 ABR 2015 -

El papa Francisco en la Plaza de San Pedro.

ALESSANDRO DI MEO (EFE) - El papa Francisco iniciará su gira latinoamericana el 6 de julio en Ecuador. El portavoz del Vaticano, Federico Lombardi, ha precisado este jueves que, "acogiendo la invitación de los respectivos jefes de Estado y de los obispos de esos países", el pontífice estará en Ecuador del 6 al 8 de julio, del 8 al 10 en Bolivia, y en Paraguay del 10 al 12. Este viaje precederá al que realizará en septiembre a EE UU, y durante el que está considerando visitar también Cuba, según ha informado este viernes la oficina de prensa del Vaticano.

El presidente de Ecuador, Rafael Correa, ha afirmado en rueda de prensa que, "en su generosidad", el pontífice accedió a la petición de visitar también la ciudad costera de Guayaquil y no solamente Quito, como estaba previsto: "Felizmente, cambiando el itinerario, el Santo Padre también visitará Guayaquil".

MÁS INFORMACIÓN

- El papa Francisco: "Dios no tiene miedo a las novedades"
- La Iglesia católica, dispuesta a dialogar con Correa
- El alcalde que jugaba de niño a ser presidente
- El Papa se hace fuerte en Brasil

- La sombra del papa Francisco planea sobre la política argentina

El programa definitivo podría darse a conocer a mediados de mayo. Aunque El Vaticano no ha adelantado más información, la televisión pública ecuatoriana ha informado de que la misa campal será en el Santuario de El Quinche (parroquia cercana a Quito) y de que entre las actividades del Papa en la capital figura la entrega de una medalla de oro al presidente Rafael Correa. "[El Papa] estuvo en Brasil en el Encuentro de la Juventud, pero es la primera visita oficial de un Papa latinoamericano a un país latinoamericano de habla hispana", afirmó.

El anuncio oficial de la visita papal, con el presidente y el canciller del país como testigos, se da un día después de que el alcalde de Quito, Mauricio Rodas, visitara al Papa en Roma para hablar justamente de la visita a la ciudad. Cuando el alcalde habló de su intención por redes sociales, el secretario de comunicación del Gobierno le respondió que el presidente ya lo había cuadrado todo. Al margen de esa pelea por llevarse el crédito de la visita del Papa, las autoridades eclesásticas han mostrado su preocupación por los recursos que necesitan. (...).

Doctrina Cristiana

Cristo Se Humilló A Sí Mismo En Obediencia ¿Qué tenía en Su mente antes de su muerte?

Pasajes Bíblicos: Escrito por GodLife: Devocional Semanal

"... En cambio, renunció a sus privilegios divinos; adoptó la humilde posición de un esclavo y nació como un ser humano. Cuando apareció en forma de hombre, se humilló a sí mismo en obediencia a Dios y murió en una cruz como morían los criminales" (Filipenses 2:7-8).

Recientemente, los cristianos de todo el mundo celebraron la resurrección de Jesús. Hubo decoraciones, eventos especiales y ayunos. Esto nos recordó el sacrificio de Jesús. Jesús quería que recordáramos Su muerte y que pensáramos en lo que ésta representa. ¿Qué tenía en Su mente antes de que sucediera? Mateo, Marcos, Lucas y Juan nos dicen mucho, pero uno de los pasajes más importantes no se encuentra en estos Evangelios. Veamos lo que Filipenses 2:1-11 nos dice sobre la mente de Cristo.

1. Él no estaba pensando en sí mismo.

Jesús siempre existió como Dios. Esta era su verdadera naturaleza. Nadie podía quitarle la vida, (Juan 10:18), pero Él voluntariamente la entregó, porque le ama. A la gente se le permitió pensar que era sólo otro hombre. Incluso, Él era un "varón de dolores" (Isaías 53:3) y hubo momentos en que "no tenía lugar para recostar su cabeza" (Lucas 9:58). Su juicio fue injusto, pero "no abrió su boca" (Isaías 53:7) para detenerlo. Sacrificó su vida porque Él estaba pensando en usted.

2. Él se sometió totalmente al plan de Su Padre

En Mateo 26:36-45, Jesús ora en el huerto. Este pasaje nos deja ver su miedo a la cruz, sobre todo el momento en que la ira de Dios cayó sobre Él. Él "menospreció", este tiempo de la vergüenza (Hebreos 12:2). Sin embargo, por encima de todo, Él quería que la voluntad del Padre se hiciera (Mateo 26:39,42), y "amó a los suyos ... hasta el fin" (Juan 13:1).

3. Renunció a Sus derechos pero luego fue exaltado

Antes de que Jesús muriera en la cruz, Él estaba pensando en el Padre. Él también estaba pensando en usted. "...quien por el gozo que le esperaba, soportó la cruz..." (Hebreos 12:2) ¿Cuál era ese gozo? En una hermosa oración justo antes de Su arresto, Jesús agradece a Dios porque ninguno de los suyos se iban a perder. Él pidió porque nosotros podamos ser uno con Él y ver Su Gloria. Él dijo, "No sólo oró por ellos, (sus discípulos), pero también por quienes han creído en este mensaje." Si hoy, Jesús es su Salvador, se debe a que usted escuchó el mensaje de Sus seguidores. ¡Eso significa que Jesús estaba orando por usted, también! (...).

Gobernador Vielma destacó labor policial en rescate del deportista Oswaldo Nikolai en Táchira



Caracas, 09 May. AVN.- El gobernador del estado Táchira, José Vielma Mora, felicitó al equipo mixto que logró la noche del viernes la liberación del joven deportista Oswaldo Nikolai Salazar, secuestrado la noche del viernes 24 de abril.

La comisión, integrada por funcionarios de el Comando Nacional Antisecuestro (Conas), el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicipc) y el Ministerio Público liberaron a Nikolai en un operativo realizado el pasado viernes a las 9:30 de la noche en una zona cercana al Corozo, municipio Torbes, donde se encontraba cautivo y camuflado en un cambuche (vivienda improvisada construida con cualquier material).

“Gracias a labores de inteligencia que venían realizando estos funcionarios logramos el tiempo récord el rescate de este joven tachirense”, refirió Vielma Mora, en una nota de prensa de la Dirección de Comunicación e Información del estado Táchira.

Mediante llamadas telefónicas se pudo rastrear e identificar a los cinco captores y la posible zona donde mantenían al secuestrado. Seguidamente se planificó la operación de rescate. El gobernador destacó el esfuerzo de los cuerpos seguridad para disminuir los índices delictivos, reducir la extorsión y el secuestro y “sobre todo garantizar la paz y la tranquilidad de quienes viven y trabajan en esta región de la patria bolivariana”.

Informó que por este hecho fue aprehendido Luis Alfredo Landino Landino, venezolano de 28 años de edad, obrero, residenciado en el Barrio Unión de la ciudad de Barinas. El ciudadano fue puesto a la orden de la Fiscalía 34 del Ministerio Público y privado de libertad.

El mandatario regional dijo que la vida de Nikolai Salazar, también operador turístico, estuvo en peligro pues se enfrentaban a una poderosa banda que opera en Barinas, Carabobo, Cojedes y que quería incursionar en Táchira. El grupo delictivo exigía la cifra de 5 millones de bolívares para dejar libre al joven. La comisión mixta se encuentra rastreando la zona para dar con el resto de personas que mantenían secuestrado al hombre de 30 años, acotó.

“Volví a nacer. Retorno a mi casa y gracias a las autoridades venezolanas que lograron mi rescate después de 14 días de angustia y zozobra, porque no sabía lo que me podría ocurrir con estas personas”, expresó Nikolai Salazar.

Nikolai Salazar fue secuestrado en el sector El Variante, Vía la Posada “Los Estoraques” en el municipio Fernández Feo, cuando se desplazaba en su vehículo junto a dos amigos. Fue interceptado por sujetos desconocidos, quienes lo sometieron a la fuerza y se lo llevaron, después de dejar en libertad a sus acompañantes.

III Válida que se disputó en Francia

Stefany Hernández impuso su calidad para ganar la Liga Europea de BMX



La corredora venezolana Stefany Her-

nández dio una muestra de su alto nivel competitivo al imponerse este viernes en la III Válida de la Liga Europea de BMX la cual se está disputando en la localidad francesa de Messigny.

La nacida en el estado Bolívar volvió a sacarle el jugo al circuito rentado del viejo continente en la segunda reunión de la temporada que comprende dos válidas.

La criolla logró imponerse en la final sabatina a la corredora belga Elke Vanhooft mientras que la local Sandie Thibaut completó el podio en la categoría elite.

Hernández explicó desde Francia vía telefónica al término de la competencia que “fuimos cuatro grupos en élite por lo que hicimos tres mangas clasi-

ficatorias, semifinal y final. Gané

todas, pero tuvimos las condiciones climáticas de hoy fue horrible, mucha lluvia, mucho viento y la pista se puso muy pesada”. El clima con las precipitaciones se mantuvo hasta la ronda semifinal y en la carrera decisiva ya había parado de llover bastante.

De esta forma la venezolana, quien cuenta con el patrocinio de CANTV y el apoyo del Ministerio del Deporte, se confirmó como una serie candidata a batir dentro del calendario de este evento, pues viene de ganar la II Válida de la Liga Europea, la cual se escenificó en la localidad belga de Zolder el pasado mes.

La criolla dijo que además del buen nivel de competencia, el trazado francés “fue muy exigente, me costó mucho en el sentido físico”.

La corredora guayanesa, gracias a su dominio sobre el grupo elite escogió el mejor puesto en la tanda decisiva. “Seleccioné de primera y salí por el carril 1”, dijo.

Hernández explicó que “me sentí bien. Gané de principio a fin la carrera y con una buena ventaja al arranque, con un margen entre 3 y 5 bicicletas”.

La criolla, sin contar con los puntos que se disputan en la tanda de este domingo, pasó a liderar el ranking de la Liga Europea de BMX gracias a un séptimo puesto en la I válida y par de victorias en la II y III, esta última la que ganó este viernes.

La Liga Europea de BMX se disputa en un total de seis reuniones que comprenden 10 válidas, con jornadas dobles cada fin de semana del calendario ya definido para 2015.

La cuarta válida del calendario se disputará este sábado en el mismo escenario francés, mientras que la tercera ronda (V y VI pruebas puntuables están previstas para el primer fin de semana de junio en Dinamarca.

Hernández se mostró entusiasmada por poder lograr la victoria en presencia de su progenitora, quien la acompañó en las pruebas. La criolla tiene más de un año sin pisar su tierra natal por cumplir con sus compromisos internacionales.

Prensa Servicios Informativos Dialcomm

EQUIPO NACIONAL DE TAEKWONDO SUMO NUEVAS FIGURAS



***El chequeo nacional celebrado en Guanta, Puerto La Cruz, permitió ob-

servar el talento humano para el ciclo 2020.

Andrés Henríquez Federación Venezolana de Taekwondo



Con nuevas piezas provenientes de los estados Anzoátegui, Miranda, Yaracuy, Mérida y Carabobo se fortalecieron diversas categorías mundiales de la selección nacional de taekwondo, luego de la celebración del Chequeo celebrado este 1 de mayo en el gimnasio “Adriana Carmona” de Guanta, en Puerto La Cruz.

En Guanta se chequearon los campeones de las válidas nacional de 2014 (Barinas y Lara), quienes retaron al equipo nacional B de Venezuela, mentalizados en lograr el primer lugar para “conformar el equipo que iniciará la preparación del nuevo ciclo olímpico”, precisó el maestro Raphael Castilla, presidente de la Comisión Técnica de la federación venezolana de taekwondo.

Castilla argumentó que “se tiene planteado que para 2016 se realice un chequeo con atletas de la selección A en algunas categorías, a fin de buscar nuevos talentos”, dijo. Y aclaró al cierre del evento que “hay categorías que por el tema de los puntos en el ranking no tocamos”.

El federativo señaló que también se tiene previsto realizar el próximo año un campamento con las selecciones A, B y los campeones de las Válidas Nacionales de 2015.

NUEVAS PIEZAS
Anzoátegui sumó cinco nuevos nombres al equipo criollo B, entre los que destacan Katerine Rondón (-67kg) y los caballeros Carlos Martínez (0.54kg) y Santiago Castro (-74kg).

Miranda, por su parte, cumplió con alta nota y metió en el trabuco criollo a Henyerlin Vera (-53kg), Jenifer Treco (-57kg), Iván Riobueno (-68kg) y a Génesis Cordero (+73kg), quien es hermana de la múltimedallista internacional del taekwondo venezolano, Adanys Cordero (-62kg).

Yaracuy no se quedó atrás y dominó en los -58kg con Robert Azuaje y en el peso completo con Joseph Durán (+87kg).

Paola Hernández, de Guárico, revalidó su sitial de titular en los 0-46kg, mientras que Noris Borges de Carabobo se adueñó del -49kg. María Martínez, del estado Lara, hizo lo propio y ganó el chequeo en los -62kg.

Danielis Canache, de Sucre, también reiteró su sitial en el equipo B en los -73kg.

El merideño Wainer Arrijoja le cumplió a su tierra al dejar en el camino al trujillano Edinson Gutiérrez, y (...).

Juventud Emergente

CRBV. Art. 79. Los jóvenes y las jóvenes tienen el derecho y el deber de ser sujetos activos del proceso de desarrollo...

El hecho ocurrió el pasado 25 de febrero en la urbanización Los Samanes de San Carlos

Ministerio Público logró pase a juicio para alguacil por femicidio de su esposa en Cojedes

(Caracas, 29 de abril de 2015)

Ante las pruebas presentadas por el Ministerio Público, fue ordenado el pase a juicio del alguacil del Tribunal del municipio Anzoátegui del estado Cojedes, David Rafael Avancine Manzabel (38), por su presunta responsabilidad en la muerte de su cónyuge María Estela Gómez Bareño (35).

Por este hecho, el cual ocurrió el pasado 25 de febrero en la urbanización Los Samanes de San Carlos, también fue pasado a juicio José Eduardo Villasmil García (37).

En la audiencia preliminar, los fiscales 1º y 7º del estado Cojedes, Luis Felipe Caballero y Manuel Marcano, respectivamente, ratificaron la acusación contra Avancine Manzabel y Villasmil García por la presunta comisión de los delitos de femicidio agravado y agavillamiento.

Adicionalmente, al alguacil se le ratificó el delito de uso de adolescente para delinquir; mientras que al otro hombre se le reiteró el delito de inclusión de niños y adolescentes en grupos armados.

En este contexto, el Tribunal 3º de Control del estado Cojedes ordenó el pase a juicio de los dos hombres, quienes se encuentran recluidos en el Centro Penitenciario de Centroccidente "David Vilorio", en el estado Lara.

Por este mismo caso, un adolescente de 16 años de edad fue condenado a 3 años y cuatro meses de prisión, por los delitos de femicidio agravado y agavillamiento. El Tribunal 1º de Control de Cojedes, sección adolescentes, lo remitió al Centro de Formación Fray Pedro de Berja, en el municipio Tinaco de la jurisdicción llanera.

Vale recordar que conforme con lo establecido en la legislación nacional, la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, su artículo 628, y tratados internacionales suscritos por la República, entre ellos la Convención sobre los Derechos del Niño del 26 de enero de 1990 (la cual tiene ley aprobatoria en Venezuela de fecha 20 de julio de 1990), ningún venezolano que tenga menos de 18 años puede ser sancionado a una pena mayor a los cinco años de prisión.

En horas de la mañana del 25 de febrero de este año, el alguacil David Rafael Avancine Manzabel recibió una llamada telefónica de su hijo de ocho años de edad, quien le solicitó su ayuda dado que su madre era golpeada por un hombre.

Inmediatamente, el padre se trasladó a la vivienda ubicada en la urbanización Los Samanes, en San Carlos, donde halló a su esposa María Estela Gómez Bareño sin signos vitales, a causa de 33 heridas perpetradas con un arma blanca.

Las experticias técnicas coordinadas por el Ministerio Público y ejecutadas por funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales

y Criminalísticas (Cicpc), determinaron la presunta vinculación de Avancine Manzabel, Villasmil García y el hijo de éste último, de 16 años de edad, con el hecho.

En virtud de una orden de aprehensión solicitada por el Ministerio Público y acordada por el Tribunal 3º de Control de Cojedes, funcionarios del Cicpc detuvieron el pasado 26 de febrero a los dos hombres y al adolescente en el sepelio de la víctima, en San Carlos.

RLV

Informó Dante Rivas

Saren activa visado gratuito de permiso viajero para menores de edad



Por: Yvke Mundial | Miércoles, 29/04/2015 - Crédito: Archivo

La Autoridad Única Nacional de Trámites y Permisología, Dante Rivas, dio a conocer este miércoles a los usuarios y usuarias del Servicio de Registros y Notarías que ya fue activado el visado gratuito de permiso de viajes para niños, niñas y menores de edad.

En este sentido, detalló que a partir de este lunes 04 de mayo todos los trámites ante el Saren son gratuitos y contarán con el servicio de visado gratuito que beneficia los ciudadanos y ciudadanas que realizan trámites exonerados como declaración jurada de no poseer vivienda.

La información la dio a conocer a través de su cuenta oficial en la red social Twitter.

@DanteRivasQ

Apreciados ciudadanos usuarios del SAREN informamos q esta activo en todas las Notarías el visado gratuito de permisos d viajes d niñ@s.

@DanteRivasQ

A partir del lunes 4 de mayo todos los trámites q ante el SAREN son gratuitos contarán con el servicio de VISADO GRATUITO.

@DanteRivasQ

El VISADO GRATUITO beneficia a los miles d ciudadanos q realizan trámites exonerados como declaración jurada d no poseer vivienda, etc.

@DanteRivasQ

El servicio d VISADO GRATUITO es una política revolucionaria q garantiza la protección del pueblo al acceso a trámites indispensables.

En la catedral Juan de Maldonado

Realizan Misa de Acción de Gracias por el 15 aniversario de la Lopnna



Al finalizar la eucaristía, se realizó un compartir con los niños del sector La Catedral quienes disfrutaron de algodones de azúcar, palomitas de maíz y entretenidas dinámicas

San Cristóbal, 30 de abril de 2015.

Con la participación de integrantes del Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, defensores educativos, entidades de atención y representantes del Sistema, este jueves se realizó una eucaristía en acción de gracias por el décimo quinto aniversario de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (Lopnna) en la Catedral Juan de Maldonado de la ciudad de San Cristóbal.

El presbítero a cargo de la homilía, señaló la importancia de este instrumento jurídico que protege a los infantes y adolescentes del país, recalando la significación que esta ley tiene para los niños y jovencitos; así como para los jueces que en su nombre, se encargan de velar por el cumplimiento de esta normativa legal que garantiza la protección de los derechos y deberes de los niños.

Por su parte, la jueza coordinadora del Circuito Judicial de Protección de NNA del estado Táchira, Indira Ruiz Useche, destacó que "estamos contentos de celebrar los 15 años de vigencia de esta ley especial, que nació en nuestro país para brindar protección a la niñez y adolescencia desde el punto de vista jurídico".

"Gracias al Presidente Chávez y al Sistema de Justicia de nuestro país, hoy tenemos una ley de avanzada que protege a todos los niños, niñas y adolescentes al garantizarles el goce pleno y efectivo de todos sus derechos", puntualizó Ruiz.

La juezas de Sustanciación y mediación; Milagros del Valle García y Mariza Ramírez junto a Defensa Pública y representantes de la coordinación de Programas del Instituto Autónomo Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (Idenna), también participaron en la actividad religiosa junto a todos los miembros del Sistema de Protección de NNA.

Al finalizar la eucaristía, se realizó un compartir con los niños del sector la Catedral quienes disfrutaron de algodones de azúcar, palomitas de maíz y entretenidas dinámicas.

Marisela Torres / Prensa Idenna -Táchira

El Sistema Operativo Linux creado por Comunicadores venezolanos y para Comunicadores es Shamatari GNU/Linux (MediosLibres)...

Jaime Ernesto Mora (Mágica FM Comunitaria).- 03-05-2015.

Esta es una Distribución Linux pensada en cada uno de los espacios de la comunicación, el mismo cuenta con todas las aplicaciones necesarias para realizar cualquier tipo de trabajo comunicacional y en cualquier área.

Próximamente será el lanzamiento de una nueva versión con mas y mejores prestaciones, mas rápida, mas novedades... Actualmente posee alrededor de 260 aplicaciones para automatizar los procesos de radios, audiovisuales, prensa escrita y medios digitales, pudiendo ser utilizado también por cualquier persona, empresa o institución ya que cuenta con todas las aplicaciones básicas y complejas...

Totalmente en español cuenta con todo el respaldo y soporte de la Comunidad Linux de Latinoamérica y desde su Portal Web se puede acceder a una variedad de opciones de ayuda pre y post instalación.

El equipo de desarrollo tiene la disponibilidad de trasladarse a cualquier ciudad de Venezuela o latinoamérica para apoyar en los procesos de migración, automatización y puesta en marcha con los mas altos niveles de calidad, profesionalismo y conocimiento total del área.

Shamatari (Guerrero en Yanomami) es Software Libre Venezolano para la Patria Grande...

Mas info y descargas en <http://medioslibres.org.ve> ycon jemora70@gmail.com ...

Intégrate ya a quienes venimos utilizando en distintas ciudades de Venezuela, sumamos mas de 4.000 descargas desde nuestra página Web.

El INCES conmemora natalicio de Marx

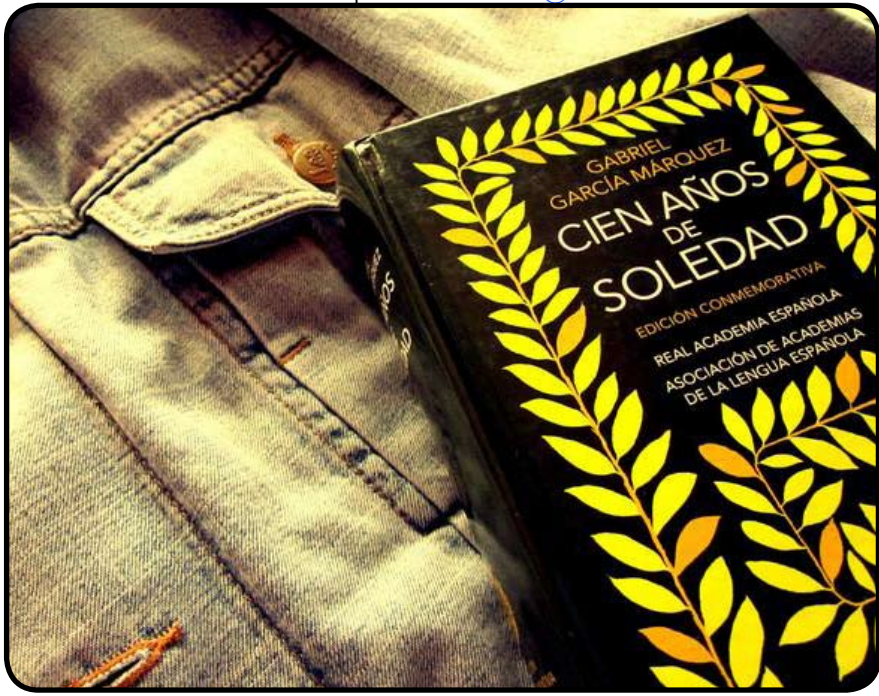
Con motivo de cumplirse el próximo cinco (5) de mayo, el 197 aniversario del nacimiento de Carlos Marx, el INCES organiza la segunda jornada: ¡Marx Vive! ¡Viva Marx!; la cual se efectuará los días 5, 6 y 7 de mayo del 2015, en el auditorio de su sede nacional, al final de la avenida Nueva Granada, de 2 a 4 pm.

Encuentros de esta naturaleza constituyen el mejor homenaje que se le puede brindar a Marx, pues se estimula la lectura y la reflexión sobre su obra y sobre sus enseñanzas, desarrollando temas controversiales, con ponentes de gran conocimiento critico e histórico. Son tres días de conmemoración y homenaje al gran filósofo, historiador, sociólogo, economista y pensador socialista, dirigente del movimiento obrero de su tiempo, sembrador de conciencia revolucionaria.

El evento será instalado por el (...).

Roban primera edición de "Cien años de soledad" en Feria del Libro de Bogotá tSUR.net/1E8CilQ

#CULTURA | teleSUR TV - @teleSURtv



Invita la Casa de las Letras Andrés Bello

Obras de Eduardo Galeano serán leídas a micrófono abierto

(PRENSA CNLAB 28.04.15).

En el marco de la celebración de la semana mundial del libro y del idioma, la Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello (FCNLAB), ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Cultura y al Equipo de la Lectura, invita al pueblo venezolano a rendirle homenaje al escritor Eduardo Galeano con un conversatorio y lecturas de poemas a micrófono abierto llamado "Queremos tanto a Eduardo", a realizarse el día miércoles 29 de abril de 2015.

Dicha actividad forma parte de la variada agenda cultural que ofrece el despacho de la Cultura en conmemoración al día mundial del libro y de Eduardo Galeano, referente de la literatura libertaria latinoamericana contemporánea. A la cita está confirmada la asistencia de los poetas: Xavier Xarabia, Andrés Aguilar Pérez, Gregorio Pérez Almeida, William Osuna y Daniel Molina, entre otros. Asimismo, se obsequiará el libro Ventanas de Eduardo Galeano, para que el público asistente pueda compartir fragmentos de su obra y rendir homenaje al poeta.

La cita es este miércoles 29 de abril a las 2:00 pm en el Salón Rojo de la Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello, calle Mercedes a Luneta, al lado del Ministerio del Poder Popular para la Educación, Parroquia Altigracia, Municipio Libertador, contactos: (0058 212) 562 55 84/ 562 73 00.(IFC)

Casa Nacional de las Letras Andrés Bello Mercedes a Luneta, Parroquia Altigracia, Teléfonos: (0058 212) 562 55 84/ 562 73 00 www.casabello.gob.ve / Correo: comunicaciones.casabell@gmail.com

Con charlas sobre temas preventivos

Misión A Toda Vida va a la Escuela visitó Liceo "Dr. Leonardo Ruíz Pineda"



Los estudiantes recibieron charlas en áreas como: Proyecto de Vida, Deberes y Derechos, Sexualidad Responsable, Convivencia Ciudadana y Resolución de Conflictos

San Cristóbal, 28 de abril de 2015. Con el propósito de llevar información en áreas preventivas que promuevan la sana convivencia en los espacios educativos, diferentes organismos pertenecientes al programa "Misión a Toda Vida va a la Escuela", visitaron este martes el Liceo Dr. Leonardo Ruíz Pineda, ubicado en el municipio Junín del estado Táchira.

En la jornada formativa, los estudiantes recibieron charlas en áreas como: proyecto de Vida, Deberes y Derechos, Sexualidad Responsable, Convivencia Ciudadana y Resolución de Conflictos.

En esta oportunidad, el Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (Idenna-Táchira), a través de la coordinación de Formación y Participación Social, adelantó con los estudiantes del primer año de básica y cuarto de media general, la charla sobre Responsabilidad Penal del Adolescente y Proyecto de Vida en Familia, respectivamente.

Durante la charla, se debatieron las sanciones que la Lopnna establece en materia de Responsabilidad Penal, una vez que se comprueba la presunta comisión del hecho punible y la obligación conjunta que la familia y la sociedad tienen

de procurar los medios para evitar que los adolescentes incurran en el algún tipo de delito.

Al finalizar el conversatorio, los escolares expusieron brevemente a los facilitadores lo aprendido, ante lo cual destacaron la importancia de conocer las sanciones legales ante las cuales se pueden enfrentar, si cometen un delito y que estas varían de acuerdo a la edad que tengan al momento de perpetuarlo.

De esta manera, el Idenna como ente gestor del Sistema Nacional para la Protección del Niño, Niña y Adolescente, continúa llevando a las instituciones educativas del territorio tachireño, orientación sobre temas preventivos que contribuyan a la formación educativa de los estudiantes y al fortalecimiento de la sana convivencia escolar. - (T/Marisela Torres / Prensa Idenna -Táchira)

En iniciativa adelantada por el Idenna

Niños de "Escuela Palo Gordo" recibieron charla sobre Buen Trato



Cerca de 96 estudiantes de cuarto grado recibieron una charla didáctica sobre la importancia de promover el buen trato en el entorno familiar y los espacios educativos

San Cristóbal, 29 de abril de 2015.

En aras de incentivar mecanismos para la prevención del maltrato hacia los infantes y adolescentes. El Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derecho del Niños, Niñas y Adolescente (Idenna), adelantó este miércoles una charla sobre el buen trato en la Escuela Básica "Palo Gordo", ubicada en el municipio Cárdenas del estado Táchira.

En esta oportunidad, cerca de 96 estudiantes de cuarto grado recibieron una charla didáctica sobre la importancia de promover el buen trato en el entorno familiar y los espacios educativos. La iniciativa, adelantada por la coordinación de Formación y Participación Social del Idenna-Táchira, tiene como propósito llevar a las instituciones educativas talleres en los que se oriente a los estudiantes, docentes, padres y representantes a debatir sobre este tema en su respectivo núcleo familiar.

Durante la charla, los escolares conocieron como la Lopnna, ley rectora en materia de Protección, establece claramente en su artículo 32-A "El derecho al buen trato y que el mismo comprende una crianza y educación no violenta, basada en el amor, afecto, comprensión mutua, el respeto recíproco y la solidaridad".

Así mismo, aprendieron sobre el valor que tiene para los niños crecer en un ambiente sano, libre de violencia, puesto que ello incide significativa

mente en su crecimiento físico, intelectual y emocional.

Finalmente, los estudiantes de cuarto grado despejaron sus inquietudes respecto a los métodos que los padres deben emplear a la hora de aplicar un correctivo, ante lo cual la Lopnna es clara al señalar que "los padres, representantes, responsables, tutores, familiares, y educadores, deberán emplear métodos no violentos en la crianza, educación y corrección de los niños, niñas y adolescentes".- Marisela Torres / Prensa Idenna -Táchira

En iniciativa adelantada por el Idenna-Táchira

Dictan charla sobre Acoso Escolar en el Colegio Metropolitano

Los estudiantes de primer y cuarto año de educación básica y media general, recibieron información sobre el bullying o acoso escolar, una forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre los escolares

San Cristóbal, 05 de mayo de 2015.

Dando continuidad al programa de abordaje preventivo a las instituciones educativas del estado Táchira, cerca de 76 estudiantes del Colegio Metropolitano de la ciudad de San Cristóbal, recibieron este martes una serie de charlas preventivas impulsadas por los diferentes organismos que hacen parte del programa "Misión a Toda Vida va a la Escuela."

En esta ocasión, los servidores de la coordinación de Formación del Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (Idenna), adelantaron talleres sobre el bullying y responsabilidad penal del adolescente.

Durante la jornada formativa, los estudiantes de primer y cuarto año de educación básica y media general, recibieron información sobre el bullying o acoso escolar, conocido también como hostigamiento escolar, una forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre los escolares de forma reiterativa por un tiempo determinado tanto en el aula como a través de la redes sociales.

En la charla, los escolares conocieron que uno de los factores en los que más incide el bullying o acoso escolar es en la parte emocional del niño y adolescente que es víctima de este tipo de violencia, puesto que se aísla y se refugia en sentimientos negativos, que de no ser detenidos a tiempo puede inclusive ocasionar la muerte.

Por su parte, Iraima Mora docente coordinadora de 4to año del Colegio Metropolitano destacó la importancia de estas charlas para el estudiantado "me parece excelente esta charla; aunque el tema no es nada nuevo para los estudiantes, siempre es bueno que ellos tengan la oportunidad de informarse al respecto y conocer las graves consecuencias que trae consigo la practica tan negativa del acoso escolar".

Marisela Torres / Prensa Idenna -Táchira

Esplendor Cultural

CRBV. capítulo VI. Art. 101. El estado garantizará la... Los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la difusión de...

Última parada de su gira Parece Mentira

Los boleros de Fabiola José encenderán pasiones en Caracas

José Alejandro Delgado será el invitado especial



Prensa MPPC (27.04.15)-.

Tras un exitoso recorrido por las ciudades Cumaná, Barcelona, Maracaibo, Mérida, Barquisimeto y Maracay, la capital quedará atrapada en la pasión y el romance de los boleros venezolanos, interpretados por la magistral voz de la cantante venezolana Fabiola José.

La artista estará acompañada por la percusión de Nené Quintero, los saxos de Gilles Grivolla y Heriberto Rojas en el contrabajo, todos bajo la dirección musical del maestro Leonel Ruiz, quien además ejecutará el piano.

Durante el recital los caraqueños se deleitarán con un repertorio compuesto por los temas de la última producción discográfica de Fabiola José, titulada Parece Mentira, boleros venezolanos en vivo que estremece los sentimientos con canciones como Desesperanza de María Luisa Escobar, Pruébame de Ignacio Izcaray, Déjame de Conny Méndez y Lo que pasa contigo de Aldemaro Romero.

Sobre el escenario además de la música sublime, la cálida iluminación, una íntima escenografía y tres piezas coreográficas harán que el público viva el deseo que envuelve a este género musical.

También, en representación del talento caraqueño el cantautor José Alejandro Delgado se unirá a esta velada para compartir una selección de temas junto a la cantante y presentar boleros de su autoría.

La cita es el próximo sábado 2 de mayo a las 7:00 pm en la sala José Félix Ribas del Teatro Teresa Carreño. Las entradas tendrán un costo de Bs. 100 y podrán adquirirse en las taquillas del complejo cultural o través de su portal [web www.teatroteresacarreño.gob.ve](http://www.teatroteresacarreño.gob.ve).

Esta gira forma parte del proyecto Agencia de Representación de Artistas (ARA), ejecutado por el Instituto de las Artes Escénicas y Musicales (IAEM), ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

ARA tiene como propósito visibilizar en el ámbito nacional e internacional, el trabajo que realizan los artistas independientes y particulares de las distintas disciplinas de las artes escénicas y musicales.

T/Prensa IAEM / Gustavo Velásquez

Este domingo se celebra el día del Artista Plástico en Venezuela en honor a Reverón



Caracas, 09 May. AVN.- Este domingo 10 de mayo se celebra en Venezuela el Día del Artista Plástico, en conmemoración al natalicio de Armando Reverón, quien fue uno de los miembros más sobresaliente de la Academia de Bellas Artes y es considerado uno de los mejores artistas del siglo XX.

Como parte de las actividades que se realizarán para festejar dicha fecha, la Galería de Arte Nacional (GAN) llevará a cabo, a partir de las 10:00 de la mañana, una programación especial para que toda la familia entre en contacto con la vida creadora de Reverón.

El 10 de mayo del año pasado, el Estado venezolano declaró la obra del artista como Bien de interés cultural, así como su trayectoria y cada uno de los objetos que él mismo elaboró para realizar sus pinturas, por el valioso aporte que cada una de sus piezas han dado a la plástica venezolana y latinoamericana.

Reverón nació en 1889 en Caracas, donde falleció el 18 de septiembre de 1954. Sus restos mortales serán trasladados al Panteón Nacional, en reconocimiento a su obra y aporte a las artes plásticas en el país, tras la solicitud realizada por el presidente de la República, Nicolás Maduro, el pasado 26 de marzo y aprobada por la Asamblea Nacional (AN) en sesión ordinaria del pasado martes 7 de abril.

La extraordinaria Daniela Tugues danza MESTIZA en el Trasnocho
7, 14, 21 y 28 de mayo, 7:00 p.m.



DLB PR y Comunicaciones
dlb.prycomunicaciones@gmail.com

La musicalidad de la naturaleza indoamericana, el duende flamenco y la fuerza de las culturas que llegaron desde territorios africanos toman el Espacio Plural del Trasnocho durante los cuatro jueves de mayo, en un cautivante espectáculo de danza y música que muestra la evolución y rica expresión de una artista en tierra fértil, considerada una de las mejores bailarinas del mundo quien, con este montaje, celebra 35 años sobre las tablas

Mestizajes viejos, renovados y fortalecidos por la historia, han gestado el baile mestizo: el Flamenco Latino, género cada día más en boga en esta parte del mundo, cuya máxima exponente y defensora es Daniela Tugues, bailarina venezolana cuyo talento ha sido aplaudido en Venezuela y en escenarios de Estados Unidos, Canadá, Perú, Costa Rica, Argentina, España,

Alemania, Suiza, Reino Unido, Holanda, Luxemburgo, Holanda, Bélgica, Rumania, Australia, Hong Kong, Singapur y Taiwan.

Intensa e inspirada, esta reconocida artista caraqueña, de raíces hispanas y criollas, presenta MESTIZA, espectáculo que durante cuatro jueves consecutivos, 7, 14, 21 y 28 de mayo, a las 7:00 p.m., ofrecerá al público ciudadano la oportunidad de disfrutar una propuesta que venía creciendo en su mente y que, ahora, llega a escena con toda la fuerza de la musicalidad indígena, la intensidad del flamenco y el ímpetu africano.

“MESTIZA es un espectáculo de danza y música nunca visto en Venezuela. Lo distingue un sabor inimitable hecho a fuego lento, cuyos ingredientes, sin perder la fuerza de su origen, han creado un sabor nuevo al fundirse unos en otros”, apunta Daniela Tugues quien, en una carrera ascendente y exitosa iniciada a muy temprana edad, celebra con este montaje 35 años sobre las tablas. Cabe destacar que, en 1994, participó en el documental “Flamenco”, dirigido por el director español Carlos Saura, siendo la única bailarina extranjera seleccionada para este importante trabajo sobre el flamenco contemporáneo.

Bajo la dirección experta de la coreógrafa y bailarina Luz Urdaneta, Tugues baila la música creada por el compositor y guitarrista Aquiles Báez, deslumbrando en un espectáculo indómito, de voz alzada, poli-rítmico en su centro y de oscuro bordón. Eleonora Gotopo en la voz, Julio Alcocer en la percusión, Berushka Paredes en el violín y Víctor Barrios en

la guitarra flamenca y el cuatro, completan el elenco.

MESTIZA, jueves 7, 14, 21 y 28 de mayo, 7:00 p.m. en el Espacio Plural del Trasnocho Cultural. Entradas a la venta en las taquillas del teatro y en www.ticketmundo.com. Más información en Twitter: [@danielatugues](https://twitter.com/danielatugues)

MESTIZA
Video Promocional
<https://youtu.be/tiGu9AVXePw>

COMUNICACIONES Y PR
Teléfono: 0416 6386050
E-mail: presscom.media@gmail.com

Laura Guevara envolvió con su eclecticismo a la Exib Música



Prensa MPPC (Bilbao, 08.05.15)

La joven cantautora venezolana Laura Guevara demostró, en el Atrio del Azkuna Zentroa / Alhóndiga Bilbao, por qué es uno de los valores musicales más destacados de las nuevas generaciones.

Su showcase, realizado este viernes 8 de mayo, tuvo lugar en el marco de la 2da. edición de la Expo Iberoamericana de Música con sede en Bilbao, España, ante una apreciable representación de productores y representantes del mercado musical que presenciaron con sumo interés la propuesta de la artista caraqueña.

Con una excelente puesta en escena y limpia interpretación; músicos y cantante deleitaron a todos los allí presentes con un repertorio variado, que incluyó un homenaje al maestro Simón Díaz, al cantar su versión de Tonada de Luna Llena.

Para el sábado 9 de mayo se espera la participación de la agrupación Francisco Pacheco y su Pueblo, que tendrá la responsabilidad de cerrar con los sonidos de Venezuela este encuentro iberoamericano.

La Agencia de Representación de Artistas (ARA), proyecto del Instituto de las Artes Escénicas y Musicales (IAEM), cumplió una vez más con el propósito de proyectar el talento musical venezolano hacia escenarios internacionales, donde se pueda encauzar el enorme potencial artístico del cual goza el país.

La Exib Música es un mercado musical anual, que reúne al colectivo de esta disciplina, con los profesionales especializados de Europa y resto del mundo que en esta nueva versión tiene lugar los días 7, 8 y 9 de mayo, convirtiéndose durante esas fechas en la capital de los sonidos del mundo.

T/Gustavo Velásquez
F/ Luis Miguel Rebolledo

Participación Política

CRBV. Capítulo IV. Art. 62. Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos...

Tenía en un galpón más de 20 mil kilos de ácido clorhídrico

Ministerio Público acusó a empresario por almacenamiento ilícito de químicos en el estado Zulia

(Caracas 28 de abril de 2015) - El Ministerio Público acusó al vicepresidente de Industrias Flopol C.A., José Verónico Hidalgo Cornejo (67), por su presunta responsabilidad en el almacenamiento ilícito de sustancias químicas controladas, halladas el 12 de junio de 2008 dentro de un local de la compañía Suplidora del Caribe, casa matriz de la mencionada empresa que se dedica a la comercialización, importación y uso de productos químicos, ubicada en Maracaibo, estado Zulia.

Las fiscal 23ª auxiliar de la referida jurisdicción, Sandra Blanco, acusó a Hidalgo Cornejo por la presunta comisión de los delitos de almacenamiento ilícito de sustancias químicas controladas y asociación para delinquir, previstos y sancionados en las leyes orgánicas contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, y contra la Delincuencia Organizada, ambas vigentes para la época en que se cometieron los hechos.

En el escrito presentado ante el Tribunal 1º de Control de Zulia, la fiscal solicitó la admisión de la acusación y el enjuiciamiento del hombre, a quien el tribunal le dictó medida cautelar de arresto domiciliario debido a su estado de salud.

El hombre se presentó el pasado 10 de marzo ante el Ministerio Público en virtud de que tenía una orden de aprehensión solicitada por los fiscales del caso y acordada por la referida instancia judicial.

Vale destacar que por este mismo caso, el Ministerio Público solicitó la extradición del presidente de Industrias Flopol y directivo de Suplidora del Caribe, Carlos Alberto Ortiz Calles (65), quien fue detenido el 22 de noviembre de 2013, en el terminal aéreo de la provincia Constitucional del Callao, en la ciudad de Lima, Perú.

Por estos hechos, José Gregorio Nava, Gioconda y Arnaldo Hidalgo fueron condenados a 13 años de prisión tras admitir haber incurrido en los mencionados delitos; mientras que el presidente de Industrias Centro Químico CA (Cequimca), José Gregorio Pineda (46), quien tiene medida de arresto domiciliario por su estado de salud y se encuentra en fase de juicio.

Vale recordar que el mencionado día, efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana que inspeccionaban a la empresa Suplidora del Caribe, constataron que en su establecimiento tenían un excedente de 20 mil 442 kilos con 92 gramos de ácido clorhídrico (sustancia precursora para la elaboración de cocaína), lo cual no pudo ser justificado por sus directivos.

En su oportunidad, el Ministerio Público solicitó al referido tribunal la incautación de los bienes de dicha empresa, acción que fue acordada.

SSR

Contra la estabilidad de la patria

Ministro González López alertó: “hay un coctel diabólico de narcotráfico y paramilitarismo con fines políticos”

El ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, M/G Gustavo González López, advirtió a todas las delegaciones del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), que en el país “hay un coctel diabólico de narcotráfico y paramilitarismo, con uso perverso de la política”.

Durante una reunión sostenida este miércoles en la sede del cuerpo detectivesco, alertó a los funcionarios del CICPC que deben estar atentos y preparados sobre los planes perversos que se están orquestando en el territorio nacional.

Exhortó a los jefes de las delegaciones a trabajar de la mano de las comunidades organizadas, ya que el poder popular es la pieza clave para concretar los objetivos de seguridad ciudadana en el país. Destacó que los organismos de seguridad, de acuerdo a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las Leyes, deben aproximarse al ciudadano para estrechar relaciones y luchar contra el flagelo de la inseguridad.

El titular de la cartera de Interior, Justicia y Paz, manifestó a los asistentes a la reunión que la “disciplina, obediencia y subordinación” son condiciones morales para concretar las tareas asignadas al CICPC.

Detalló que hay cosas que se pueden avanzar en el Modelo Policial, para ir cumpliendo algunas medidas que despejarán el trabajo propio, para dedicarse al modelo científico que se quiere construir. “Una organización disciplinada y obediente no pierde, la disciplina es una condición de la vida, que inspira al funcionario a aprender y enseñar con ejemplo”, dijo.

Enfatizó que el CICPC es una organización sabia, justa, robusta que tiene el arte de descubrir para prevenir y neutralizar cualquier amenaza.

(Prensa/MPPRIJP/06.05.15/Zabary Guaraco/Fotos: Junior Pérez)



PNB garantiza seguridad durante Exhumación de cuerpos en el Cementerio General del Sur



Desde las 3 de la mañana de este miércoles, al menos 300 funcionarios del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (CPNB), en conjunto con otros organismos de seguridad del Estado, apoyaron las labores de exhumación de cadáveres que llevó a cabo el Ministerio Público en el Cementerio General del Sur en Caracas.

La acción permitió garantizar la seguridad durante el proceso que se efectuó en la zona conocida como “La Peste”, donde se encontraban enterrados más de 300 cadáveres en condiciones no aptas.

Las autoridades trasladarán los restos mortales a una mejor zona del campamento, pues hasta la fecha no han sido reclamados por sus familiares desde el momento de su fallecimiento.

La actividad estuvo encabezada por el General Eduardo Serrano, director de la Policía del Municipio Libertador de Caracas y director de operaciones de la PNB, que acompañó las labores efectuadas por la Fiscal Superior Marisela Lucena, así como por la Juez de Control número 12, Aurora González.

También, participaron cuadrillas del Gobierno del Distrito Capital y trabajadores del Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses de Caracas.

Este dispositivo de seguridad desplegado por los funcionarios continuará desde tempranas horas de este martes a fin de lograr la desocupación total de esa zona.

El MPPRIJP a través del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana está al servicio del pueblo. Usted puede seguir los canales de comunicación: **Twitter @cpnb_ve, Instagram cpnb_ve, centro de llamadas 0800POLINAC (0800-7654622) y la página web de la institución www.cpnb.gob.ve.**

Estos medios de contacto están prestos a recibir sus denuncias anónimas sobre cualquier infracción o delito cometido por algún funcionario del CPNB. **¡Su denuncia es confidencial!**”

(Prensa/MPPRIJP/CPNB/06.05.2015/ Adriana Manzanarez/Foto: CPNB)

Maduro: Guerra económica es el único frente de ataque que le queda a la derecha neofascista

Caracas, 09 May. AVN.-

La guerra económica que combate el pueblo y Gobierno Nacional es el frente principal de ataque de la derecha extremista y neofascista del país, cuyo fin último es dar al traste con la Revolución Bolivariana, denunció este sábado presidente de la República, Nicolás Maduro, en entrevista a la cadena de noticias RT en su sede en Moscú, Rusia.

“La guerra económica que yo enfrento, que enfrentamos los venezolanos, es el frente principal de ataque que le ha quedado a todos estos sectores neofascistas, de una derecha extremista que existe en Venezuela”, señaló el mandatario venezolano, desde el país euroasiático en el que se encuentra tras asistir a la conmemoración de los 70 años de la culminación de la Gran Guerra Patria que dio fin a la Segunda Guerra Mundial.

Igualmente, manifestó que estos sectores conspiradores de la derecha están vinculados a la política imperial de Estados Unidos y sectores capitalistas que durante 16 años se han negado a reconocer que el pueblo venezolano, de manera legítima, decidió virar su destino hacia el socialismo.

MPPRIJP unifica criterios para formación de funcionarios policiales

La formación académica de los funcionarios y funcionarias policiales se verá fortalecida con la unificación de criterios de las mallas curriculares en las 42 academias de policía del país, de acuerdo al programa académico que imparte la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES).

Durante una reunión sostenida entre el viceministro del Sistema Integrado de Policía, Giuseppe Cacioppo; el secretario Ejecutivo del Consejo General de Policía, Pablo Fernández; autoridades de la UNES y los directores de las academias policiales se acordó que todos los efectivos policiales sean formados con los mismos estándares. (...).

Economía y Finanzas

CRBV. Capítulo VII. De los Derechos Económicos. Art. 112. Todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica.

Pdvsa tuvo en 2014 ingresos por \$128.000 millones y aportó \$20.300 millones al desarrollo social venezolano

Caracas, 25 Abr. AVN.-

Petróleos de Venezuela (Pdvsa) aportó durante la gestión de 2014 más de 128.000 millones de bolívares (20.317 millones de dólares) para el desarrollo social y registró ingresos totales de 128.000 millones de dólares, de los que 105.000 millones corresponden a exportaciones y ventas netas en el exterior.

La información fue publicada el pasado sábado 25 en el diario Últimas Noticias y cita al presidente de Pdvsa, Eulogio Del Pino, quien ofreció una rendición de cuentas sobre la gestión y resultados de 2014.

En el informe se especifica que Pdvsa mantuvo un promedio de producción cercano a los 2,9 millones de barriles diarios, como parte de la extracción de crudo que obedece a la política de defensa del precio del barril en los mercados internacionales, acordados por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

De ese total de producción, Pdvsa exportó durante 2014, 2,4 millones de barriles diarios. Además, logró colocar sus activos en 226.000 millones de dólares y su patrimonio los 89.000 millones de dólares.

En este periodo se implementaron nuevas estrategias de pago a proveedores y se logró reducir los pasivos totales en más de 9.000 millones de dólares.

La ganancia integral registrada para este ejercicio fue de 12.000 millones de dólares. En cuanto a los aportes fiscales pagados a la Nación, Pdvsa pagó 169.000 millones de bolívares.

La compañía suministró al Fondo Nacional para el Desarrollo Nacional (Fonden) 10.400 millones de dólares.

Logros energéticos

El informe de Pdvsa destaca que entre los avances de la empresa está el récord de producción registrado en la Faja Petrolífera del Orinoco que alcanzó los 1.292.000 barriles diarios.

Además, se resalta el desarrollo operativo de Pdvsa Gas, que cuenta con más de 198 billones de pies cúbicos de reservas probadas del recurso.

De igual forma, se ha aprovechado el cinturón gasífero del Caribe con el avance de los proyectos Mariscal Sucre y Cardón IV, incluidos en las política energética aplicada por el Gobierno nacional para sustituir combustibles líquidos en el mercado interno.

El proyecto Mariscal Sucre consiste en la perforación de 36 pozos, la construcción de dos plataformas de producción, instalación de los sistemas de producción submarina, línea de recolección y sistema de exportación y construcción de diversas instalaciones.

Planes de acción

Con unas reservas probadas de crudo de 299.953 millones de barriles y 198.368 billones de pies cúbicos de

reservas probadas de gas, Pdvsa avanzará en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de la Patria para 2015, dice el informe.

Pdvsa también continuará promoviendo la optimización de costos de exploración, producción, desarrollo de campos y segregaciones de producción; así como también la implementación de modernas tecnologías que garanticen la recuperación de hidrocarburos.

En cuanto al tema de mantenimiento del circuito refinador nacional de Pdvsa y la construcción de nuevos proyectos de refinación; el representante de la compañía socialista destacó que se continuará con las estrategias preventivas y efectuarán la construcción de nuevos proyectos de refinación adaptadas al tipo de crudo que se estará produciendo.

Todos estas tareas a realizar durante el presente año buscan como principal propósito generar la mayor cantidad de insumos y valor agregado en el país.

Ingresaban al sistema para alterar datos de usuarios suspendidos

Privan de libertad a seis funcionarios del Cencoex por sabotaje al sistema informático de ese organismo

(Caracas, 06 de mayo de 2015) -

El Ministerio Público logró privativa de libertad para seis funcionarios del Centro Nacional de Comercio Exterior (Cencoex), por presuntamente estar vinculados con el sabotaje del sistema informático de ese organismo.

En la audiencia de presentación, los fiscales 67°, 65° 17° nacionales y 77 del Área Metropolitana de Caracas (AMC), Rochely Barboza, María Teresa Cortés, Neides Rodríguez y Carlos Gutiérrez, respectivamente, imputaron a Lucio José Romero Olivares (30) y Jackson Exael Morales Castillo (32) por la comisión de los delitos sabotaje a sistema, obtención de ilegal divisas en grado de cooperadores inmediatos y corrupción en grado de continuidad.

Igualmente, Jeissen Roberto González Medina (33), Angela Yanerith Martínez Aponte (26) y Jesús Ismael Márquez Acosta (29) fueron imputados por los mismo delitos.

Asimismo, María Elena Escobar Pirela (40) fue imputada por los delitos de obtención de divisas mediante engaño en grado de autor, sabotaje de sistema y corrupción en grado de continuidad.

Tales delitos se encuentran previstos y sancionados en leyes Contra los Ilícitos Cambiarios, Contra la Corrupción y el Código Penal.

Luego de evaluados los elementos de convicción presentados y a solicitud de las representantes del Ministerio Público, el Tribunal 50° de Control del AMC dictó medida privativa de libertad para las seis personas, motivo por el que los hombres permanecerán recluidos en el Internado Judicial Rodeo III; mientras que las mujeres fueron enviadas al Instituto Nacional de Orientación Femenina.

Adicionalmente, la referida instancia judicial acordó el bloqueo e inmovilización de las cuentas bancarias de los imputados y la prohibición enajenar y gravar bienes.

De acuerdo con la investigación preliminar, los mencionados funcionarios de Cencoex ingresaban al sistema electrónico de ese organismo para alterar los datos de usuarios suspendidos o bloqueados por el uso irregular de divisas, con la finalidad de que esas personas pudieran solicitarlas nuevamente sin cumplir la sanción impuesta.

Tras una denuncia interpuesta ante el Ministerio Público, se logró determinar la presunta vinculación de los hoy imputados con el caso, por lo que fueron aprehendidos el pasado lunes 04 de mayo por efectivos de la División de Contrainteligencia Militar en la sede de Cencoex.

WRR. www.mp.gob.ve



Prensa BCV - abr 29

Ya se encuentra disponible en Documentos Interactivos BCV (<http://www.bcv.org.ve/di/>) la más reciente edición del BCVOZ Económico, dedicada en esta oportunidad a las políticas de protección al consumidor en el mercado de joyas de oro y piezas de orfebrería.

Resumen:

En el artículo se describe la participación de la demanda de joyería sobre el total de la demanda mundial de oro y la evolución de las políticas de protección a los consumidores desde la época medieval hasta nuestros días en materia de comercialización de joyas de oro y piezas de orfebrería. Por otro lado, se estudian distintos enfoques empleados para la regularización de este mercado, así como cuáles de estos métodos pueden ser más adecuados para la realidad de este sector en el país. De la misma manera, se desarrolla los avances que en este sentido el Banco Central de Venezuela está adelantando para la concreción de un sistema de certificación de piezas de orfebrería y joyería en Venezuela.

Departamento de Información Banco Central de Venezuela

Gobierno nacional prevé estabilización del sistema de abastecimiento en los próximos tres meses



Caracas, 09 May. AVN.- El presidente de la República, Nicolás Maduro, informó este sábado en entrevista con la cadena de noticias Rusia Today que durante mayo, junio y julio está previsto estabilizar el sistema de abastecimiento en Venezuela, con un plan especial que desarrollará junto a su equipo de trabajo.

“Me he planteado en estos tres meses (mayo, junio y julio), junto a equipos especiales, estabilizar, regularizar el sistema de abastecimiento por encima de todos estos grupos capitalistas que se la pasan saboteando la economía del país”, expresó en entrevista a la cadena televisiva en su sede de Moscú, Rusia, país al que visita para la conmemoración de los 70 años de la culminación de la Gran Guerra Patria que dio fin a la Segunda Guerra Mundial.

El jefe de Estado consideró que la guerra económica que enfrenta el pueblo venezolano representa el frente principal de ataque de la derecha extremista y neofascista del país, cuyo objetivo es acabar con la Revolución Bolivariana.

Al respecto, destacó que el Gobierno ha implementado medidas importantes para superar dicho ataque, sosteniendo la inversión social, calculada para este año en 64% del presupuesto nacional, que permitirá al pueblo venezolano satisfacer sus principales necesidades. Detalló que las medidas apuntan “hacia inversiones que permitan mantener el mercado interno, la capacidad de consumo y además el movimiento en inversiones fundamentales para el crecimiento económico. Hacia allá va la apuesta principal y además, he tomado un conjunto de medidas para seguir a los sectores especuladores, a los sectores acaparadores”, enfatizó.

“Ahora el 1° de mayo hice nuevos anuncios que consolidan el aumento este año en un 52%. Igualmente he tomado medidas para incrementar la inversión pública en infraestructura y generación de empleo, dentro de una estrategia de proteger. Lo primero es proteger el núcleo familiar, proteger al trabajador, a la trabajadora, proteger su salario, la generación de empleo”, expresó el primer mandatario.

El ingreso mínimo legal de un trabajador en Venezuela, que incluye el salario mínimo y el bono pagado en tickets de alimentación dispuesto en la Ley de Alimentación, se ubicará para el 1° de julio en un monto superior a los 9.800 bolívares.

Del mismo modo, como parte de estos logros sociales, posibles con una política que da prioridad a la inversión en el área social, Maduro resaltó que en junio recibirá nuevamente de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) un reconocimiento a Venezuela por ser uno de los países que más ha luchado contra el hambre en el mundo.

Mencionó también los esfuerzos del Gobierno para frenar el contrabando de alimentos, medicinas y productos básicos para la higiene personal, que forma parte de este ataque desestabilizador, que alcanzaba hasta 40% de estos insumos desviados hacia Colombia.

En cuanto a las pretensiones de la derecha nacional y sus constantes acciones desestabilizadoras, el presidente Maduro aseveró que el diálogo ha sido y será una política constante para lograr que este sector deje de atentar contra el país y se una a la Revolución Bolivariana que solo busca el bienestar de todos los venezolanos.

“Creo que más temprano que tarde alguno de esos sectores rectificará y siempre tendrán las manos de nosotros para conversar, el día que quieran, siempre estamos listos para conversar con ellos”, agregó Maduro.

Opinión, cara y sello

CRBV. Art. 57. Toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos, sus ideas u opiniones de viva voz, por escrito o...

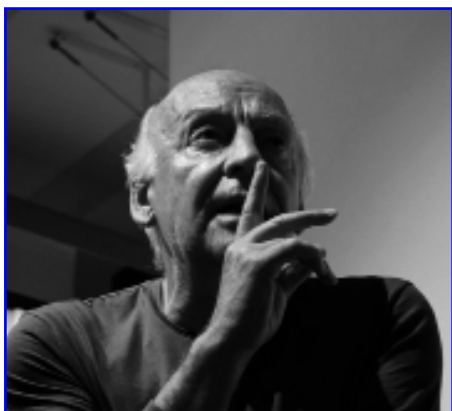
Ernesto Villegas P.
@VillegasPoljakE

Feliz día del reportero (y la reportera) grafic@s...



#SomosPotenciaEticaYMoral#
MaduroEsSolidaridad

Las mentes abiertas de América Latina



Buenos Aires - Mariano Quiroga. (Foto de Mariela Marchi Moyano)- Las mentes abiertas de América Latina te agradecen el mimo, el arrullo, el silencio, la pausa. Te agradecen ponerle brújula a los sueños, ponerle nombre a los días, ponerle rostro a los patasucias.

Todas las mentes abiertas te agradecen el canto, que despejara la niebla, que le pusieras voz a las gargantas quebradas, a los desprecios de nadie, a las justicias de todos.

Somos Galeano, somos Eduardo, el Siglo XXI no habría parido tantos fuegos si el uruguayo no hubiera soplado con tanto esmero la brasa, si no hubiera, entre sus manos, contenido la llama.

La historia universal fue arcilla que sus dedos dieron forma, que su tino puso al derecho, dándole sentido a un mundo caído hacia arriba, en aplastante locura.

Planté tu lucidez entre mis hojas, usé tus acuarelas para pintar pasiones, para levantar banderas, para no renunciar a los mil colores.

Nos debemos un abrazo, será como uno de esos cafés napolitanos, los cafés pendientes. Lo dejo escrito, lo digo al aire, esperar despierto.

Tuve amigos que estrecharon tus manos, que estrujaron lágrimas en tus hombros, que temblaron escuchándote, que se conmovieron reflejados en tus pupilas claras.

Estás cerca, no sos el horizonte que se aleja, estás cerquita, como la utopía que abraza los cueros y nos lanza en la búsqueda del futuro, ese

único momento donde se reconocen el ayer y el hoy.

Sabías que uno sobrevive en los demás, en la memoria y en los actos lanzados, sabías, como todos los poetas, que mañana es mejor, siempre mañana es mejor. Así que por eso, hasta mañana, Eduardo, mañana nos sentiremos mejor. **No te fuiste ni un poquito.**

Para recibir diariamente un resumen de los principales artículos, puede inscribirse gratuitamente en la web: www.pressenza.com o escribir a contacto: info@pressenza.com

También le robó un teléfono celular y otras pertenencias

Privan de libertad a un hombre por abuso sexual a una joven en Barinas

(Caracas, 30 de abril de 2015) - El Ministerio Público logró privativa de libertad para Nixon Darío Camacho (25), por el presunto robo y abuso sexual de una joven el pasado 25 de abril en el barrio Primero de Diciembre de la parroquia Ramón Ignacio Méndez del estado Barinas.

En la audiencia de presentación, el fiscal 17° auxiliar de la referida jurisdicción, Mauricio Rodríguez, imputó a Camacho por los delitos de robo agravado y violencia sexual agravada, previstos y sancionados en la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida libre de Violencia y el Código Penal.

Una vez evaluados los elementos de convicción presentados por el Ministerio Público, el Tribunal 2° de Control de Barinas dictó la medida privativa de libertad contra el hombre, quien se encuentra recluso en la sede del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) de ese estado.

Según la investigación preliminar, cerca de las 06:00 de la mañana del citado día, la mujer presuntamente fue interceptada por Camacho, quien le habría robado el celular y otras pertenencias.

Posteriormente, con un objeto cortante la sometió y la llevó a una zona solitaria, donde habría abusado sexualmente de ella.

Luego de lo ocurrido, la víctima presentó la denuncia ante funcionarios del Cicpc, quienes detuvieron al hombre en una vivienda ubicada a pocos metros del lugar del hecho.

WRR

Trabajadores venezolanos marchan en Caracas para celebrar conquistas laborales

Caracas, 01 May. AVN.- Desde tempranas horas de hoy decenas de miles de trabajadores de toda Venezuela llenan las calles de Caracas, principalmente las del centro de la ciudad, a propósito de la conmemoración del Día Internacional del Trabajador.

En uno de los puntos de concentración de esta marcha, ubicado frente a la estación Colegio de Ingenieros

del Metro de Caracas y cerca de la sede de la estatal de telecomunicaciones, Cantv, se observa la alegría del pueblo trabajador que labora, cada día, para contribuir al desarrollo del país.

“Es mucho lo que hemos logrado: Por eso estoy aquí para celebrar lo que con trabajo y dedicación se ha hecho”, expresó Milagros García, quien se trasladó desde el central estado Aragua para acompañar esta gran movilización.

La pequeña comerciante, comentó que todos los días los días madruga para atender su negocio de comida, en el que junto a otras mujeres prepara empanadas y almuerzos.

“Allí son muchos los trabajadores que van a comprar su comida: Entonces, yo de alguna manera me siento útil a la patria”, dijo.

Alberto Contreras, proveniente del costero estado Vargas, donde labora como obrero en una institución educativa, se refirió a la importancia de reconocer el trabajo de los venezolanos, que todos los días madrugan para hacer un mejor país.

“Creo que en Venezuela tenemos gente muy trabajadora, gente madrugadora, gente que siente la patria y lucha por ella”, expresó.

Música alegórica a la Revolución Bolivariana, pancartas, consignas, banderas con el tricolor nacional, gorras rojas, canciones en la voz del líder revolucionario, Hugo Chávez, pitos, tambores, entre otros símbolos y sonidos, son parte del ambiente que se vive en la avenida Libertador.

En un recorrido, realizado por AVN se observó que otros puntos de esta marcha, como la Plaza O’ Leary (En la que se realizará el acto central de la movilización con la participación del presidente Nicolás Maduro), también se encuentra llena del pueblo revolucionario.

La movilización recorrerá la avenida Urdaneta. Allí, se unirán los pensionados y jubilados para seguir hacia el Palacio de Miraflores y continuar su paso hasta la Plaza O’ Leary.

Este año, los motorizados participan con una caravana que acompaña la movilización, por la avenida Universidad.

El 1° de mayo de cada año se celebra en el mundo el Día de los Trabajadores. La conmemoración surgió tras una jornada de protesta en la que la clase obrera en Chicago, Estados Unidos, demandaba reivindicaciones laborales como la reducción de la jornada laboral a ocho horas, lo que derivó en trabajadores detenidos, torturas, procesados, despedidos y asesinados.

En reivindicación a esta lucha, en la Constitución vigente desde 1999 por mandato del pueblo venezolano, el trabajo es considerado como un hecho social, por lo que goza de

la protección del Estado, dando así el nacimiento -en abril de 2012- a uno de los instrumentos más avanzados en ese sentido: La Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (Lottt).

Esta Ley, cuya elaboración se basó en cerca de 20.000 propuestas de los trabajadores, fue aprobada en 2012 vía Habilitante y firmada por el presidente Hugo Chávez para el mejoramiento de los derechos laborales.

Entre las mejoras laborales obtenidas con este instrumento legal se incluyen la vuelta la retroactividad de las prestaciones sociales en base al último sueldo, el pago de liquidaciones dobles en casos de despidos injustificados, la reducción de jornada laboral a 40 horas diurnas semanales, la eliminación de la tercerización laboral y la extensión del permiso prenatal y postnatal.

Con la Lottt se dejó atrás la ley que apuntó por muchos años a la desigualdad y la injusticia y que en la última de sus reformas, realizadas en 1997, sólo participó el Gobierno, el patrono y las centrales obreras, quienes promovieron la eliminación de varios beneficios de la fuerza laboral, entre los que destaca el carácter retroactivo de las prestaciones sociales.

En los últimos 16 años, desde 1999, el Gobierno Bolivariano ha decretado para la clase obrera venezolana 28 aumentos del salario mínimo, que no sólo se limita a los trabajadores activos, sino que han sido extensivos a los pensionados y jubilados.

Esta realidad contrasta con los nueve aumentos otorgados entre 1974 y 1998, durante los gobiernos de la IV República, la mayoría de ellos muy por debajo a los índices inflacionarios de la época, en la que imperaba la pobreza y la exclusión social.

Por ello, Edison Alvarado, presidente del sindicato de trabajadores del Metro de Caracas, afirmó que la marcha de los trabajadores también demuestra la defensa del legado de Chávez.

Alvarado llamó a sumarse a la marcha para “defender esa bandera que nos dejó el comandante Hugo Chávez, que son las banderas de la paz”, haciendo también un reconocimiento a los logros que han conquistado los trabajadores, gracias a las políticas revolucionarias

“Debemos reconocer que el único gobierno que ha dignificado a la clase obrera es el gobierno Bolivariano de Huga Chávez Frías”, puntualizó, y destacó que el Gobierno nacional ejecuta inversiones a favor del pueblo, lo que genera más fuentes de trabajos.

Resaltó que sólo en Revolución se han creado leyes a favor de la clase trabajadoras. “Anteriormente teníamos una Ley Orgánica del Trabajo que beneficiaba los intereses del patrono”, dijo.

Conversando Con ...

CRBV. Art. 61. Toda persona tiene derecho a la libertad de conciencia y a manifestarla, salvo que su práctica afecte su...

VENEZUELA

Reciben con júbilo a antiterroristas cubanos

4 mayo 2015 | Cubadebate

Los Cinco héroes antiterroristas cubanos que estuvieron presos injustamente en Estados Unidos fueron recibidos este lunes en Venezuela, en el marco de una gira que harán por el país suramericano y en la que también rendirán honores al líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez.

La canciller venezolana, Delcy Rodríguez, encabezó el acto de recibimiento en el estado Vargas. "En nombre del Comandante Chávez, tenemos el inmenso honor de tener a estos gigantes de la dignidad, de la valentía, a estos gigantes del coraje que resume su vida en una sola frase, amor inmenso por su patria", dijo Rodríguez. La canciller expresó su deseo porque su visita sea un ejemplo para los niños del país, tras las terribles penurias sufridas en el seno del imperio estadounidense. "Se nos hincha el corazón de tenerlos a ustedes en nuestro país, si se puede resistir y si se pueden derrotar las injusticias imperiales", manifestó.

Canciller de Venezuela da la bienvenida a los 5 héroes cubanos:
<https://youtu.be/YzhHhAOPbRw>

"Defenderemos la Revolución Bolivariana"

El héroe cubano Rene González manifestó sentirse venezolano y comentó parte de sus experiencias cuando estuvo prisionero, "para nosotros la esperanza fue diluida en medio de todo ese odio de los norteamericanos, pero apareció la reencarnación de Bolívar: Hugo Chávez".

González recalcó que el presidente de Venezuela se encargó de transformar todo lo que tocó, "la ONU fue distinta, nadie dijo un discurso como el de él, las cárceles se alumbraron con Hugo Chávez, el encabezó la lucha por nuestra liberación". Asimismo, hizo referencia a la amenaza que atraviesa Venezuela por parte de EE.UU., la nación venezolana puede contar con nosotros para lo que sea "si es de coger un fusil para defender a Venezuela lo hacemos. "Haremos lo que sea necesario para defender la esperanza que significa la Revolución Bolivariana".

René González: "Me siento como venezolano":
<https://youtu.be/p6adSX5CA2Q>

Agenda intensa

Se tiene previsto que Los Cinco recorran seis estados de Venezuela y rindan honores al líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez. Para el día martes, está pautado que Los Cinco reciban un homenaje por parte del pueblo y el Gobierno venezolanos en el Panteón Nacional, lugar donde permanecen los restos del Libertador, Simón Bolívar.

La intensa agenda también comprende "un encuentro con el personal diplomático de Cuba y con representantes de los miles de colaboradores cubanos que prestan sus servicios en Venezuela. También asistirán a una conferencia en la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela", según reseñó la agencia Prensa Latina.

Este es el primer viaje internacional que realizan Los Cinco luego de haber sido liberados, tras ser encarcelados desde 1998 y condenados a largas y severas penas de prisión en Estados Unidos, por informar a Cuba de las acciones terroristas impulsadas desde suelo norteamericano por grupos an-

ticubanos radicados en la ciudad de Miami, Florida.

Los Cinco rinden honores al comandante Chávez en el Cuartel de La Montaña (FOTO 2)

4 mayo 2015 - Los cinco héroes cubanos rindieron honores en la última morada del líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez, en el Cuartel de la Montaña, acompañados por el vicepresidente de Venezuela, Jorge Arreaza.

Asimismo los héroes cubanos colocaron una ofrenda floral al Libertador Simón Bolívar en la plaza homónima de Caracas.

En el marco de la gira que iniciaron este lunes por Venezuela, el alcalde de Caracas, Jorge Rodríguez, concedió a Los Cinco las Llaves de la Ciudad, en reconocimiento a sus años de lucha y victorias frente al imperialismo estadounidense. "Desde que puse un pie en Venezuela sabía que no se necesitaban llaves para entrar a Caracas (...) Estamos aquí recogiendo esa cosecha y tenemos mucho que sembrar, lo vamos a hacer juntos cubanos y venezolanos", agradeció Rene González.

En nombre de los Cinco y Cuba, Gon-



zález dio las gracias por el símbolo "que representa el cariño, afecto y amor del pueblo venezolanos".

Por su parte, el Jefe de Gobierno del Distrito Capital, Ernesto Villegas, afirmó que los antiterroristas "han recibido la solidaridad gigantesca de los pueblos del mundo".

Los Cinco también recibieron la orden Eliécer Otaiza, una distinción otorgada a quienes han practicado la lealtad a la Revolución Bolivariana y han defendido al pueblo latinoamericano ante cualquier amenaza de gobiernos imperiales.

Para este martes, está pautado que reciban un homenaje por parte del pueblo y el Gobierno venezolano en el Panteón Nacional, lugar donde permanecen los restos del Libertador, Simón Bolívar.

"Los Cinco" como se les conoce internacionalmente, fueron detenidos en 1998 en la ciudad de Miami, Estados Unidos, por dar seguimiento a grupos extremistas que organizaban y financiaban acciones violentas contra Cuba. Muchos fueron los llamados de todas las organizaciones, líderes y Gobiernos del mundo para exigir la libe-

ración hasta que se logró finalmente el 17 de diciembre pasado.

Presidente Maduro le da la bienvenida al país a los Cinco Héroes Cubanos

Caracas, 04 May. AVN.- Este lunes el presidente de la República, Nicolás Maduro, dio la bienvenida a los luchadores revolucionarios Gerardo Hernandez, René Gonzalez, Ramon Labañino, Antonio Guerrero y Fernando Gonzalez, conocidos como los Cinco Héroes cubanos, quienes visitan Caracas este lunes.

En su cuenta en twitter, el jefe de Estado señaló que la presencia de estos dirigentes cubanos en tierras venezolanas era un anhelo del líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez. "Hoy se cumplió el sueño del Comandante Chávez. Están en la Patria de Bolívar los Cinco Héroes Cubanos ¡Bienvenidos Hermanos!".

Tras arribar al país, en la mañana de este lunes, los héroes cubanos realizaron una ofrenda floral en la Plaza Bolívar de Caracas en tributo al padre Libertador Simón Bolívar. Al respecto, el Jefe de Estado escribió: "Y sin quitarse el polvo del camino fueron a rendir homenaje al Libertador y a recibir el Amor del Pueblo Bolivariano".

Caracas, 04 May. AVN.-

La libertad de Los Cinco héroes cubanos representa una derrota para el imperio estadounidense y es una victoria para los pueblos del mundo, resaltó este lunes la canciller de la República, Delcy Rodríguez.

"Tenerlos a ustedes en libertad significa que vencimos los pueblos del mundo. La libertad de hoy representa una derrota al imperio más criminal que ha existido", expresó Rodríguez, al recibir en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar, de Maiquetía, a René González, Ramón Labañino, Fernando González, Antonio Guerrero y Gerardo Hernández, quienes estuvieron presos ilegalmente en Estados Unidos desde 1998.

Durante un contacto con Venezolana de Televisión, la ministra para Relaciones Exteriores resaltó el esfuerzo del Gobierno cubano y de los familiares de estos luchadores, quienes no descansaron hasta lograr su libertad.

"Los pueblos del mundo vencimos", ratificó la canciller venezolana, y agregó: "El clamor de Los Cinco héroes cubanos" se escuchó en todo el mundo.

"En todos los rincones del mundo el pueblo se aprendió sus nombres. En todos los rincones del mundo recorrió un solo clamor, que era la libertad de ustedes porque era un hecho de justicia y sabemos que la libertad de ustedes hoy representa también una derrota al imperio más criminal que ha conocido la historia de la humanidad", subrayó Rodríguez.

Remarcó que la visita de los antillanos a Venezuela servirá de ejemplo para que los niños conozcan su historia. "Fueron a prisión porque resistieron terribles penurias humanas y torturas psicológicas en el seno de un imperio que se dice hoy ser el policía en materia de derechos humanos".

Los luchadores revolucionarios iniciarán este lunes una visita a la República Bolivariana de Venezuela, donde participarán en diversas actividades hasta el sábado 9 de mayo.

René González Schwerert, Fernando González, Antonio Guerrero, Gerardo Hernández y Ramón Labañino son los Cinco héroes cubanos, que fueron sentenciados, sin pruebas y tras vicios procesales, a cumplir duras condenas en Estados Unidos por defender la seguridad y la soberanía de su patria frente a las embestidas del imperio norteamericano contra el pueblo cubano.

Los Cinco, como se conocen, fueron arrestados el 12 de septiembre de 1998, en Miami, donde hacían seguimiento a grupos terroristas que desde esa ciudad organizan, financian y ejecutan actividades contra el Gobierno y el pueblo de Cuba que, desde el triunfo de la Revolución, en 1959, ha sido víctima de diversos ataques terroristas perpetrados por Estados Unidos como el permanente bloqueo económico, comercial y financiero; la invasión de Playa Girón (1961); la explosión del carguero francés La Coubre en el puerto de La Habana (1961); la guerra biológica denominada Operación Mangosta (1961-1962) con el objetivo de destruir cultivos agrícolas y el ganado, entre otras acciones imperiales.

Canciller Rodríguez: La libertad de los Cinco es una derrota del imperialismo

Anarquía e Indolencia

CRBV. - TÍTULO III. De los derechos humanos y garantías, y de los deberes. Capítulo I. Art. 19 y 20. El estado garantizará a ...

La víctima no era estudiante de esa Universidad

Ministerio Público designó al fiscal 27 del AMC para investigar muerte de joven en la UCV

(Caracas, 6 de mayo de 2015) -

El Ministerio Público comisionó al fiscal 27º del área metropolitana de Caracas (AMC), Heyker Campione Vivas, para investigar la muerte de Yohan Albert Mejías Vargas (24), ocurrida en horas la tarde de este miércoles en la Universidad Central de Venezuela (UCV), en Caracas.

El fiscal coordina las experticias y diligencias de investigación que actualmente practican funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, a fin de establecer las responsabilidades penales del caso.

De acuerdo con la información preliminar, aproximadamente a las 6:40 de la tarde de este miércoles, Mejías Vargas, quien no era estudiante de la UCV, se encontraba en el sector Tierra de Nadie de esa casa de estudios, cuando recibió cinco impactos de bala que le causaron la muerte.

RLV

Zulay Aguirre:

Extradición de Padilla dará luces sobre autoría intelectual del asesinato de Robert Serra



Foto archivo

Caracas, 07 May. AVN.-

Zulay Aguirre, madre del diputado socialista Robert Serra, asesinado en octubre de 2014, expresó este jueves que la extradición de Leiver Padilla Mendoza, alias El Colombia, paramilitar solicitado en Venezuela como autor intelectual y material del crimen, dará luces sobre los autores intelectuales del asesinato de su hijo y María Herrera.

En entrevista para el programa Sin Cuba, transmitido por Venezolana de Televisión, Aguirre indicó que con el apoyo del Gobierno Bolivariano se logró la extradición de Padilla, quien fue capturado por autoridades colombianas hace seis meses en Cartagena, Colombia, a donde huyó tras el crimen.

Indicó que El Colombia se sumará a las 12 personas implicadas en el crimen de su hijo y que ya enfrentan la justicia venezolana. “Estábamos esperando esto (la extradición) y una vez que se concrete, él tiene muchas respuestas” que dar, apuntó.

En octubre pasado, el presidente de la República, Nicolás Maduro, denunció que el asesinato de Serra se inscribe en los planes terroristas impulsadas

por la derecha en el país, que inicialmente comenzaron con las guarimbas (violencia y terroristas en zonas de clase media antichavista en febrero de 2014) y luego pasó a la fase de concretar atentados contra figuras de la Revolución Bolivariana.

A 15 días del asesinato, el presidente Maduro explicó en una rueda de prensa que una banda paramilitar colombiana, dirigida por Padilla, planificó el crimen contra el diputado Serra.

Padilla estuvo planificando el asesinato durante tres meses, precisó en su momento el Mandatario Nacional, al presentar las pruebas al país. “Fue él quien dirigió todas las operaciones, planificó el crimen y ejecutó la matanza. Tenía todos los detalles de que hacía Robert, para donde iba, como se movía”, indicó.

Al respecto, Aguirre precisó que el paramilitarismo es el móvil que más toma fuerzas en el juicio, “porque fue un crimen bien organizado, bien pagado, una mafia bien elaborada”. Sin embargo, apuntó que se trató de un crimen que tiene un trasfondo más allá de los paramilitares, “así como hay asesinos que pagaron la muerte de Robert en Colombia, los hay aquí también”, señaló.

La madre del joven diputado manifestó su orgullo por los logros de su hijo como político, abogado y militante de la Revolución Bolivariana.

“Robert llevaba la política con la ley. Él venía con una formación de Chávez, no con enseñanzas feas de Acción Democrática (AD) y Copei. (Robert y María) fueron jóvenes limpios, que creen que la política que formó Chávez es la indicada”, acotó.

Aguirre expresó que todos los venezolanos “esperamos que se haga justicia, para eso voy a mantener la lucha, porque yo creo en la justicia de país, del Estado y voy a seguir luchando por ella”.

Ataque sostenido contra Venezuela responde a intentos del imperialismo por reconstruir su hegemonía



Caracas, 09 May. AVN.-

Venezuela es, desde 1999, blanco de ataque del imperialismo norteamericano y europeo, quienes han arrojado sus agresiones de distintas maneras, entre ellas planes golpistas sostenidos, y que hoy se manifiestan en una guerra general, económica y comunicacional principalmente. El objetivo único es la reconstrucción de la hegemonía mundial, de la dominación mundial, sostuvo este viernes el secretario general del Comité Central del Partido Comunista de Venezuela (PCV), Oscar Figuera.

“El poder (de Venezuela) de decidir autónoma y soberanamente sobre sus productos y riquezas nacionales entra en contradicción con los intereses de las transnacionales y del imperia-

lismo norteamericano y europeo, que históricamente ha ejercido un nivel de dominación en la región y que hoy se plantean una recuperación, una reconstrucción de su hegemonía mundial”, señaló Figuera en entrevista a la Agencia Venezolana de Noticias.

Mencionó que para intentar imponer nuevamente esa dominación, especialmente en la región latinoamericana, donde naciones han apostado por la dignidad, soberanía y autodeterminación, activan una embestida contra esos gobiernos que se resisten a la dominación. Y, ante esta realidad, los ataques son sostenidos, agregó.

Venezuela encabeza la lista de los objetivos del imperio, indicó Figuera, al recordar que son obvias las razones por las cuales doblegar la patria bolivariana constituye una necesidad para las potencias.

“Venezuela, su Gobierno, sus instituciones y, en general los gobiernos de América Latina, se inscriben en un proceso de construcción de soberanía y en un esfuerzo de alcanzar la independencia para el desarrollo y la ejecución de las políticas públicas y la participación popular. Por eso, todos esos procesos están bajo la mira”.

Explicó que son fundamentalmente dos los aspectos que entran en contradicción con los intereses del imperialismo norteamericano y europeo, que hacen que avancen en sus planes de sometimiento.

“Un primer motivo es que (Venezuela) es un país que durante el Gobierno del Presidente Hugo Chávez logró conquistar la soberanía política, la independencia política y, en consecuencia, la independencia política permitió el desarrollo de las iniciativas, de planes y de políticas soberanas, y eso trae como resultado que el país pueda decidir sobre un bien esencial para el desarrollo: el petróleo, su diversidad y sus recursos vegetales e hídricos. Ese poder de decidir autónoma y soberanamente sobre sus productos nacionales entra en contradicción con los intereses de las transnacionales y el imperialismo norteamericano y europeo”.

A ello se le suma, agregó el también diputado a la Asamblea Nacional, la realidad que de Venezuela ha cumplido un papel de vanguardia en América Latina y también a nivel mundial “en la dirección de construir nuevas formas de organización, una nueva arquitectura internacional, de construir una nueva correlación de fuerza mundial que no se alinean a los intereses del imperialismo norteamericano y europeo, sino que forma parte de esos nuevos conos de desarrollo económicos, sociales, y lo que significa, en la práctica, el debilitamiento de la hegemonía histórica del imperialismo sobre los pueblos”.

Una estrategia para debilitar la autodeterminación

Venezuela encabeza la lista de las principales naciones productoras de petróleo. Además, es reconocida como el país con las mayores reservas mundiales de hidrocarburos, por lo que resulta fundamental para las grandes potencia que sea dominada y subyugada.

De allí, recaló el parlamentario, la puesta en marcha de manera desmedida de la guerra general contra Venezuela y su pueblo, que tiene expresiones como la guerra económica, caracterizada por las prácticas de acaparamiento, usura, especulación y boicot; la guerra comunicacional e incluso la guerra cultural, señaló Figuera. (...).

Rechazo al decreto imperial de EEUU contra Venezuela es contundente.

Caracas, 09 May. AVN.-

El presidente de la República, Nicolás Maduro, destacó que Venezuela ha recibido un apoyo unánime y contundente de América Latina ante la amenaza imperial por parte del gobierno de Estados Unidos. En este sentido, refirió que el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, “se dio cuenta de que la República Bolivariana no está sola. El rechazo al decreto de EE.UU. es contundente”.

Así lo recaló en una entrevista concedida al medio de comunicación RT Actualidad, en su sede en Moscú, Rusia, donde el jefe de Estado participó en el acto central conmemorativo de los 70 años de la Gran Guerra Patria, como se conoce el enfrentamiento que puso fin al nazifascismo el 9 de mayo de 1945. En marzo pasado, el presidente Obama firmó un decreto ley por intermedio del cual se declara a Venezuela como una “amenaza extraordinaria e inusual a la seguridad nacional y política exterior estadounidenses”, orden que ha recibido un repudio internacional por parte de los pueblos del mundo, gobiernos y de distintas representaciones diplomáticas.

El mandatario venezolano destacó carácter democrático de la Revolución Bolivariana, como el principal legado del comandante Hugo Chávez, y calificó como desproporcionada la sanción estadounidense. Considera que dentro de su política de dominación y hegemónica, el gobierno de Estados Unidos también pretende detener la fuerza creciente que lleva Rusia como una gran potencia en el mundo.

“Rusia ya se plantó en el siglo XXI como una de las grandes potencias” y Washington intenta “dificultar el camino natural de Rusia”, dijo y apuntó: “Estados Unidos, siempre necesita un enemigo... nació con la misión de dirigir el mundo”. A través de una carta que envió Nicolás Maduro a su homólogo ruso, Vladimir Putin, por la conmemoración de los 70 años de la victoria en la Gran Guerra Patria, el presidente venezolano rememoró el esfuerzo que vivió el pueblo ruso para confrontar el fascismo. “La victoria que hace siete décadas se consiguió ante el avance del fascismo, le ofreció a la humanidad una posibilidad para poder aprender a reconocernos como iguales, entender que sólo en la construcción colectiva podremos vivir en un mundo de armonía y paz”.

En la entrevista a RT, el mandatario subrayó: “Trabajamos para que Estados Unidos aprenda a tener relaciones de respeto, no intervencionismo con Cuba y con toda América Latina”. Al respecto, recordó la VII Cumbre de las Américas, celebrada en abril pasado en Panamá, de la cual destacó como histórico el acercamiento que hubo entre el presidente Obama y su homólogo de Cuba, Raúl Castro.

“los mandatarios de Cuba y de Estados Unidos celebraron un histórico encuentro, protagonizando el primer apretón de manos tras más de un siglo de restricciones económicas impuestas contra la nación cubana”, manifestó Nicolás Maduro, quien recordó que el presidente Obama reconoció que el bloqueo de Cuba ha sido un fracaso.

“Cuba se ganó conquistar un nuevo tiempo de sus relaciones con Estados Unidos”, opinó el mandatario venezolano y añadió que la isla constituye una referencia de dignidad, de lucha y de una resistencia a la largo de 56 años.

GOBIERNO NACIONAL

CRBV. Capítulo II. Art. 156. Es de la competencia del Poder público Nacional: 1. La política y la actuación internacional de la ...

Presidente Maduro insta a consolidar la paz en urbanismos de la GMVV ante planes violentos de la derecha



El presidente de la República Nicolás Maduro, ordenó desplegar todos los organismos de seguridad en el estado Miranda, entidad a la que calificó como la más insegura del país, para evitar los planes que promueven acciones delictivas dentro de los urbanismos de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

“Detrás de muchas de estas bandas está la mano de la derecha entregando droga y plata, buscando que se maten y haya conmoción y violencia”, aseguró.

Denunció que estos planes están promovidos por un asesor desde Colombia. “Con droga y dinero controlan bandas y van a la guerra. Bandas contra bandas para controlar terreno, generar conmoción y tener al pueblo aterrorizado”, sentenció.

El Jefe de Estado solicitó a las instancias del Poder Popular no permitir que se cometan acciones delictivas en los desarrollos habitacionales. “He ordenado sacar a quienes estén cometiendo delitos”.

Insistió en que el estado Miranda es la entidad más violenta del país, con mayor índice de secuestros y más tráfico de drogas en el país. “Pregunto yo por qué será, porque hay un soporte que alimenta las bandas asesinas, las bandas de narcotraficantes. Lo voy a demostrar”, indicó.

El Primer Mandatario Nacional exhortó a las 700 mil familias que han sido beneficiadas con la GMVV a construir urbanismos de paz. “Yo les pido a ustedes, mujeres, madres, padres, jóvenes, le imploro a los urbanismos entregados en revolución y a todas las comunidades no al delito, no aceptemos el delito y la violencia. Imploro por la paz de la comunidad, de nuestros niños, por nuestra juventud. No dejemos que nos infiltre la derecha con su droga y su plata para pagar malandros, para matar al pueblo”, demandó.

A través de la práctica deportiva, la cultura y la música, invitó a erradicar la violencia en el país. “Que llegue la Orquesta Sinfónica de niños y niñas allí para hacer hombres y mujeres de bien”.

Con acciones preventivas y curativas demandó a las comunidades organizadas y los cuerpos de seguridad trabajar mancomunadamente. Aseguró que seguirá construyendo vivienda hasta 3 millones o más para beneficiar al pueblo venezolano.

(Prensa/MPPRIJP/28.04.2015/Ángel W. Muñoz J./Foto: Prensa Presidencial)

Cuba y Venezuela celebran Día del Trabajador con históricas movilizaciones | tsur.net/1E18J5D

Luego de participar en la gigantesca marcha del pueblo cubano, ya estoy en nuestra Patria Venezolana y voy al encuentro de la Clase Obrera...

Nicolás Maduro - @NicolasMaduro - Prensa Presidencial - @PresidencialVen

#FOTO Nicolas Maduro acude personalmente a atender a joven que solicita ayuda en medio del acto del 1 de mayo

Presidente Maduro participa en celebración del Día del Trabajador en Cuba

Caracas, 01 May. AVN El presidente venezolano, Nicolás Maduro, participa en la movilización que se realiza



en La Habana, Cuba, a propósito del Día Internacional del Trabajador, fecha en la que los pueblos venezolano y cubano celebran las reivindicaciones de los derechos laborales impulsados por sus revoluciones.

Desde el inicio de la Revolución Bolivariana, con el triunfo del comandante Hugo Chávez en 1999, Venezuela y Cuba mantienen una estrecha relación de cooperación y solidaridad mutua, y han impulsado la unidad e integración latinocaribeña expresada en organismos como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

Mezerhane pierde nuevamente en juicio contra Venezuela ante Corte Federal de Apelaciones de EE. UU.



Este jueves 7 de mayo la Corte Federal de Apelaciones del Undécimo Circuito de los Estados Unidos emitió su fallo en la demanda del empresario Nelson Mezerhane contra el Gobierno de Venezuela, por el caso de la nacionalización del Banco Federal, Diario El Globo, el canal de televisión Globovisión, entre otras propiedades.

Mezerhane demandó al Gobierno Venezolano en noviembre del 2011 por 1.000 millones de dólares, alegando que el gobierno del Presidente Hugo Chávez había expropiado injustamente sus empresas y realizado campañas fraudulentas de discriminación



financiera basadas en la persecución política, provocándole estrés emocional.

En diciembre de 2013, una Jueza Federal de Florida emitió su decisión, estableciendo que bajo la Ley de Inmunidad Soberana Extranjera, la demanda carecía de jurisdicción sobre la toma de la propiedad de un gobierno extranjero en su propio territorio, por lo tanto, la nacionalización de estas empresas por problemas de liquidez no viola la Ley internacional.

El jueves 7 de mayo, la Corte Federal de Apelaciones ratificó la decisión anterior, luego de que a principios del 2014, el empresario apelara el fallo ante esa Corte.

El Estado venezolano ha vencido a Mezerhane en primera y segunda instancia, con fallos contundentes que evidencian el tamiz político de las pretensiones del empresario. Sin embargo, sus abogados han anunciado que presentarán una solicitud de reconsideración ante el mismo tribunal.

Este miércoles, el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, denunciaba que Nelson Mezerhane ha preparado una campaña de desprestigio contra figuras de la Revolución Bolivariana.

Este miércoles, el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, denunciaba que Nelson Mezerhane ha preparado una campaña de desprestigio contra figuras de la Revolución Bolivariana.

Este miércoles, el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, denunciaba que Nelson Mezerhane ha preparado una campaña de desprestigio contra figuras de la Revolución Bolivariana.

Gerencia de Comunicación Corporativa 0212-597-3876 /3889

www.pgr.gov.ve
@Pgrvenezuela - @Reymp

Escuche la declaración del presidente. @NicolásMaduro a su llegada a Moscú, Federación de Rusia <http://bit.ly/1F2GJTY> Jetpack

La victoria que logró el pueblo ruso fue la gran proeza de la...



Escucha la declaración del presidente Nicolás Maduro a su llegada a Moscú: Moscú, Federación de Rusia. “Venimos a entregarle a nombre de todo el pueblo de la gran Patria Bolivariana todo nue...

Pdte Maduro Reunido con Homólogos de Mongolia, Bielorrusia, India, Suráfrica y Zimbawue en Moscú



Durante su jornada de trabajo en la capital rusa, el presidente Nicolás Maduro Moros, sostuvo encuentros en la sede del Kremlin, donde asiste como invitado especial al aniversario 70 de la victoria de la Gran Guerra Patria, con los mandatarios de Mongolia, Tsajiagiin Elbegdorzh; de Bielorrusia, Alexander Lukashenko; de India, Pranab Mukherjee; de Suráfrica, Jacob Zuma y de Zimbawue, Robert Gabriel Mugabe.

Al finalizar el encuentro en el Kremlin, el mandatario venezolano tuvo la oportunidad de visitar en los jardines Alexandrovsky en los alrededores de la Plaza Roja, el monumento en honor al Zar ruso Alexander, quien derrotó a las tropas de Napoleón en el siglo 19.

FOTOGRAFÍA PRENSA MIRAFLORES

Canciller Rodríguez: Reunión de la Celac generó avances para la consolidación regional

Caracas, 06 May. AVN.- La ministra para las Relaciones Exteriores, Delcy Rodríguez, destacó este martes que la reunión realizada con los cancilleres de los países que integran la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), para la discusión de la Agenda 2020, permite lograr la consolidación regional del bloque.

Canciller Rodríguez: Reunión de la Celac generó avances para la consolidación regional. (...).

Conozca Venezuela

CRBV. Título II. Capítulo I: Art. 10. El territorio y demás espacios geográficos de la República son los que correspondía a la ...

Fue enviada al INOF

Privada de libertad presidenta del concesionario La Venezolana

(Caracas, 30 de Abril de 2015) - El Ministerio Público logró privativa de libertad para la presidenta del concesionario La Venezolana, Angelis Gibelli Quiroz Gutiérrez (25), por su presunta participación en la estafa a más de 6 mil personas que habían cancelado la cuota inicial para adquirir vehículos de la citada empresa, ubicada en el kilómetro 9 de la carretera Panamericana, estado Miranda.

Los fiscales 22°, 54° y 73° nacionales, Raiza Sifontes, Yeimmy Navarro e Israel Paredes, respectivamente, imputaron a la joven por la presunta comisión de los delitos de legitimación de capitales, estafa continuada y asociación para delinquir.

La audiencia de presentación se llevó a cabo en el Tribunal 51° de Control del área metropolitana de Caracas, instancia que a solicitud del Ministerio Público dicto privativa de libertad para Quiroz Gutiérrez y fijo como sitio de reclusión el Instituto Nacional de Orientación Femenina (INOF).

Cabe resaltar que la presidenta del dicho concesionario se encontraba prófuga de la justicia desde el 19 de mayo de 2014, cuando el mencionado tribunal acordó una orden de aprehensión contra ella solicitada por el Ministerio Público.

Este miércoles 29 de abril se presentó en la sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional, en Caracas.

Por este caso ya fueron condenados, tras admisión de hechos, Graciela Auxiliadora González Pacheco (abogada), Jean Carlos Hidalgo (mensajero), y los escolatas Abrahan Cristopher Fuentes, Will León y Dimas Sanz.

Mientras que Jhon Alexis Quiroz Fonnegro, quien fue extraditado de Panamá a Venezuela el 19 de marzo de este año, se encuentra a la espera del acto conclusivo.

Quiroz Fonnegro está privado de libertad por los delitos de legitimación de capitales, asociación para delinquir, uso de documentos falsos y falsa identidad.

Maduro: Batalla de las ideas por las redes sociales le abre ventanas a millones en el mundo

Caracas, 06 May. AVN.-

El presidente de la República, Nicolás Maduro, indicó este martes que la batalla de ideas a través de las redes sociales, le abre ventanas a millones en el mundo, pues se configura a través de esa dinámica una red para la verdad.

Durante su programa semanal En Contacto con Maduro, transmitido desde el Palacio de Miraflores, el primer mandatario nacional indicó que un ejemplo de esa realidad es que las protestas que se dan en varias ciudades de Esta-

dos Unidos, motivadas a las recientes agresiones raciales cometidas por parte de fuerzas policiales contra población afrodescendiente, han sido convocadas a través de las redes sociales, que es resultado de una búsqueda de la verdad por parte de la población.

“La batalla por las redes es muy importante, es conectarnos”, recalcó Maduro, quien subrayó la imperiosa necesidad de que esa lucha por la verdad, sea llevada más allá de los medios digitales: debe encontrarse en todos los espacios posibles, universidades y en lugares de trabajo.

El Presidente de la República cuenta desde el 13 de marzo de 2013 con su cuenta en Twitter, @NicolasMaduro. Desde ahí, realiza anuncios al país y se mantiene en contacto directo con pueblo venezolano.

A pocas horas de abrir su cuenta, el Jefe de Estado llegó a más de 35 mil seguidores y al día de hoy cuenta con 2.347.643 seguidores, encontrándose entre los 20 líderes mundiales más influyentes y los 5 principales de mandatarios latinoamericanos, dentro de la red de microblogging.

AVN 06/05/2015 00:20

Trabajadores del MPPRIJP marcharon en su día



Desde diferentes puntos de la ciudad capital trabajadores y trabajadoras revolucionarios celebraron su día en la multitudinaria marcha antiimperialista.

La movilización de la “Victoria Antiimperialista”, estuvo encabezada por el presidente Nicolás Maduro quien se posicionó en una tarima dispuesta en la Plaza O’Leary.

Miembros de los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (MPPRIJP) como el Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN), el Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME), la Dirección de Prevención del Delito (PDP), y miles de empleados participaron en la caminata que partió en la sede de CANTV de la avenida Libertador y culminó en la Plaza O’Leary.

Asimismo, el viceministro de Prevención y Seguridad Ciudadana, Manuel Pérez Urdaneta, también acudió a la concentración acompañando al pueblo movilizado en defensa de la Patria y la clase obrera.

Una vez en el punto de llegada, el primer mandatario reveló algunos anun-

cios importantes, entre los que destaca el aumento del 30% del salario mínimo fraccionado en dos partes, el primero de 20% haciéndose efectivo desde el 1 de mayo y el 10% restante el 1 de julio.

(Prensa/MPPRIJP/01.05.15/Maryorie González/Fotos: Junior Pérez)

Más de 32 mil toneladas de productos han sido despachadas por Industrias Diana



La empresa socialista Industrias Diana continúa su ardua labor por garantizar los alimentos que forman parte de la cesta básica del pueblo venezolano, a través de la distribución de productos a las redes públicas y privadas, impulsando la producción nacional como garantía de la soberanía alimentaria.

En este sentido en el primer cuatrimestre del año 2015, sólo en Planta Valencia, han sido despachadas más de 32 mil 200 toneladas de productos, a través de la Misión Alimentación, en las diferentes redes de distribución a nivel nacional, en aras de seguir garantizando el pleno abastecimiento de los rubros de la cesta básica.

Durante los primeros cuatro meses del 2015, los productos tuvieron una alta movilización con despachos a Pdval, Mercal, Abastos Bicentenario y Abastos Venezuela, espacios creados por el Estado venezolano, para que la población adquiera los alimentos de primera necesidad a precios justos, luchando contra la especulación y el acaparamiento.

Para Franco Leandro, Gerente General de Industrias Diana, esta cifra es el resultado del trabajo articulado con el Gobierno Bolivariano. “En los últimos cuatro meses del 2014 colocamos a disposición del pueblo más de 34 mil toneladas de nuestra producción; este año a pesar de la guerra económica hemos cumplido de manera satisfactoria con el expendio de nuestros productos en cada punto del país. Tenemos un Gobierno Bolivariano articulado con las instituciones del Estado para evitar que nuestro pueblo sufra por los atropellos de la derecha venezolana, seguimos impulsando nuestra soberanía alimentaria”, afirmó.

Las políticas alimentarias implementadas por el Gobierno nacional permiten que el pueblo venezolano adquiera los productos de la cesta básica a precios justos, por esta razón desde el Ministerio del Poder Popular para la Alimentación y sus organismos adscritos, a través de su fuerza laboral revolucionaria, se continúa la lucha contra la guerra económica y el acaparamiento de los alimentos.

Redacción / Prensa Industrias Diana. Fotos / Prensa Industrias Diana Coordinación de Prensa, Ministerio del Poder Popular para la Alimentación - 0212-5770257

Venezuela realizó exportación de Granito criollo hacia Bolivia



400 metros cuadrados de granito venezolano partieron rumbo a la hermana nación de Bolivia; demostrando, una vez más, la materialización de las negociaciones que surgieron del programa Venezuela Exporta del Banco de Comercio Exterior (Bancoex).

Evidencia del impulso a la producción nacional. El Director de la empresa Técnica Marmolera Venezolana, (Tecvemar), Miguel Ruscino aseguró “estamos implementando lo que hemos aprendido en el programa Venezuela Exporta con Bancoex, nos han acompañado desde hace unos dos años y llevamos una paleta de colores que son los que consideramos que son sólidos y realmente potencialmente interesantes para el cliente” refiriéndose a las diversas exhibiciones que hicieron en otras naciones.

En cuanto a los detalles del producto dijo que son láminas de casi 2 metros de alto por unos 3 metros de largo en los colores Multicolor Orinoco, Gris Ártico, Rosa Natura, Gris Leona, Caribe y Rojo Veteado.

Ruscino afirmó que es la segunda carga enviada a la nación suramericana y está conformada por láminas de granito natural proveniente de yacimientos del estado Bolívar; allí es extraído por la empresa filial Granitos del Orinoco. Agregó que se trata de “colores estables que te permiten durante muchos años poder llenar ese mercado con el mismo tono y la misma calidad”.

Gran demanda mundial por el granito guayanés. El empresario explicó que “los granitos más exitosos y más estables provienen de Guayana, nosotros tenemos ya 30 años haciendo minería en Guayana y básicamente esta empresa a lo que se ha dedicado en los últimos 5 años es a apostar a Venezuela”.

“Hemos hecho grandes inversiones en el sector minero y haciendo seguimiento a los que nos han aconsejado personas con mucha experiencia en el mundo, las materias primas venezolanas tienen que ser aprovechadas pero para Venezuela, no podemos seguir sacando materia prima al exterior sin darle valor agregado” dijo.

Próximos embarques. En este momento hay 9 contenedores que se están preparando para ir al exterior a Ecuador, Bolivia repite; Colombia que (...).

Poder Público Nacional

CRBV. Capítulo VIII. Art. 119. De los Derechos de los Pueblos Indígenas. El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y...

124 funcionarios del CICPC recibieron condecoración del Cangrejo de Oro, Plata y Bronce



Como todos los años, desde 1972, el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), realizó el acto de condecoración denominado Cangrejo de Oro, Plata y Bronce, galardón que destaca la labor de los funcionarios en la resolución de casos difíciles y complejos.

La gala celebrada este martes, en la sala Ríos Reyna del Teatro Teresa Carreño, estuvo presidida por la Viceministra del Sistema Integrado de Investigación Penal del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Katherine Harrington y el Director General del cuerpo detectivesco Comisario General, José Gregorio Sierralta.

Este año el Cangrejo de Oro lo recibió la División Contra Homicidios del CICPC, por su destacada labor de investigación en el caso "Cementerio Clandestino".

Mientras tanto, "Al ras del suelo", investigación que estuvo a cargo de la Subdelegación de Tinaquillo, en Cojedes, alcanzó la condecoración del Cangrejo de Plata.

El galardón en su distinción Bronce fue otorgado a la Brigada de Homicidios de la Subdelegación de Ciudad Guayana, por el caso "Piratas de la muerte, alcabala mortal".

También se hizo una premiación con mención especial al caso "Medicamentos Mortales" resuelto por la División contra la Delincuencia Organizada, adscrita a la Dirección de Investigaciones de Delitos contra el Patrimonio Económico.

En total 53 funcionarios participaron en la investigación acreedora del Cangrejo de oro, 31 detectives recibieron el reconocimiento del Cangrejo de plata, mientras que por su labor investigativa 24 funcionarios les correspondió la distinción de bronce. Igualmente, 16 efectivos recibieron galardón por el caso de mención especial, a través en la cual se capturó a una banda internacional.

Durante el acto de premiación, la Viceministra del Sistema Integrado de Investigación Penal, Katherine Harrington, afirmó sentirse honrada de entregar estos reconocimientos que se traducen en la búsqueda de la excelencia y pidió a los funcionarios del CICPC llevar con orgullo la voz de la seguridad.

Resaltó la importancia de llevar una investigación de manera impecable, brillante y con orgullo porque saben que de manera asertiva llegarán al final de la misma.

Añadió que "el MPPRIJP tiene la seguridad como norte y el firme propósito de combatir el crimen". También se refirió a los planes para la refundación de la institución.

Por su parte, el director del organismo de investigación policial, Comisario José Gregorio Sierralta, sostuvo palabras de reconocimiento, admiración y respeto para el equipo de trabajo del CICPC.

Felicitó doblemente a los galardonados con el Cangrejo de este año. "El pueblo reconoce en este premio el amor a la justicia. Un aplauso a todos los investigadores criminalísticos que han resuelto los casos más destacados", sostuvo.

Aseguró que los casi 13 mil hombres que se desempeñan en el CICPC "entienden al pueblo como el objeto sagrado de nuestra esencia funcional. Hoy tenemos un CICPC más cercano y hemos alcanzado importantes avances en el proceso de encuentro, somos su potencial aliado y es por ello que este tipo de actividades representa el impulso para que nuestros hombres estén a la altura de los retos que se les presentan".

Ofreció además un sentido recordatorio a todos los valientes compañeros, héroes caídos que batallaron por el futuro de los hijos y nietos venezolanos. "Los recordamos con mucho respeto, porque no es otra cosa que una hazaña de amor", sentenció.

Mi slogan, mi eterno pensamiento "Dios con nosotros", finalizó.

(Prensa/MPPRIJP/28.04.2015/Marjorie González /Fotos: Gabriel Lara)

SAREN NUEVA ESPARTA



se certifica en la prevención de legitimación de capitales

Un grupo de funcionarios del Servicio de Registros y Notarías (Saren) fue certificado en el estado Nueva Esparta en una "Jornada de actualización en materia de prevención de legitimación de capitales", organizada por el Ministerio de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, y la Comisión Presidencial para la Paz de la entidad, a fin de que los participantes desarrollen acciones que coadyuven a mantener el orden socioeconómico del Estado.

La vicealmiranta Elisa Amelia Di Tizio, comandante de la Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI) de la región, afirmó que esta es una herramienta y una puerta al conocimiento para fortalecer las áreas de trabajo de cada uno y saber cuál es la decisión más acertada en casos de contrabando, legitimación y

terrorismo, entre otros delitos.

"Es un orgullo que se hayan formado en esta época de cambio y globalización. Ya cuentan con las herramientas, es importante saber realizar todas estas acciones dentro de la normativa legal", comentó.

De igual forma, el delegado de la Comisión Presidencial para la Paz de Nueva Esparta, G/B Luis Alberto Morales Guerrero, destacó la importancia y la necesidad de que todos los funcionarios del Estado se mantengan actualizados en la materia, para prevenir exitosamente este delito y garantizar la seguridad nacional.

Dijo que la formación se concretó en el marco de las 15 líneas estratégicas que sigue la Comisión, en búsqueda de la paz y tranquilidad de los ciudadanos, y que entre esos puntos está la preparación de civiles y militares.

Entre los temas abordados se encuentran los aspectos básicos de la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo; la prevención, persecución, tipificación y casos de legitimación; el terrorismo global y la criminalidad organizada; las líneas estratégicas de acción contra estos delitos, así como su debida diligencia; y la geopolítica de las drogas.

Morales Guerrero resaltó que en la isla además han realizado talleres sobre los derechos humanos y la correcta elaboración de las actas policiales y militares, para que la parte acusadora pueda sustentar bien sus casos y sancionar a quienes quebranten las leyes.

En la jornada también fueron capacitados los funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), Oficina Nacional Antidrogas (ONA), Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME), Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN), personal de casinos y bingos, la Policía Estatal de Nueva Esparta y la Oficina Nacional contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo, quienes pidieron que se mantengan las actividades formativas.

Saren activo. El director general del SAREN, Dante Rivas, ratificó su compromiso con esta lucha, que encabeza el presidente Nicolás Maduro, afirmando que es sumamente necesario que en las oficinas notariales y registrales del país estén alertas para saber si están en presencia de un acto jurídico donde podría estarse legitimando capitales o una actividad sospechosa, y cómo reaccionar adecuadamente ante las mismas para evitar que se cometa el delito.

Por su parte, la registradora Mercantil Segunda de Nueva Esparta, Nelcy Mora, quien recibió su certificado, exaltó la labor realizada por los formadores y expresó que es fundamental manejar la información para evitar la legitimación de capitales a través de la constitución de empresas y la compra de bienes. Agradeció que la capacitación de los servidores públicos sea una política permanente del director general del SAREN y se comprometió a aplicar todo lo aprendido para defender al país.

El Servicio de Registros y Notarías realiza constantemente actividades para difundir información y sensibilizar tanto a los ciudadanos como a los funcionarios sobre esta materia, con talleres y la entrega de dípticos y trípticos.

(Prensa/MPPRIJP/SAREN/29.04.15/ Prensa SAREN/Fotos: SAREN)

SAREN inaugura oficina para el registro de títulos de forma expedita



El Ministerio del Poder Popular para la Relaciones, Justicia y Paz (MPPRIJP), a través del Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN), realizó la inauguración de la Oficina de Registro de Títulos, anexo al Registro Principal en el municipio Libertador del Distrito Capital, con la nueva modalidad de la entrega de títulos registrados el mismo día.

El director general del SAREN, Dante Rivas; la registradora principal Ironu Mora y la registradora auxiliar, Adriana Vegas efectuaron la apertura de la oficina en la que solo se registrarán títulos universitarios, en compañía del personal que labora en la institución, los usuarios y del padre José Rosendo Díaz, párroco de La Candelaria.

Actualmente, entre 400 y 500 personas tramitan el registro del título universitario a través del Registro Principal, por lo que este espacio brindará mayor comodidad y agilidad para efectuar este proceso. El horario de atención de esta oficina es de lunes a viernes, de 6:30 de la mañana a 5:00 de la tarde. Solo deben presentarse el título original y la cédula de identidad laminada.

Voces del pueblo. Vidal Alexander, usuario del Registro Principal, felicitó al SAREN por el servicio que ofrece. "Me parece excelente esta iniciativa. Quiero dar mis felicitaciones porque el proceso fue extremadamente rápido, increíble la velocidad con el cual se realiza todo, además las instalaciones son hermosas, espaciosas, están señalizadas y la atención de los funcionarios es excelente".

Entretanto, Yeneisy Rodríguez, técnico superior de Enfermería, manifestó su agrado a la nueva modalidad del registro de títulos universitarios. "Es muy rápido y muy sencillo, no tienes que hacer colas y el título te lo entregan el mismo día", comentó.

Por su parte, Luz Chirinos funcionaria del Registro, indicó que la sede cuenta con más espacio tanto para el personal como para el usuario. Agregó que los pasos para realizar el registro son muy fáciles y las personas salen contentas por la rapidez con la que se trabaja en el lugar. **Prensa / MPPRIJP / 30.04.2015 / Cixtefany Hidalgo / Foto: Junior Pérez**

Poder Público Nacional

CRBV. Capítulo VIII. Art. 119. De los Derechos de los Pueblos Indígenas. El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y...

Acciones preventivas tomadas por el Gobierno Bolivariano ante la creciente demanda eléctrica por las altas temperaturas

El Gobierno Bolivariano en los últimos años, ha venido trabajando de manera ininterrumpida para lograr el equilibrio necesario en el Sistema Eléctrico Nacional a través de la ejecución de planes de inversión para la generación, transmisión y distribución eléctrica que garanticen un mejor servicio a todo el pueblo venezolano.

Este año, a pesar de la dura sequía, se han tomado todas las acciones necesarias para garantizar la generación hidroeléctrica y termoeléctrica, sin embargo, como consecuencia de las altas temperaturas registradas en los últimos días, producto del calentamiento global y factores ambientales imprevistos, el Ejecutivo Nacional ha decidido tomar las siguientes acciones preventivas:

1.- La jornada laboral del sector público, centralizado y descentralizado, se ajustará seis (6) horas consecutivas. De esta manera el Estado contribuye de manera determinante y ejemplarizante a disminuir su consumo en el horario considerado punta de la demanda (12:00 m. a 2:00 p.m. y de 6:00 p.m. a 10:00 p.m.)

Se excluyen las dependencias u oficinas de atención al público, los sectores y servicios considerados de carácter esencial, así como el personal de alto nivel y de confianza (salud, sanidad e higiene pública; educación; producción y distribución de alimentos; producción y distribución de agua potable y energía eléctrica; producción y distribución de hidrocarburos y sus derivados, gas y otros combustibles; seguridad ciudadana, cuerpos policiales y de protección civil; recolección y tratamiento de desechos sólidos; administración tributaria y aduanas; transporte público terrestre, aéreo y marítimo, así como control del tráfico aéreo; servicios de correos, telecomunicaciones, informativos de la radio y televisión pública; banca y seguros públicos).

2.- Se inspeccionará y fiscalizará a los usuarios del sector público, para garantizar el cumplimiento de las medidas señaladas en la Resolución número 77, a fin de reducir el 20% de su consumo. Se solicitará la activación de la autogeneración que tenga disponible el sector público en el horario considerado punta de la demanda.

3.- El Gobierno Nacional tomará las medidas necesarias para garantizar que los grandes consumidores de energía del sector privado, como centros comerciales, hoteles, comercios en general, reduzcan el consumo de energía eléctrica de manera eficaz. Para garantizar el cumplimiento de forma inmediata de las medidas técnicas administrativas orientadas en la Resolución Número 35, y disminuir el 10% de su consumo, se realizarán inspecciones y fiscalizaciones. Se solicitará la activación de la autogeneración que tenga disponible el sector privado en el horario considerado punta de la demanda: 12 m. a 2 p.m. y de 6 p.m. a 10 p.m.

4.- Se hace un llamado a la conciencia a todos los compatriotas, para hacer un uso racional de la energía eléctrica, para garantizar la estabilidad del sistema y el acceso continuo y permanente del servicio. En este período de altas temperaturas se incrementa en exceso la utilización de los equipos de climatización, por ello es importante recordar que debemos mantener en 23° centígrados los aparatos de aire acondicionado, para evitar una demanda innecesaria.

5.- Para complementar estas acciones, durante este mes de mayo se espera instalar 11 millones de bombillos ahorradores en todo el territorio nacional, para así contribuir en la disminución de la demanda en los usuarios residenciales.

El Gobierno Bolivariano, del presidente Nicolás Maduro Moros, una vez más toma acciones preventivas y oportunas para la protección del pueblo venezolano y reconoce el esfuerzo que todos y todas hacemos como hombres y mujeres conscientes de esta Patria. La mejor manera de asumir estas acciones es con el aporte de todos y todas.



MINISTERIO PÚBLICO

Participan profesionales de seis países latinoamericanos

Fiscal General instaló V Curso Internacional de Especialización en Criminalística y Ciencias Forenses

(Caracas, 04 de mayo 2015)

La fiscal general de la República, Luisa Ortega Díaz, instaló este lunes el V Curso Internacional de Especialización en Criminalística y Ciencias Forenses, en el cual se formarán más de 50 profesionales relacionados con el sistema de justicia penal de Argentina, Haití, Perú, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

En la sede de la Escuela Nacional de Fiscales, en Caracas, la máxima autoridad de la institución manifestó que esta iniciativa de optimización del conocimiento científico y penal se sustenta en "la Gestión de las Luces" que encabeza desde diciembre de 2007 en el Ministerio Público.

Ortega Díaz refirió que desde 2011, cuando se realizó el primer curso de este tipo, han sido formados más de 113 profesionales, quienes han adquirido conocimientos en la investigación penal; técnicas, avances y fundamentos científicos de la investigación criminal y forense. También, recibieron lecciones en el manejo de elementos de prueba, análisis y controversia.

Enfatizó que estas áreas deben constituirse en herramientas para el establecimiento de la justicia, además de servir para limitar la arbitrariedad del poder punitivo del Estado.

Contenidos racionales. Durante su

ponencia, Ortega Díaz aseveró que la investigación penal necesita apoyarse en el trabajo criminalístico y de las ciencias forenses, pues debe nutrirse de contenidos racionales para coadyuvar al momento de hacer justicia.

Agregó que en la medida en que se fortalezcan las mencionadas disciplinas, se prioriza el redescubrimiento técnico de la realidad del hecho delictivo.

La Fiscal General subrayó que el Ministerio Público cuenta con los mejores expertos y especialistas técnicos no solo en la Unidad Criminalística Contra la Vulneración de Derechos Fundamentales, sino también en otras dependencias especializadas en la investigación penal.

Invitó a los participantes a aprovechar al máximo este curso, el cual se extenderá por tres semanas con una duración de 96 horas académicas.

Las clases teóricas serán impartidas en las aulas de la Escuela Nacional de Fiscales y las prácticas de laboratorio se realizarán en la Unidad Criminalística Contra la Vulneración de Derechos Fundamentales del Área Metropolitana de Caracas.

AC.

MPPRIJP Activó Junta Médica Permanente Policial para evaluar funcionarios en condición de reposo médico



El Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (MPPRIJP), a través del Viceministerio del Sistema Integrado de Policía (VISIPOL) activó este miércoles la Junta Médica Permanente Policial, para evaluar la situación de todos los funcionarios y funcionarias que se encuentran en situación de reposo médico en los cuerpos policiales.

El ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, el M/G Gustavo González López, informó que ante la gran cantidad de efectivos policiales que se encuentran de reposo médico, el Gobierno nacional activó este grupo para evaluar la situación de los efectivos que están en esta condición en la Policía Nacional Bolivariana.

Agregó que esta iniciativa progresivamente se desplegará a los 23 cuerpos de policía estatal y 119 cuerpos de policía municipal de la nación, con el objetivo de avanzar en la depuración y dignificación de los organismos de seguridad ciudadana del país.

El Ministro aseveró que los funcionarios a quienes se les compruebe falsificación de reposos médicos serán

sancionados, tal como lo estipula la Ley Contra la Corrupción y la Ley de Seguridad Social.

El titular de la cartera de Relaciones Interiores, Justicia y Paz agregó que los médicos que firmen reposos falsos serán denunciados ante el Ministerio Público para que se les aplique la sanción correspondiente estipulada en el artículo 132 de la Ley de Ejercicio de la Medicina.

González López aclaró que este equipo trabajará apegado al respeto de los Derechos Humanos y los principios que demanda la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.

Prensa/MPPRIJP/VISIPOL /06.05.2015/Ramón Ballester/ Foto: Archivo)

Entes gubernamentales realizaron donaciones en operativo de Gobierno de Eficiencia Militar en la Calle



El Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT) y otros entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (MPPRIJP), realizaron un operativo donde se ofrecieron varios servicios, como parte del apoyo que se brinda al Gobierno de Eficiencia Militar en la Calle

En el operativo que se efectuó en las instalaciones del Fuerte Guicaipuro, estuvieron presentes otros entes gubernamentales como, IPSFA, Seguros Horizontes, BANFANB, Fondo Negro Primera, Zodi Miranda y Fundasmin, los cuales realizaron entrega de donaciones. En dicho evento también se contó con la colaboración de Mi Casa bien equipada y ventas de alimentos por parte de PDVAL.

El presidente del INTT, Carlos Julio Rodríguez Raban, se dirigió a los efectivos de las Fuerzas Armadas Nacionales Bolivarianas (FANB) felicitándolos por su labor de defensa a la patria, y los exhortó a continuar resguardando a los venezolanos de las amenazas internacionales.

Durante la jornada se hizo entrega de vehículos para los funcionarios militares y funcionarios públicos que fueron beneficiados por parte de Venezuela Productiva, C.A. El INTT ofreció trámites como renovación de licencia en sus diferentes grados y brindó información de seguridad y educación vial.

Tanto personal de la FANB como la comunidad, fueron beneficiarios de estas donaciones, con el propósito principal del Gobierno nacional de favorecer al pueblo.

(Prensa/MPPRIJP/INTT/06.05.15/ Angelín Herrera/Foto: Archivo INTT)

Portal Tecno-Científico

CRBV. Art. 110. El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus...

La situación fue detectada en el Aeropuerto Internacional de Santo Domingo

Ministerio Público logró condena de 27 años para militar por tráfico de 76 kilos de marihuana en Táchira

(Caracas, 08 de mayo de 2015)

Ante la contundencia de la acusación presentada por el Ministerio Público, fue condenado a 27 años de prisión el sargento de la Aviación Militar, Manuel García Pulido (28), por su responsabilidad en el tráfico de 76 kilos de marihuana, incautados en el Aeropuerto Internacional de Santo Domingo, ubicada en el municipio Fernández Feo del estado Táchira.

Tal situación fue detectada el 22 de mayo del 2012, cuando dos hombres, con ayuda del hoy condenado y cuatro maletas con 76 kilos de la mencionada droga, intentaron abordar un avión con destino a Caracas.

Durante el juicio, la fiscal 11° de esa jurisdicción, Nancy Bolívar, ratificó la acusación contra el efectivo castrense por ser cooperador inmediato en el delito de tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en la modalidad de transporte agravado, así como asociación para delinquir.

El Tribunal 1° de Juicio de este estado andino dictó la condena de 27 años de prisión contra García, quien cumplirá su pena en la Unidad de Procesados Militares del Centro de Occidente, en Santa Ana del Táchira.

Por este mismo caso, la referida instancia judicial absolvió a los también sargentos de la Aviación, Johan Muñoz (25) y Deivis Morales (24), por lo que el Ministerio Público apeló esa decisión y pidió el efecto suspensivo para ambos militares, quienes se mantendrán privados de libertad en el mencionado sitio de reclusión, hasta tanto una corte de apelaciones se pronuncie al respecto.

En horas de la tarde del 22 de mayo de 2012, Carlos Jáuregui (48) y Antonio Damota (40) fueron aprehendidos por funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), cuando intentaron abordar un avión rumbo a Caracas, con cuatro maletas contentivas de 76 kilos de marihuana.

Tras diversas diligencias de investigación coordinadas por el Ministerio Público, se logró determinar que García, Morales y Muñoz fueron cómplices de los citados hombres.

El 22 de junio de ese mismo año, los tres sargentos de la Aviación y otro de la GNB fueron detenidos por funcionarios del Cuerpo de Investigaciones, Científicas, Penales y Criminalísticas, en atención a una orden de aprehensión solicitada por la fiscal y acordada por el Tribunal 8° de Control de Táchira.

Es importante destacar que Jáuregui y Damota fueron condenados a 18 años de prisión, al igual que el sargento de la GNB, Inverwuel Jugador (23), quien admitió haber estado vinculado con ese hecho delictivo.

RLV/ACP

Concejo del Municipio Bolivariano Libertador Comisión Permanente de Economía, Finanzas y Desarrollo Endógeno

Concejala Carmen Centeno Zerpa

Tenemos el placer de invitarte a participar como expositor o expositora en la VII Edición del
Encuentro Municipal de Ciencia, Tecnología e Innovación
"Dr. Humberto Fernández-Morán"

Lugar: Plaza de los Pueblos y Saberes, Av. Universidad, La Hoyada, Esq. El Chorro, Caracas, Fecha: jueves 11 y viernes 12 de junio de 2015 - Horario: 9 am a 4 pm.

Actividad concebida para la socialización del conocimiento y la divulgación de la actividad científica y tecnológica a través de Trabajos, Proyectos y Prototipos presentados por niños, niñas, jóvenes y adultos en las distintas modalidades de participación: Categoría Educación Primaria, Categoría Educación Secundaria, Categoría Educación Universitaria, Profesionales e Ingenio Popular. Los trabajos más destacados recibirán los reconocimientos e incentivos descritos en el reglamento del evento.

Para participar te pedimos consultar el reglamento del evento y llenar la planilla de inscripción de la categoría correspondiente junto con el resumen y ficha técnica de tu trabajo o propuesta (ver archivos adjuntos). Inscripciones abiertas hasta el 30-04-2015. Los recaudos pueden enviarse por correo.

Para mayor información: teléfono oficina 0212-4956818 / correo: premiomunicipal@gmail.com / Síguenos en Facebook: Premio Municipal de Ciencia, Tecnología e Innovación / Manténgase informado en nuestro blog: www.infopremiomunicipal.blogspot.com Twitter: [@EncuentroCyT](https://twitter.com/EncuentroCyT)

En archivos adjuntos te hacemos llegar el reglamento, planillas de inscripción de todas las categorías y los formatos necesarios para hacer efectiva tu participación. **¡Apóyanos para divulgar esta invitación!** Comité Organizador del Encuentro Municipal de Ciencia, Tecnología e Innovación. Comisión Permanente de Economía, Finanzas y Desarrollo Endógeno. **Teléfono 0212-4956818**



Poder Público Estatal

CRBV. Capítulo III. Art. 159. Los Estados son entidades autónomas e iguales en lo político, con personalidad jurídica plena, y...

En Amazonas Técnicos Aeronáuticos construyen programas formativos para el Sector Aeronáutico Nacional



Jaime Mora <jemora70@gmail.com>

27-04-2015. Mágica FM Comunitaria.- Wuikelman Ángel Paredes, Presidente del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES), junto a Matvir Rivas – Gerente Regional del INCES y los representantes de la Universidad Bolivariana de Trabajadores “Jesús Rivero” (UBTJR), le dieron respuesta al llamado del Presidente Obrero Nicolás Maduro, en formar a la clase trabajadora. En esta oportunidad, un grupo de 10 técnicos aeronáuticos trabajadores y trabajadoras por más de 15 años en el Aeropuerto “Cacique Aramare” tomaron la iniciativa de organizarse, para impulsar el proyecto de la Primera Escuela de Aeronáutica en el estado Amazonas, iniciativa como primera instancia, en cubrir la demanda del transporte aéreo regional y la inclusión del campo aeronáutico civil.

“La iniciativa surge desde hace 3 años, conformamos la Cooperativa WAPATATA

Hemos venido trabajando desde hace 1 año con la UBTJR y hoy, junto al Inces de Amazonas, construiremos los contenidos programáticos del Oficio Asistente de Mantenimiento Aeronáutico a nivel nacional en la formación de mecánico aeronáutico” expreso Zahim Garbón, técnico aeronáutico.

Dándole respuesta a esta iniciativa y durante 3 días, se realizó la primera mesa de trabajo para la construcción del primer programa formativo, con el objetivo de dar respuesta inmediata al sector aeronáutico nacional.

El Impacto del Sector Aeronáutico en la Región. Coordinadores del Inces Amazonas en las áreas Industria, Tecnología Educativa, Construcción y Atención Integral al Participantes (AIP) realizaron un recorrido por los hangares del aeropuerto, junto con la Profesora Maritza Valdez, Coordinadora Nacional de Industria; Isaac Ortiz, Coordinador de la UBTJR y del Centro de Encuentro de Estudio para los Trabajadores (CEET) Amazonas; además de los técnicos civiles, quienes guiaron la visita demostrando en el hecho, la importancia de elevar el proyecto y llevarlo a su ejecución.

Durante el recorrido se lograron identificar los espacios de formación, 4 hangares de los cuales uno se encuentra disponible. “El sistema aeronáutico es privado. En el transcurso de la formación nos sentaremos con los dueños, para buscar apoyo y sedar sus espacios

para la capacitación practica” compartió Renny Betancourt, técnico aeronáutico.

Además, agrego que en la actualidad solo disponen de 3 aeronaves para vuelos en el interior del estado, excluyendo una cantidad importante de pasajeros, ya que los medios de transporte para los otros municipios son fluviales y aéreos.

Mesa de trabajo Inces - Técnicos aeronáuticos civiles. Durante 3 días se realizó la primera mesa de trabajo técnica para la construcción del Programa Nacional de Formación del Oficio “Asistente de Mantenimiento Aeronáutico”, que a través del Inces con la nueva metodología Formando Produciendo – Produciendo Formando, garantizará la autoformación colectiva continua y permanente a los trabajadores y trabajadoras, con el objetivo de asumir la gestión directa y democrática del proceso social del trabajo y coadyuve a incrementar la eficiencia productiva, como también, promover la formación tecnológica.

“Tenemos la tarea de formar a los trabajadores y trabajadoras en la entidades de trabajo. El Inces, tiene la tarea de apoyar desde lo formativo y tecnológico a los jóvenes quienes serán la generación de relevo” comento Maritza Valdez Coordinadora Nacional de Industria.

Construcción del Programa

Definido los contenidos programáticos del Programa Nacional de Formación del Oficio “Asistente de Mantenimiento Aeronáutico”, se concretaron: Regulaciones Aeronáutica, SMS (SYSTEM MANAGEMENT SECURITY), Soldadura, Mecánica, Peso y Balance, Cálculos, Instrumentos, Ingles Técnicos y Aeronáutica. LA duración del curso estimado es de 418 horas, equivalente a 5 meses.

Durante 3 días se construyo la matriz o malla curricular del oficio donde se refleja los contenidos, horas cursos, tipos de recursos, insumo, cantidad de unidades, perfil de entrada y egreso de las y los participantes, como también, de los facilitadores.

Además, Atención Integral al Participante (AIP) realizó la revisión y ajuste del instrumento para la caracterización de los y las aspirantes de la formación, y la Unidad de Tecnología Educativa, construyó el instrumento de evaluación teórica y práctico para la certificación de saberes a los posibles facilitadores.

Cabe resaltar lo innovador en la construcción del programa, ya que en el transcurso de 3 días se logro concretar contenidos y acuerdos en tiempo record.

Acuerdos La cooperativa WAPATATA (significado Estamos Trabajando en el idioma curripaco) concretaron los acuerdos con la institución, en la disposición de los espacios formativos (hangares), herramientas, materiales e insumo.

Israel Ortiz, Técnico Aeronáutico comento que “tenemos toda la disposición de los insumo y áreas, ya que tenemos muchos años trabajando.

El Oficio es innovador en el estado y existe una demanda considerable de aspirantes”

(...). Fuente: Prensa INCES

La Dirección Regional del Estado Amazonas participó en el FLISOL 2015 con TELESALUD



país. 27-04-2015. - Reismar Casanova (Prensa MPPPS).- En Amazonas se logra por primera vez que la Dirección Regional de Salud en gestión del Director Gregorio Ulacio participe en el Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre (FLISOL) 2015, el cual se constituye en el evento de Software Libre mas grande de Latinoamérica y este año se realizó nuevamente en Amazonas, teniendo como sede el INCES de Puerto Ayacucho.

El equipo de salud presentó el Conversatorio “TeleSalud y Software Libre”, teniendo como Ponente al Dr. Alberto Piamo (SACAICET) junto a Reismar Casanova de la Coordinacion de Comunicación y Relaciones Institucionales. A través de este conversatorio se dió a conocer a la gran cantidad de participantes este proyecto de envergadura y gran importancia en los estados Delta Amacuro, Apure y Amazonas, donde con las tecnologías libres y el apoyo del Gobierno Bolivariano se han logrado aplicar alternativas para el diagnóstico y evaluación profundade pacientes ubicados en lugares remotos y de difícil acceso.

De esta manera los participantes del FLISOL pudieron interactuar en torno a este Conversatorio y aclarar una serie de dudas que tenían respecto al uso de la tecnología, especialmente las tecnologías libres aplicadas al sector salud, lo cual viene a fortalecer la independencia tecnológica de nuestro

MIPPCI visita medios comunitarios en Táchira



Publicado: 28/04/2015
<http://www.minci.gob.ve/2015/04/mippci-visita-medios-comunitarios-en-tachira/>

El Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información

(MIPPCI) a través de la Dirección General de Medios Alternativos, Comunitarios y Organizaciones Sociales, (DGMAC), realizó visita a la Fundación Comunitaria Palmita Stereo, mejor conocida como radio Palmita 105.5 en frecuencia modulada, ubicada en la parroquia Capital, municipio Torbes del estado Bolivariano de Táchira.

Reinaldo Escorcía, Director General de Medios Alternativos, Comunitarios y Organizaciones Sociales, hizo entrega de un sistema de radio enlace, a fin de fortalecer la operatividad del medio en beneficio de la comunidad. Los equipos fueron recibidos por María Angelica Rojas, directora de la emisora. Es necesario señalar, que la dotación se enmarca en el proyecto de fortalecimiento de los medios alternativos y comunitarios que adelanta el MIPPCI, para garantizar el ejercicio de la Comunicación y la Información participativa y protagónica del Poder Popular.

Durante su permanencia en el estado Táchira, Escorcía, estuvo acompañado de Nelson García vocero y Coordinador del Sistema Tachireño de la Comunicación Popular, quien junto con el servidor público, visitaron las siguientes emisoras: Armonía 92.3 Fm, de Capacho Viejo y Revoluciones por Minutos (RPM) 88.5 Fm, ubicada en San Cristóbal. Ambas radios herramientas del pueblo tachireño para el ejercicio de la comunicación veraz, libre y democrática. **Bonarges Vargas R. DGMAC/ MIPPCI**

Más de 130 personas fueron detenidas durante el fin de semana

Ocho bandas delictivas fueron desmanteladas en Anzoátegui

Puerto La Cruz, 28 de abril 2015 -Prensa GNBCZ N° 52.-

Luego de tres días de arduo trabajo en el marco de la Gran Misión A Toda Vida Venezuela, el G/B Delver Freites Giménez jefe del Comando de Zona N° 52 de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), ofreció el balance de los resultados del Dispositivo de intensificación del Patrullaje Inteligente por cuadrantes en el estado Anzoátegui.

El operativo especial de seguridad que dio inicio el pasado viernes con la participación de la GNB, Policía Nacional Bolivariana (PNB), estatal y municipales en la entidad, quienes lograron desmantelar ocho bandas delictivas de las cuales seis radicaban en la zona centro anzoatiguense.

Por su parte, Freites Giménez destacó que 2.420 ciudadanos fueron verificados ante el Sistema Integral de Información Policial (SIIPOL) en los 81 puntos de control que se dispusieron, resultado aprehendidos 23 sujetos por solicitud ante la justicia venezolana. Además 115 individuos quedaron tras las rejas tras ser detenidos de manera flagrante por diferentes delitos.

Desarme. En cuanto al plan desarme, un total de 19 armas de fuego fueron retenidas e incautadas por los funcionarios de seguridad con un total de 41 cartuchos sin percutir. En cuanto a la seguridad vial, 23 vehículos fueron recuperados. (...)

Nuestros Indígenas

CRBV. Capítulo VIII. Art. 119. De los Derechos de los Pueblos Indígenas. El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y...

Dirección de Salud Indígena Amazonas

28-04-2015. Mágica FM Comunitaria.- La Dirección de Salud Indígena Amazonas, DRS, Plan de Salud Yanomami, invitan para este miércoles 29 de abril a las 9am en la sede del Plan de Salud Yanomami (PSY) diagonal al Banco Bicentenario de la Av. 23 de Enero al Acto de Apertura de la II Actualización del II Grupo de Agentes Comunitarios Yanomami de Atención Primaria en Salud.

Estará presente la Lcda. Yaneth Ypuana, Directora Nacional de Salud Indígena... **AGRADECEMOS A TODOS LOS COMPAÑEROS DE LOS MEDIOS** brindar el apoyo comunicacional y cobertura a esta importante actividad para nuestro pueblo Yanomami. La agenda considera: Palabras de bienvenida a cargo de la Abog. Astrid Martínez, Presentación de Autoridades Nacionales y Regionales, Palabras del Dr. Ulacio Gregorio (Director Estatal de Salud), palabras de la Licda. Yaneth Ypuana, palabras de la Lcda. Brenda González (Coordinadora Docente del PSY) y palabras de Esteban Keawe (ACYAPS ARII Purima)...

Para el cierre acto cultural a cargo de los Agentes Comunitarios Yanomami de Atención Primaria en Salud. ||||| Salud Salud Indígena Amazonas - SAOI - Dirección De Salud Indígena...

NOTA EN DESARROLLO

02-04-2015. Jaime Ernesto Mora (Mágica FM Comunitaria).-

Se nos ha confirmado el asesinato de un hermano Yanomami a manos presuntamente de un grupo de Policías Municipales de Atures de acuerdo a lo que informan vecinos del sector dónde ocurrió el hecho. Los mismos aseguran que en horas de la tarde los Funcionarios Municipales y otros aún no confirmados arremetieron a golpes contra el indígena provocando su muerte.

Para el momento de la redacción de esa nota preliminar, las autoridades del Gobierno Bolivariano y equipos del Plan de Salud Yanomami se mantienen en el Hospital Dr. José Gregorio Hernández brindando apoyo y acompañamiento según fuentes oficiales.

Lamentable que quienes están puestos para servir y brindar seguridad al pueblo sean justamente los causantes de un hecho tan terrible en las calles de Puerto Ayacucho, un hecho donde con la mayor vileza se derrama la sangre digna de un verdadero e indiscutible Amazonense, dueño de la tierra que pisamos a diario. Hasta ésta hora (10:50pm) la titular de la Alcaldía de Atures, el Gobernador de Amazonas y mucho menos el Director de la Policía Municipal han tenido los pantalones de dar la cara y brindar explicaciones.

Con profunda tristeza, desde el Colectivo de Mágica FM Comunitaria, RedSur y la Red de Comunicadores Alternativos, solidarios con el Pueblo Yanomami y exigimos se aplique todo el peso de la Ley Indígena y Venezolana contra cada uno de los involucrados sin consideraciones de ningún tipo.

Confirmado asesinato del hermano Yanomami



Por primera vez en 2000 años se practica una autopsia al cuerpo de un Yanomami, esto a petición del mismo pueblo Yanomami.

Jaime Mora / 03-05-2015. - Mágica FM Comunitaria.-

El procedimiento forense determinó la presencia de fuertes golpes que afectaron órganos internos del estudiante del Plan de Salud Yanomami y Funcionario de Salud Indígena, lo cual lleva a dar como positiva la denuncia de **ASESINATO** producto de las presuntas agresiones cometidas por Funcionarios de la Policía Municipal de Atures, agresiones a las que presuntamente se les dio continuidad dentro de las instalaciones de PoliAtures en la Urb. La Bolivariana de la ciudad de Puerto Ayacucho.

La muerte de éste joven a manos de quienes tienen el sagrado deber de proteger al pueblo no solo afectó la vida de él, sino que también pone en riesgo gravemente las comunidades indígenas Yanomami dónde éste compañero podría haber llegado a prestar servicio como Agente Comunitario Yanomami en Atención Primaria en Salud, dando al traste parcialmente con todo este esfuerzo que se viene haciendo.

En horas de la noche y a primeras de la mañana mas de 200 Yanomamis se presentaron en el Hospital de Puerto Ayacucho brindando acompañamiento a su hermano y exigiendo justicia. Por otra parte fuentes extra oficiales informaron que ya un Fiscal Nacional con competencia Indígena solicitó privativa de libertad contra los funcionarios policiales presuntamente incurso en este grave hecho y se espera el arribo a la ciudad de Puerto Ayacucho de una comisión nacional que avanzará en las investigaciones por instrucciones del Presidente Nicolás Maduro Moros y del Vicepresidente Jorge Arreaza.

Desde la Dirección de Salud Indígena, Plan de Salud Yanomami y SAOI, así como autoridades del Gobierno Bolivariano, se ha brindado todo el apoyo y acompañamiento ante esta situación que hoy nos enluta a todos los que amamos al pueblo Yanomami.

El Vocero Presidencial Yanomami también ha adelantado las gestiones pertinentes y se organiza el traslado del cuerpo de este compañero a su comunidad para el respectivo funeral acorde a las costumbres del Pueblo Yanomami.

En el mismo orden de ideas, Jaime Ernesto Mora, Director de Mágica FM Comunitaria, expresó que "en este colectivo estamos solidarizados totalmente con el Pueblo Yanomami, son

nuestros hermanos y dueños ancestrales de la tierra que pisamos a diario, por ellos sentimos un profundo amor y respeto".

Ministerio Público imputará a cuatro policías del municipio Atures de Amazonas por muerte de un yanomami

Jaime Mora. 03-05-2015.- Jaime Ernesto Mora (Mágica FM Comunitaria).-

El Ministerio Público imputará en las próximas horas ante un tribunal de control del estado Amazonas a cuatro oficiales de la Policía del municipio Atures, por su presunta responsabilidad en la muerte del indígena de la etnia yanomami Maita Camico (27), ocurrida en horas de la tarde del pasado sábado 02 de mayo en Puerto Ayacucho.

En la audiencia de presentación, los fiscales 80° y 91° nacionales, así como el 4° de esa jurisdicción, Elvis Rodríguez, Luis Perdomo y Nelsón Rodríguez, respectivamente, imputarán a los policías Rosmel Calderón, Alex Linares, Omar Bustamente y Darwin González, por delitos previstos en la legislación venezolana.

Según información preliminar, el citado día aproximadamente a las 5:00 de la tarde, el indígena se encontraba en la avenida 23 de Enero de Puerto Ayacucho, realizando acciones que alteraban el orden público, motivo por el que se acercaron un grupo de policías del municipio Atures y se lo llevaron detenido hasta la sede de ese cuerpo de seguridad.

Horas más tarde, los funcionarios trasladaron a Camico al Hospital Dr. José Gregorio Hernández, donde llegó sin signos vitales.

Posteriormente, al cadáver se le efectuó el respectivo protocolo de autopsia, el cual arrojó que el hombre recibió golpes severos en distintas partes del cuerpo.

En ese sentido, en horas de la mañana de este domingo 03 de mayo, Calderón, Linares, Bustamente y González fueron aprehendidos por efectivos del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, y puestos a la orden del Ministerio Público.

03/05/2015 - MC

Fuente: <http://www.mp.gob.ve/>

Pronunciamento Dirección de Salud Indígena, por asesinato de Yanomami



Jaime Mora. Puerto Ayacucho, 04 de Mayo de 2015. -

A NUESTRO HERMANO YANOMAMI, MAITA CAMICO

CONSIDERANDO

Que el Ministerio del Poder Popular para la Salud, la Dirección Nacional de Salud Indígena, Coordinación Regional de Salud Indígena y el Plan de Salud Yanomami se unen al duelo que llora la lamentable pérdida de nuestro hermano, compañero y amigo.

CONSIDERANDO

Que el pasado sábado 02 de mayo del presente año, asesinato brutalmente por cuerpos de la policía municipal del estado Amazonas dejando un gran vacío en la Familia de Salud Indígena y todo el Pueblo Yanomami, quienes siempre lo recordaremos como un hermano con espíritu de luchador, guerrero, trabajador por su pueblo y por su familia.

CONSIDERANDO

Trabajador del Pueblo Indígena Yanomami, procedente del Sector Sierra Parima, Comunidad Parima B, quien ejercía funciones desde el año 2007 – 2015 como Equipo Itinerante y Enfermero (ACYAPS) en el AR II de la Comunidad de Parima B.

CONSIDERANDO

Compañero recordado por su espíritu libre, por su alegría, entusiasmo, valentía, y su buen humor, se hacía llamar "HIJO DE LA SELVA".

ACUERDAN:

- Unirse al dolor que embarga a la familia del Pueblo Yanomami.
- Acompañamiento durante el proceso de traslado del cuerpo a su comunidad de origen Parima B.
- Expresar a la familia del pueblo yanomami nuestras más sinceras palabras de condolencia por tan lamentable e irreparable pérdida de nuestro y siempre recordado compañero de trabajo.
- Dirección Nacional de Salud Indígena, Coordinación Regional de Salud Indígena y el Plan de Salud Yanomami, decretan duelo por 5 días a partir del Hoy Lunes 04 d Mayo del corriente.

• Esta Institución exige a las Autoridades y Organismos Competentes JUSTICIA para que no quede impugne la muerte de nuestro compañero asesinado de manera cruel y violenta, de esta manera respaldando el apoyo a nuestro pueblo indígena YANOMAMI.

YAKORAÑOMA NOHI

ADIOS AMIGO

Poder Público Municipal

Capítulo V. Art. 168. Los municipios constituyen la unidad política primaria de la organización nacional, ...

Nahúm: “Otaiza nos deja una gran enseñanza”



Caracas, cuna del libertador Simón Bolívar y Reina del Waraira Repano 28-04-15 Prensa Concejo Municipal Bolivariano Libertador.

Francis Torrealba.

En horas de la mañana el Concejal Nahúm Fernández, Presidente del Concejo del Municipio Bolivariano Libertador conjuntamente con la Dirección de Museo Caracas, realizó una exposición fotográfica en honor al Comandante Eliézer Otaiza.

El acto contó con la asistencia de los ediles Nahúm Fernández, Gladys Arroyo Secretaria Municipal, Lidiska Pirela, Directora de Museo Caracas, Isbemar Jiménez, compañera de lucha y vida del Comandante Eliézer Otaiza, Oliver Guzmán Aguirre Hermano del mártir Robert Serra entre otras autoridades.

El Concejal Nahúm Fernández, expresó “Aquí nos encontramos una vez más, nos convoca Eliézer Otaiza, nos convoca con ese carácter patriótico y revolucionario que lo caracterizaba (...) hoy hablando de Otaiza y de su gran obra en vida, la conciencia de él no era de ningún mantuano o burgués, la conciencia de Eliézer Otaiza era la conciencia de un hombre que caminaba hacia la libertad, que caminaba bajo profundos sentimientos en solidaridad y acompañamiento, no había mezquindades; designaba tareas a todo el mundo que se conseguía, tenía profunda seguridad de lo que iba a desarrollar y deseaba que se dieran las cosas concretas, tangibles y visibles antes los ojos de las personas. Ahora bien, había gente que odiaba a Otaiza, cuantas cosas no dijeron los medios de comunicación, intentaron mancillar su nombre, generando comentarios que iban en contra de su moral y la ética, hoy digo en reivindicación a eso Otaiza nos deja una gran enseñanza, para aquellos que lo tildaron de loco, por estas razones hoy hemos decidido rendir tributo, por su entrega de garantizar la libertad, revolución y el patriotismo.”

Aunando a ello, El Concejal Fernández manifestó “es para nosotros un honor haber estado al lado de Eliézer Otaiza, haber caminado con él, le doy gracias a Dios, al destino, fue una luz en este tiempo, un lucero en este tiempo, la gigantesca luna era el Comandante

Hugo Chávez pero allí estaba Eliézer Otaiza, ¡Que viva Eliézer Otaiza!”

Finalmente expresó “hemos decidido inaugurar la exposición fotográfica de los recuerdos en vida de su trabajo, que destacan algunas situaciones en donde él estuvo involucrado como figura del gobierno, como persona y ser humano, para que así las personas puedan venir y verlas. Otaiza todavía existe, aquí queda vivo, aquí en este espacio, lo debemos recordar como un hombre entregado al proceso revolucionario.”

Capriles no responde ante la inseguridad que viven los mirandinos

(Caracas, 28.04.2015).-

La presidenta para el Consejo Legislativo de Miranda, diputada Aurora Morales, una vez más le hace un llamado al gobernador de Miranda para que se responsabilice por la seguridad del estado y presente el plan de inversión en cuanto al equipamiento de la policía, ya que la situación es crítica y por su parte, Capriles no da respuesta.

La presidenta, Aurora Morales, señaló a través de una entrevista realizada en un canal de televisión que, “el gobierno nacional está respondiendo sobre la problemática de Miranda, no solo en el tema de seguridad, sino en la vialidad. La carretera Petare – Guarenas fue una inversión por nuestra parte porque Capriles no asume su responsabilidad. Desde que llegó el compatriota Elías Jaua, hubo una atención especial, él como vicepresidente del país resolvió los problemas de Miranda y ahora como presidente de Corpomiranda, se sigue haciendo el trabajo, ese trabajo que Capriles abandonó.

Por su parte, indicó que junto con los alcaldes, diputados nacionales y legisladores es exigirle a Capriles que cumpla con sus atribuciones. “Tiene problemas con los trabajadores en cuanto al pago del Seguro Social, convoca una reunión ante el Consejo Estatal de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas (Ceplacpp) y no asiste. Convoque reuniones que tengan sustancias, donde se coordinen las políticas públicas. Pero el gobernador todo lo desestima, nos contra ataca y no da solución para la policía de Miranda”.

Morales aseguró que funcionarios policiales han renunciado por desmotivación, ya que el sueldo está por debajo del mínimo y no cuentan con los equipos suficientes para atacar el tema de la inseguridad, puesto que el gobernador del estado no los ha capacitado.

El pasado viernes el gobierno nacional desplegó 1.200 funcionarios de la Guardia Nacional y Policía Nacional Bolivariana en los Valles del Tuy, “frente a la ausencia y abandono de la policía de Miranda, la criminalidad ha crecido, el problema de la seguridad es un tema complejo que necesita del apoyo de los consejos comunales, ser dirigentes comunales y el gobierno nacional asume su responsabilidad, por eso le exigimos a Capriles que asuma la suya como gobernador del estado”, aseveró Morales.

Coordinación de Comunicaciones

COMANDO DE CAMPAÑA DE LA PATRIA HUGO CHÁVEZ

¡CHÁVEZ VIVE, LA LUCHA SIGUE!

El Concejo Municipal Bolivariano Libertador recibe al Zulia



Caracas, Cuna del Libertador Simón Bolívar y Reina del Waraira Repano Prensa Concejo MBL. Caracas, 06 de mayo de 2015. Raúl Páez

En celebración de los 293 años de la fundación de la Ciudad Villa Rosario de Perijá del Estado Zulia, el Concejo Municipal Bolivariano Libertador realizó un Acto Especial en la Plaza Bolívar de Caracas, donde estuvieron presentes los Concejales de ambos Municipios e intercambiaron e impusieron una ofrenda floral ante la estatua ecuestre del Libertador Simón Bolívar.

En el acto le fue impuesta la Orden Waraira Repano en su Primera Clase al Alcalde Olegario Martínez por parte del Concejal Nahúm Fernández acompañado por los Concejales del Municipio Libertador, donde el edil acotó “estamos al lado del Alcalde Olegario Martínez, quien es el Alcalde de Municipio Bolivariano del Rosario de Perijá, nosotros nos sentimos bien orgullosos de recibir aquí a estos zulianos, patriotas, revolucionarios, hijos de Rafael Urdaneta, quien fuera un prócer de la independencia y muy amigo de Bolívar. Hoy hermanados frente a la estatua ecuestre del Libertador y con la Bandera de Rafael Urdaneta -quienes fueron grandes compañeros- hoy lo reivindicamos y dignificamos acá.”

Por su parte el Alcalde Olegario Martínez comentó sobre este nuevo aniversario y expresó “me siento lleno de emoción de estar aquí para celebrar los 293 años de la fundación de la Villa del Rosario de Perijá, del estado Zulia, al lado del Presidente de la Cámara del Concejo Bolivariano Libertador, los Concejales y el pueblo caraqueño (...) Villa del Rosario de Perijá es un Municipio ganadero y tiene que ver con la producción de leche, producción de carne, en este momento de la guerra económica es fundamental para nosotros estas producciones, para combatir dicha guerra. Nosotros recibimos con mucho beneplácitos y con mucha alegría a la delegación que viene encabezada por el ciudadano Alcalde y su equipo de trabajo”.

Asimismo expresó “agradezco al Alcalde Jorge Rodríguez y a los Concejales del ilustre Concejo la atención que nos han dado. Nos hemos marcado la ruta de los 293 años del cumpleaños de la Villa del Rosario, ciudad que tiene la características parecidas a Cara-

cas, que por supuesto le damos gracias a Dios y al comandante Supremo, por habernos dado la oportunidad de estar aquí con nuestra cultura, nuestra música, con nuestra historia, para compartir en la Caracas Bolivariana, en la Caracas Chavista.” (...).

Extrabajadores de Alcaldía Metropolitana se movilizan para exigir derechos vulnerados por Ledezma



Caracas, 07 May. AVN.-

Ex trabajadores de la Alcaldía Metropolitana, destituidos injustificadamente durante la gestión de Antonio Ledezma, acudieron este jueves a la Fiscalía General de la República para exigir sus derechos salariales y profesionales, tras el despido masivo realizado entre diciembre de 2008 y julio de 2009.

“Venimos a abogar por tres mil trabajadores, en espera que se cumpla el derecho que ellos tienen en la sentencia plena que emana la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), que ordena un tribunal laboral a que se cumpla el pago del salario que se les debe y el reenganche en las mismas condiciones que ellos tenían antes del despido masivo que se realizó”, expresó el concejal Alexander Nebrera, quien se movilizó junto a los empleados, en declaraciones a VTV.

Nebreda indicó que en este tiempo más de 46 trabajadores han fallecido “bajo la desidia, negligencia y por el abandono de un alcalde que lo que se dedicó fue a perseguir”.

Luego de asumir el cargo como alcalde metropolitano, Antonio Ledezma rescindió el contrato de dos mil 252 trabajadores, quienes tomaron acciones legales, presentando la denuncia ante el Ministerio para el Trabajo y la Seguridad Social, hoy Ministerio para el Proceso Social del Trabajo.

La instancia ordenó la reincorporación, bajo la resolución 6.540 emitida el 8 de julio de 2009. Dicha decisión fue ratificada luego por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), mediante una sentencia en la que exige el restablecimiento de los empleados a sus lugares de labores, además de una cancelación de pasivos laborales que ascendían a los 144 millones de bolívares.

El fallo del Poder Judicial se produjo el 15 de noviembre de 2012, y fue publicado en Gaceta Oficial cinco días después.

En 2013, la alcaldía pretendió reenganchar a los trabajadores omitiendo las condiciones establecidas en la sentencia. (...).

Comunidad Organizada

CRBV. Capítulo V. De los Derechos sociales y de la Familia. - Ley de los Consejos Comunales. Capítulo I al IX.

Perturbó en reiteradas oportunidades a los vecinos de San Félix

Condenado hombre a pagar 6.000 bolívares por colocar música estridente en Bolívar

(Caracas, 28 de abril de 2015)

Ante la solicitud de enjuiciamiento presentada por el Ministerio Público, fue condenado Richard Tovar al pago de 6.000 bolívares, tras admitir que el 14 de enero de 2014 perturbó a los habitantes de la comunidad de Nueva Chirica, parroquia Chirica de San Félix, municipio Caroní del estado Bolívar, cuando escuchaba música a alto volumen.

En el juicio, el fiscal municipal primero auxiliar del segundo circuito de la referida jurisdicción, Israel Pérez Cedeño, ratificó la solicitud de enjuiciamiento contra el hombre por la comisión de la siguiente falta: perturbación a la tranquilidad pública y privada, prevista y sancionada en el artículo 506 del Código Penal.

Tras la admisión del hecho por parte de Tovar, el Tribunal 6° de Juicio de Bolívar le impuso el pago de 40 unidades tributarias, equivalentes a 6.000 bolívares.

El referido día, un grupo de vecinos de la citada comunidad acudió al centro de Coordinación Policial de Nueva Chirica para informar que tenían varios meses presentando problemas con Tovar, quien escuchaba música a alto volumen en su casa generando ruidos molestos.

De inmediato, el Ministerio Público inició la investigación y logró determinar la responsabilidad del hombre. Vale recordar que la Fiscalía Municipal 1° de Bolívar fue inaugurada el 26 de octubre de 2011, y está ubicada en el Centro Comercial Icabarú, avenida Dalla Acosta, piso 1, San Félix, estado Bolívar; dicha dependencia tiene competencia en las parroquias Chirica, Dalla Costa, Once de Abril, Simón Bolívar, Vista al Sol, Pozo Verde, Yocoima y 5 de Julio del municipio Caroní.

SSR

MPPRIJP conmemoró la Cruz de Mayo con los habitantes de La Candelaria



Los habitantes de la parroquia La Candelaria disfrutaron de una actividad cultural en honor a la Cruz de Mayo, promovida por el Gobierno

nacional a través del Ministerio del Poder Popular para la Relaciones Exteriores, Justicia y Paz (MPPRIJP).

El director general de Asuntos Políticos y Sociales del MPPRIJP, José Gregorio Alvarado Rondón, manifestó que esta se realizó en articulación con el Ministerio del Poder Popular para la Cultura para generar espacios de paz y de esparcimiento en la parroquia.

“Estamos con las comunidades, con todas las personas de la parroquia, compartiendo y disfrutando de este elemento cultural que forma parte de las tradiciones de nuestro país”, expuso José Alvarado.

Trabajadores y trabajadoras del MPPRIJP en unión con los habitantes del sector disfrutaron de una tarde amena en la Plaza La Candelaria donde la música tradicional venezolana estuvo interpretada por el grupo Al Son del Viento para celebrar la Cruz de Mayo.

Por su parte, Yamelis Rodríguez integrante del consejo comunal “San Antonio”, aseveró sentirse muy orgullosa y satisfecha de la unión cultural que se ha logrado en la comunidad para conmemorar fechas importantes y ofrecer una zona de recreación al Poder Popular.

“Hoy estamos demostrando que la cultura es Chávez y Maduro, que el socialismo es para todos y todas; y que estamos aquí rescatando nuestras tradiciones para las siguientes generaciones”, destacó Yamelis Rodríguez.

Los vecinos de la plaza se manifestaron contentos y agradecidos por esta iniciativa que tuvo el MPPRIJP que ha cambiado sus tardes domingueras, ya que esta actividad viene realizándose desde hace varias semanas en el sector.

De igual manera, extendieron la invitación a todas las personas de la ciudad capital para que se acerquen a la plaza a disfrutar de estos movimientos culturales con la finalidad de recrear a los ciudadanos y ciudadanas.

(Prensa /MPPRIJP/03.05.15/Cixtefany Hidalgo/Fotos: Gabriel Lara)

Red de Abastos Bicentenario distribuyó más de 178 toneladas de alimentos



La Red de Abastos Bicentenario continúa beneficiando a la Región Zuliana, para seguir consolidando la seguridad y soberanía alimen-

taria del país, garantizando los productos de primera necesidad a precios justos.

El pasado fin de semana, Rabsa distribuyó en la Región Zuliana más de 178 toneladas de alimentos, beneficiando a más de 23 mil usuarios.

Asimismo, la Red de Abastos Bicentenario cuenta con 8 establecimientos en la zona, divididos en Gran Abastos Bicentenario, ubicados en Maracaibo Norte, Centro sur y 5 de Julio, así como Híper Abastos Bicentenario, localizados en Costa Verde, Cabimas, Lagunillas y la Fuente, Perijá.

Por otra parte, los marabinos que acudieron a las instalaciones de los Híper Abastos Bicentenario y Gran Abastos Bicentenario, adquirieron productos tales como: leche, harina, arroz, azúcar, café, caraoatas, enlatados, así como Aseo Hogar y Uso personal entre otros.

Por otra parte, se inició la creación del Consejo Popular de Abastecimiento en todos los centros de distribución de alimentos, aprobado por el presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, en aras de garantizar el pleno abastecimiento en todo el país.

El Gobierno Bolivariano continúa con la batalla en contra del acaparamiento y sobreprecio, estos Consejos se forman para tener control y seguimiento en cada uno de los establecimientos que distribuyen alimentos.

Redacción / Prensa Rabsa / Fotos / Prensa Rabsa / Coordinación de Prensa / Ministerio del Poder Popular para la Alimentación. Teléfono 0212-5770257

Se realizó 1er Encuentro de Bodegueros y Bodegueras patriotas en Parque Central

(PRENSA MINCOMERCIO).-

Este jueves se realizó el 1er. Encuentro de Pequeños Comercios Populares de Caracas para la Conformación del Frente Patriótico de Bodegueros y Bodegueras Contra La Guerra Económica, en la Sala Plenaria de Parque Central, en Caracas, a objeto de generar estrategias para garantizar el abastecimiento y contrarrestar la guerra económica impulsada por la derecha.

En este encuentro participaron más de 280 Pequeños Comercios, y tendrá como objetivo impulsar junto al Gobierno Nacional así como el Poder Popular, el nuevo modelo de distribución y comercialización para que las comunidades se empodere del comercio del país.

La ministra del Poder Popular para el Comercio, Isabel Delgado, indicó que el papel de los pequeños comercios es fundamental para eliminar el desabastecimiento, acaparamiento y especulación de los productos de primera necesidad, características de la guerra económica.

“Nosotros estamos contentos con la participación de los bodegueros y bodegueras que se han integrado a este

frente contra la guerra económica, ya que los pequeños comerciantes forman parte principal en la constitución de una red de distribución y comercialización que puede insurgir para que el comercio este en manos revolucionarias, en manos patriotas y que se termine de entender que el comercio es un servicio ético para el pueblo”.

La ministra de comercio reiteró que el gobierno bolivariano inició la convocatoria para que las bodegueras y bodegueros de todo el territorio nacional, que necesitan abastecer a las familias de las comunidades de forma cómoda y cotidiana.

“ Nosotros vamos a empezar en los próximos días a realizar las convocatorias a todos los sectores, para que se incorporen a los convenios éticos de comercio justo, en condiciones de dignidad tanto para el que expende como para el que compra”

Enfatizó que en Venezuela existe una fortaleza por contar con comerciantes venezolanos patriotas y extranjeros: “Hemos convocados a todos los sectores a este encuentro y queremos que todos participen, pero queremos que participen sin guerra, sin trampa, sin especulación y participando en la vida en sociedad con respeto por el otro. En la medida que las cadenas privadas trabajen en esa concepción ética del comercio serán bienvenidas a trabajar con todos nosotros”.

Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales
Ministerio del Poder Popular para el Comercio Tel: 0212-509-67-52

El Concejo Municipal Libertador celebró los 394 años de la parroquia Antimano



Caracas, Cuna del Libertador Simón Bolívar y Reina del Waraira Repano Prensa Concejo MBL. Caracas, 08 de mayo de 2015. Raul Paez

El Concejal Nahúm Fernández, Presidente del Concejo Municipal Bolivariano Libertador, en compañía del Concejal Roque García, la Secretaria Municipal Gladys Arroyo, el Concejal Metropolitano Jimmy Gudiño y el poder popular celebraron con una sesión especial los 394 aniversarios de la parroquia Antimano, el acto se efectuó en la Plaza Bolívar de dicha localidad y estuvo amenizado por la Orquesta Sinfónica Municipal, Los Pastores de Antimano y el Cantante Mamando y Loco.

La localidad de Antimano festejó por todo lo alto este nuevo aniversario en compañía de las autoridades municipales. El evento comenzó con una misa en la iglesia parroquial de Antimano, desde realizaron una marcha hasta la Plaza Bolívar del lugar, donde se llevó a cabo una ofrenda floral ante la estatua ecuestre del Libertador. (...).

Fuerza Armada Nacional Bolivariana

CRBV. Capítulo III. Art. 328. La fuerza Armada Nacional Bolivariana constituye una institución esencialmente profesional, sin.



Vladimir Padrino L.
CEO FANB @ceofanb

En #DefensaDeLaPatria,
@vladimirpadrino inspecciona
operatividad de los sistemas de ar-
mas en el Fuerte Mara Edo-Zulia



@vladimirpadrino:
"Orgullosos estamos por la
política internacional que ha
llevado Venezuela,
hoy somos territorio visible,
con luz propia y respetados
ante el mundo, reconocemos
el esfuerzo de nuestro
Comandante en Jefe
@nicolasmaduro y el papel
brillante de la canciller Delcy
Rodriguez"...



Puerto Cabello, Carabobo

Vladimir Padrino L. ha retwitteado Armada Bolivariana @ArmadaFANB • 14 de may.

@vladimirpadrino: Un nuevo aniversario del @GuardacostasVe, demostrando su capacidad operativa. preside Acto Central del 34 Aniversario del Comando de Guardacosta. ¡Felicitaciones!



Nicolás Maduro y Vladimir Padrino L.

@vladimirpadrino
Entrega 4.500 kits Antidrogas al Laboratorio Cen-
tral, Comandos de Zona y Comando Antidrogas
de la GNB



Vladimir Padrino L.

ha retwitteado Milicia Norte Anz @AnzMilicia • 16 de may.

@somosmilicia @miliciavzla
@Gob_Anzoategui @psuvaristobulo
@NicolásMaduro @vladimirpadrino
@REDI_Oriente



Nuestra Salud

CRBV. Art. 83. La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantiza como parte del derecho a la vida...

El contraventor utilizaba sustancias químicas fuertes en los alrededores de su vivienda

Septuagenario deberá pagar 7.500 bolívares por afectar la salud de sus vecinos en Nueva Esparta

(Caracas, 29 de abril de 2015)

Ante la contundencia de la acusación presentada por el Ministerio Público, fue condenado a pagar 7.500 bolívares Emilio José Pino (71), tras admitir haber causado daño a la salud de sus vecinos por la utilización de sustancias químicas fuertes en los alrededores de su vivienda ubicada en el sector El Tirano municipio Antolín del Campo, estado Nueva Esparta.

En el juicio, la fiscal municipal primera de esa jurisdicción, Lorena Gómez, ratificó la acusación contra el septuagenario por la comisión de las siguientes faltas: desobediencia a la autoridad, negativa de identificarse ante la autoridad, objetos tirados (desechos sólidos) y crear peligro o daño a las personas, previstas y sancionadas en el Código Penal.

Luego de la admisión de los hechos por parte de Pino, el Tribunal 3° de Juicio de Nueva Esparta lo condenó al pago de 50 unidades tributarias que totalizan 7.500 bolívares.

Esta situación fue denunciada ante la mencionada dependencia municipal el 20 de octubre de 2014 por una vecina de Pino, quien manifestó que en varias ocasiones durante ese año el hombre utilizó insecticidas y otras sustancias químicas para fumigar en los alrededores de su vivienda, sin tomar las precauciones necesarias y sin la supervisión de personal especializado.

De inmediato, la representante del Ministerio Público ordenó el inicio de la investigación y solicitó la práctica de diligencias a funcionarios de Protección Civil Nueva Esparta.

En este sentido, los expertos realizaron una inspección de lugar y constataron que la impericia del contraventor, aunado a los productos utilizados, ocasionó daños en la salud de sus vecinos.

Vale destacar que dicha dependencia del Ministerio Público fue inaugurada el 12 de diciembre de 2012, se encuentra ubicada en la calle Virgen del Carmen, en la Asunción y tiene competencia en los municipios Arismendi y Antolín Del Campo.

JPH

Amazonas Celebra la Semana de la Vacunación de las Américas

27-04-2015. - Reismar Casanova (Prensa MPPPS).-

El estado Amazonas se une al despliegue por toda Venezuela del Gobierno Bolivariano, encabezado por el Ciudadano Ministro de Salud Henry Ventura, comprometido en llegar a los lugares de difícil acceso para la protección en materia

de salud de nuestro pueblo, como lo es en los municipios del estado Amazonas. En tal sentido se activó este domingo 26 en el Boulevard de la Avenida 23 de Enero la jornada en la Semana de Vacunación de las Américas, dónde los vacunadores y vacunadoras junto a todas las coordinaciones, programas de salud y el poder popular, bajo el liderazgo del Director Estatal de Salud Dr. Gregorio Ulacio, llevaron a cabo no solo la aplicación de vacunas sino también actividades recreativas, pinta caritas, juegos e inflables para niños y niñas, así como la total cobertura de los Medios de Comunicación Regionales y nacionales para mayor difusión de este operativo que se extenderá hasta finales del mes de Mayo.

Como primer reporte de este operativo el día ayer se le dio una cobertura a más de 1500 usuarios que fueron beneficiados con la Semana de la Vacunación de las Américas. El Dr. Miguel Hernández junto a su equipo de trabajo de la Coordinación de Epidemiología informaron a través de los medios de comunicación al pueblo amazonense; de igual manera la Dra. Ana María Tamayo por parte de la Dirección de Salud Indígena y el Plan de Salud Yanomami expresó la importancia de estas jornadas y llamó a la población a acercarse a los puntos de vacunación más cercanos a su residencia, haciendo uso soberano de la Red Ambulatoria y Consultorios Populares.

RC

Campana de concientización sobre la hipertensión arterial



¡No dejes que tu corazón se detenga!

La hipertensión arterial es el aumento de la presión arterial de forma alta. Es una enfermedad que no presenta síntomas en la mayoría de los casos, pero si no se trata a tiempo, puede desencadenar una serie de complicaciones severas como: (problemas cardiacos o renales) que deberían evitarse si se controla adecuadamente.

La única manera de detectar la hipertensión es con el control médico. Mucha gente tiene la presión arterial

elevada durante años y no lo saben.

Por eso, es necesario diagnosticar con exactitud a través de antecedentes familiares y personales si hay riesgos de sufrir hipertensión para poder mantener y tratar con precisión la presión arterial alta.

De esta forma, podemos llevar un estilo de vida saludable siguiendo las recomendaciones de un especialista como: bajar de peso, hacer ejercicio, limitar el consumo de alcohol y de sal, comer una dieta baja en grasa. También aumentar el consumo de frutas, verduras, granos integrales y productos lácteos bajos en grasa. Además de añadir algunos suplementos naturales destinados a controlar la hipertensión arterial.

Recuerda que la salud es importante, ¡No dejes que tu corazón se detenga!...

Ambulatorio rehabilitado en Maracaibo atenderá 1500 pacientes por mes

Maracaibo, 06 May. AVN.-

Este miércoles el gobernador del estado Zulia, Francisco Arias Cárdenas, entregó a los habitantes de la parroquia Idelfonso Vásquez de Maracaibo, capital del estado Zulia, totalmente rehabilitado el Ambulatorio Cujicito, que atenderá a 125 barrios ubicados al oeste de la ciudad.

Los trabajos forman parte del plan de rescate de la Red Ambulatoria de la región zuliana, donde en este caso se invirtió 3 millones 577 mil bolívares para su refacción y dotación de inmuebles, informó el mandatario regional.

Indicó que en este centro de salud se tiene previsto atender no menos de 1.500 pacientes al mes, quienes contarán con atención médica y medicamentos de forma gratuita.

Entre los trabajos realizados se cuentan la impermeabilización de la losa del techo, la recuperación de instalaciones eléctricas y la adecuación de aguas blancas y servidas.

Asimismo en las áreas de laboratorio y odontología se aplicó pintura epóxica, se colocaron puertas nuevas, repararon los pisos y se instalaron piezas sanitarias en los baños, entre otras obras.

Igualmente se equipó con aparatos para servicio de rayos x y con sillas de odontología.

Entre los servicios que ofrecerán en el ambulatorio destacan atención médica integral, pediatría, emergencia, odontología, terapia respiratoria, medicina familiar, rayos x, laboratorio y programas de salud, necesarios para garantizar atención de calidad a las comunidades.

El ambulatorio Cujicito, se suma a los rescatados en 2013 por el Gobierno regional en la parroquia Idelfonso Vásquez, como El Mamón y Chino Julio.

Destacan que Siamed aporta un servicio al paciente para acceder con rapidez sus medicinas

Charallave, 08 May. AVN.-

El Sistema Integral de Acceso a Medicamentos (Siamed) es un servicio de información que permite a los pacientes acceder con rapidez sus medicinas, estimó este viernes el vicepresidente de Relaciones Corporativas de la red de farmacias Farmatodo, Luis Manuel Llano.

De este modo, puntualizó que no se trata de un mecanismo de control de las ventas de estos productos vitales, sino una posibilidad para que las personas ahorren tiempo en la búsqueda.

Desde el 25 de abril se han registrado unos 1.500 pacientes en el Siamed en las 32 sucursales de la cadena privada ubicadas en el estado Miranda, centro norte del país.

Actualmente, el grupo cuenta con 167 establecimientos en toda Venezuela, de los cuales 32 se ubican en Miranda y dos de ellos en la subregión Valles del Tuy, específicamente en las parroquias Charallave, municipio Cristóbal Rojas; y Cúa, municipio General Rafael Urdaneta, las cuales atienden a un promedio de 1.500 usuarios al día.

En la subregión Valles del Tuy, hasta la fecha, se han registrado 35 pacientes en el Siamed a través de la red.

En todo el territorio nacional, hasta este viernes, se han inscrito 26.000 personas, indicó el ministro para la Salud, Henry Ventura.

Este mecanismo fue anunciado el 23 de abril por el despacho de salud para cuantificar la necesidad real de los fármacos necesarios para tratar enfermedades crónicas no transmisibles (cardiovasculares, endocrinometabólicas y neurológicas) en el país, lo cual incidirá en la mejora de las importaciones y fabricación de los mismos en Venezuela.

Para formar parte del Siamed, los pacientes solo deben registrarse, con cédula y recípe vigentes, en la farmacia más cercana a su domicilio.

Una vez registrado, el usuario recibirá un mensaje de texto a través del número telefónico que afilió en el sistema y, oportunamente, por esta vía, el Siamed le indicará cuándo llega el medicamento a la farmacia.

Llano comentó que los pacientes que se registren en el sistema recibirán un mensaje de texto para notificarles la disponibilidad de los medicamentos, pero podrán adquirirlos en cualquier sucursal de Farmatodo a nivel nacional.

Las farmacias o el resto de la comunidad que amerite recibir información o tenga alguna duda pueden comunicarse al teléfono 0-800 Siamed 0 (0-800 7426330).

AVN 08/05/2015

Mundo Femenino

CRBV. Art. 60. Toda persona tiene derecho a la protección de su honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y...

Nora Misión Cumplida..



Te recordaremos con agradecimiento y admiración, y seguiremos con tu ejemplo haciendo Patria...

Nicolás Maduro @NicolasMaduro **UNAMUJER** es obra del esfuerzo histórico de Nora y de una Generación de Revolucionarias que dio su vida por la Patria.

Ayer sábado 24 partió nuestra Camarada, Profesora, Feminista y Revolucionaria Nora Castañeda, mis condolencias a su Familia y Compañer@s de Lucha...

El hecho ocurrió el pasado 4 de enero

Ministerio Público logró pase a juicio para mujer por muerte de su hija de dos años en Apure

(Caracas, 29 de abril de 2015)

Ante la acusación presentada por el Ministerio Público, se logró el pase a juicio de Paula Ramona Siso Matute (22), por su responsabilidad en la muerte de su hija de 2 años de edad, ocurrida el 04 de enero de este año en el barrio Las Minas Uno de San Fernando, estado Apure.

En la audiencia preliminar, la fiscal 8ª de la referida jurisdicción, Milanyela Hernández, ratificó la acusación contra la mujer por la comisión del delito de homicidio por motivos fútiles e innobles y trato cruel, previsto y sancionado en el Código Penal y la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

Una vez evaluados los medios de prueba presentados por la fiscal, el Tribunal 2º de Control de Apure ordenó el enjuiciamiento de la acusada, quien se encuentra recluida en la Comandancia General de Policía de ese estado llanero.

El citado día, Siso Matute golpeó a la niña en reiteradas oportunidades con una manguera, en virtud de que no había controlado sus esfínteres.

Posteriormente, la mujer llamó al padre de la pequeña para que la acompañara al médico, debido a que ella estaba inconsciente, por lo que la trasladaron al hospital Pablo Acosta Ortiz, donde falleció.

Luego de evaluar a la niña y detectar los daños corporales que presentaba, los médicos forenses se encargaron de informar la situación a los funcionarios de la Policía del estado Apure, quienes enseguida aprehendieron a la mujer y la colocaron a la orden del Ministerio Público.

SSR.

Amenazó a la víctima con un arma blanca

Ministerio Público acusó a hombre por intento de abuso sexual a una joven en Vargas

(Caracas, 28 de abril de 2015)

El Ministerio Público acusó a Jhosma Rodríguez Hernández (25), por presuntamente intentar abusar sexualmente de una mujer de 27 años de edad, hecho ocurrido el pasado 12 de marzo, en el sector El Trébol, parroquia Carlos Soublette del estado Vargas.

La fiscal 4º auxiliar de esa jurisdicción, María Ancheta, acusó al hombre por la presunta comisión de los delitos de violencia sexual en grado de tentativa y robo agravado, previsto y sancionado en la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en el Código Penal, respectivamente.

En el escrito presentado ante el Tribunal 2º de Control en materia de Violencia contra la Mujer de Vargas, el Ministerio Público solicitó la admisión de la acusación, el enjuiciamiento de Rodríguez Hernández y que se mantenga la medida privativa de libertad.

Vale mencionar que el hombre permanece recluido en el Internado Judicial Rodeo III, ubicado en el estado Miranda.

De acuerdo con la investigación, el citado día, Rodríguez Hernández ingresó a la vivienda de la mujer con un arma blanca e intento abusar sexualmente de ella.

Tras el intento frustrado, el hombre huyó del lugar llevándose el teléfono celular de la víctima.

Horas más tarde, la mujer presentó la denuncia ante funcionarios la Policía del estado Vargas, quienes aprehendieron a Rodríguez Hernández cerca del lugar del hecho.

LD

Fallece la persona más anciana del mundo

La anciana perdió el apetito hace unos 10 días, explicó el representante de la residencia / EFE

La japonesa Misao Okawa había celebrado su cumpleaños N° 117 hace pocas semanas

AP. 31 DE ABRIL 2015 - La persona más anciana del mundo, una mujer japonesa, murió el miércoles unas pocas semanas después de celebrar su 117mo cumpleaños.

Misao Okawa murió de un fallo cardíaco y dejó de respirar rodeada de su nieto y los trabajadores de la residencia, elogiándola por alcanzar una vida sana y larga, indicó Tomohiro Okada, de la residencia de Osaka donde vivía. "Se fue en paz, como si sólo se hubiera quedado dormida", dijo Okada. "La extrañamos mucho".

Unamujer es una instancia para la articulación de las mujeres emprendedoras en Venezuela



Caracas, 09 May. AVN.- La Unión Nacional de Mujeres, que realiza un registro en todo el país desde el pasado 2 de mayo hasta el próximo domingo 17, es una instancia para la articulación de las mujeres emprendedoras en Venezuela, señaló este sábado Anayari Villapol, promotora de Unamujer en el estado Miranda.

"Todas aquellas mujeres trabajadoras, cultoras, artesanas, que tienen el espíritu emprendedor de trabajar por la patria, esa patria que el Comandante Hugo Chávez Frías soñó" deben continuar impulsando esta iniciativa, indicó Villapol en una transmisión de VTV desde la estación Charallave Sur del Sistema Ferroviario Central Ezequiel Zamora.

Villapol informó que en el municipio Cristóbal Rojas del estado Miranda están dispuestos dos puntos para el registro de Unamujer, uno, en la Plaza Bolívar de Charallave y, otro, en la estación Charallave Sur del ferrocarril que conecta Caracas con los Valles del Tuy.

Una integrante del Frente Socialista Unido de Mujeres de la entidad, presente en la jornada de inscripción, destacó que la importancia de la conformación de esta nueva plataforma unitaria es: "Sumar esfuerzos para seguir luchando por nuestros derechos como mujeres. Debemos aprovechar que ahorita tenemos la oportunidad de hacerlos valer".

Igualmente, la vocera de la organización de base realizó un llamado a todas las mujeres mayores de 15 años a registrarse destacando que: "Esto no se trata de política partidista, esto se trata de que cada día nosotras entendamos que tenemos un rol importante en el proceso revolucionario".

Las voceras explicaron que las mujeres que deseen hacer el censo en su comunidad pueden acercarse a los puntos de Unamujer dispuestos en todo el país y solicitar una planilla para tal fin, la cual deberá ser entregada en el mismo lugar para su debido registro.

"Todas somos mujeres luchadoras, podemos registrarnos nosotras mismas. No tenemos jefes", acotaron.

Unamujer surgió como una propuesta del III Congreso Venezolano de Mujeres, realizado entre el 6 y el 8 de marzo de este año, con la participación de más de 8.000 mujeres de todo el país, con la idea de unificar el trabajo de los más de 400 movimientos feministas de la nación en temas prioritarios como la consolidación del socialismo bolivariano y el fortalecimiento de la economía productiva.

Para este registro, el Ministerio para la Mujer e Igualdad de Género colocó a disposición del pueblo el correo electrónico unionnacionaldemujeres@gmail.com y el número celular 0416-629.05.02, vías en las que se ofrecerán más detalles sobre el censo.

Igualmente, está disponible el portal www.unamujer.org.ve, en el que se pueden conocer los puntos de registro en todo el territorio venezolano.

AVN 09/05/2015 14:26

29.000 familias en Miranda son atendidas por 79 bases de misiones

Caracas, 09 May. AVN.- 29.000 familias en el estado Miranda son atendidas de manera directa por 79 bases de misiones en más de 78 urbanismos de la entidad, con miras a seguir ampliando los puntos de atención a través de la Gran Misión Hogares de la Patria y así disminuir los índices de pobreza extrema.

El secretario de Misiones de Miranda, José Reyes, ofreció la infor-

mación este sábado, a propósito de una jornada de verificación casa por casa de las familias registradas en marzo pasado en el censo de la Gran Misión Hogares de la Patria en la parroquia mirandina Paracotos, sector La Peñalosa, de Miranda.

La jornada sabatina estuvo acompañada por voceros del poder popular organizado, junto al ministro para la Juventud, Pedro Infante.

En un contacto con Venezolana de Televisión, Reyes indicó que están consolidando las bases de misiones como herramientas para (...).

Noticias Nacionales

CRBV. Art. 58. La comunicación es libre y... Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial sin censura...

El ente castrense continúa intenso operativo en la entidad

GNB recupera dos vehículos y captura a sujeto solicitado por drogas



Puerto La Cruz, 28 de abril de 2015 Prensa GNBCZ 52.-

El general de brigada Delver Freites Giménez, jefe del Comando de Zona N° 52, informó la recuperación de dos vehículos y la detención de un ciudadano solicitado por la justicia en la zona oeste de Anzoátegui, gracias a las labores de seguridad que mantienen los efectivos adscritos al Destacamento N° 522 de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB).

La máxima autoridad del CZGNB 52, indicó que una Cherokee Limited, color plata, placas AB27TG, fue recuperada en el punto de control fijo de la población de Clarines luego de haber sido robada bajo amenaza de muerte en el sector El Paraíso del municipio Bruzual horas antes.

Por otra parte, el general Freites en compañía del Tcnel. Henry Coello, comandante del D-522, agregó que en el punto de control itinerante ubicado en la población de Valle Guanape los uniformados recuperaron un Chery, modelo Arauca, gris, siglas AK120HA, el cual al ser verificado ante el Sistema Integral de Información Policial (SIIPOL), arrojó solicitud por la policía científica del estado Vargas por robo desde marzo de 2015.

Capturado -De igual manera, los militares dieron captura a Mao Hilvano Medina de 50 años de edad, quien arrojó requerimiento por posesión de drogas desde abril de 2014. Todos los procedimientos fueron puestos a la orden de la fiscalía del Ministerio Público para las actuaciones correspondientes.

Freites Giménez resaltó que las labores de resguardo y seguridad en el marco del Plan Patria Segura continúan intensamente en pro del bienestar de los anzoatiguense.

NUEVA PRENSA DE ORIENTE
FECHA: 22/04/2015 PAGINAS: 22

Labores de identificación del SAIME permitieron capturar a 493 extranjeros en situación irregular



Las tareas de identificación realizadas por el Servicio Administrativo de

Identificación, Migración y Extranjería (SAIME) permitieron la captura de 493 ciudadanos de otras nacionalidades que se encontraban de forma irregular en el país, como parte del dispositivo especial de intensificación del Plan Patria Segura desplegado los fines de semana por el Gobierno nacional.

La Dirección Nacional de Migración y Zonas Fronterizas del SAIME, indicó que este organismo participó mancomunadamente con los cuerpos de seguridad del Estado, lo que permitió que en Zulia y Táchira se registraran la mayor cantidad de detenciones de ciudadanos extranjeros en situación irregular.

Los detenidos presentaban situación de inadmitidos, abandono voluntario, estar solicitados por las autoridades competentes y/o presentar boletas de citación.

Asimismo, el SAIME participó en inspecciones realizadas a hoteles, pensiones y demás sitios de hospedaje, con el propósito de fortalecer y garantizar la paz, la seguridad ciudadana y la convivencia solidaria.

(Mppriip/Prensa SAIME/28-04-2015/Eiker Romero/Fotos: Melanie Vásquez)

Efectividad de la PNB redujo incidencia delictiva en el estado Carabobo



Funcionarios del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana reforzaron las labores de patrullaje en el estado Carabobo, como parte del dispositivo especial de seguridad que se desplegó el fin de semana, lo que permitió la disminución en 50% de hechos delictivos en la parroquia Miguel Peña y la reducción de un 20% de homicidios en toda la entidad carabobeña.

La PNB contó con 14 unidades patrulleras y más de 80 funcionarios desplegados en los cuadrantes de las parroquias Miguel Peña y Rafael Urdaneta. Durante el se incautaron cuatro revólveres, una pistola, dos facsímil, una escopeta, un arma blanca, 70 envoltorios de presunta marihuana con un total de 77 gramos y 50 envoltorios de cocaína con 16 gramos.

En acciones coordinadas con la Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), Guardia Nacional Bolivariana (GNB), así como las policías municipales y estatal, se dismantelaron 11 bandas delictivas, se incautaron 30 armas de fuego, 200 envoltorios de droga y se aprehendieron 103 personas por diferentes delitos y dismanteladas.

(Prensa/MPPRIJP/CPNB/28.04.2015/Prensa CPNB/Foto: CPNB)

Al menos 80 ciudadanos indocumentados fueron aprehendidos en el Zulia



Efectivos del cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (PNB) detuvieron a 80 ciudadanos extranjeros indocumentados que se encontraban en distintos locales y sectores del Casco Central de Maracaibo del estado Zulia.

La acción fue parte del Dispositivo Especial de Seguridad implementado por el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, con el fin de disminuir los índices delictivos.

En un trabajo articulado con el Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME) se realizaron labores de verificación de documentos de identidad donde se detectaron casos por falsificación de documentos, usurpación y doble identidad.

Durante el dispositivo especial de seguridad se incautaron tres armas de fuego, 39 municiones y se recuperó un vehículo solicitado en la entidad zuliana.

En Trujillo incautaron 21 mil cajetillas de cigarrillos

En otro procedimiento fueron incautadas al menos 21 mil cajetillas de cigarrillos como resultado de las acciones enmarcadas por la PNB en el dispositivo de seguridad que se efectúa en las principales arterias viales del país.

El procedimiento fue realizado por el Servicio de Vías Rápidas del estado Trujillo, cuando los funcionarios detuvieron un vehículo marca Chevrolet, modelo Big 10, color marrón, en la estación policial Las Palmas, para realizar la inspección de rigor, donde encontraron la mercancía empaquetada en 42 bultos.

El producto era trasladado desde la ciudad de Maracaibo hasta Valera, estado Trujillo. La mercancía fue colocada a la orden del Superintendencia de Precios Justos (Sundee). El conductor aprehendido fue identificado como Edixon Enrique Leal Rojo.

El MPPRIJP a través del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana está al servicio del pueblo, usted puede seguir los canales de comunicación: **Twitter @cpnb_ve, Instagram cpnb_ve, centro de llamadas 0800POLINAC (0800-7654622) y la página web de la institución www.cpnb.gob.ve.**

Estos medios de contacto están prestos a recibir sus denuncias anónimas sobre cualquier infracción o delito cometido por algún funcionario de la PNB. ¡Su denuncia es confidencial!™.

(Prensa/MPPRIJP/PNB/28.04.2015/Mayerlin Flores y Sara Balzán/Foto: PNB)

GNB Capital dismanteló 13 bandas e incautó 19 armas de fuego durante operativo especial de fin de semana



Funcionarios del Comando de Zona Guardia Nacional Bolivariana CZGNB-43 del Distrito Capital, dismantelaron 13 bandas delictivas que operaban en la Gran Caracas durante la tercera semana del mes de abril, como resultado de los dispositivos de seguridad que impulsa el Gobierno Bolivariano para proteger al pueblo.

La información fue suministrada por el jefe del CZGNB-43 Distrito Capital, G/B Fabio Enrique Zavarse Pabón, quien detalló que además este cuerpo castrense logró la detención de 91 ciudadanos por la comisión de diferentes delitos.

En el marco del Plan Desarme se logró la incautación de 19 armas de fuego, 16 de ellas por porte ilícito de armas. Asimismo, se decomisaron siete radios transmisores portátiles, 230 gramos de drogas y se recuperaron 19 vehículos solicitados.

Como parte de la lucha contra la guerra económica se retuvieron 27 mil kilogramos de alimentos de primera necesidad. También los efectivos de la GNB lograron retener mil 600 litros de licor y 13 m3 de madera tipo cedro.

Entre los procedimientos efectuados se logró la captura Yosneayker De Jesús Bolívar Sánchez, de 18 años de edad y dos adolescentes de 15 y 16 años de edad, integrantes de la banda delictiva "Caraota" dedicada al robo.

Al momento de la aprehensión, estos sujetos intentaban despojar de sus pertenencias a un ciudadano entre esquinas Canonigos y San Rafael de la parroquia Altigracia. A los detenidos se les incautó un facsímil tipo pistola.

En materia de drogas, se capturaron siete sujetos dedicados al microtráfico en la avenida Universidad, al final del paseo Anauco de la parroquia La Candelaria, a quienes se les incautaron 19 envoltorios de presunta marihuana.

Los detenidos fueron identificados como Paut Méndez Wilmer (19), Saint Pasteur Marquina y Deneisker Alexander (18), así como cinco menores en edades comprendidas entre los 15 a 17 años de edad.

El procedimiento fue notificado a la Fiscal 119° en Materia de Drogas y al Fiscal de Responsabilidad Penal del Adolescente.

(Prensa/MPPRIJP/CZGNB-43/28.04.2015/Maria Ynes Bello/Fotos: CZGNB-43)

Noticias Nacionales

CRBV. Art. 58. La comunicación es libre y... Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial sin censura...

Dijo que quien divulgó esa falsa información busca desestabilizar la paz del país

Fiscal General desmintió que homicida de Gustavo Polidor se haya fugado de la PGV

(Caracas, 29 de abril de 2015)

La fiscal general de la República, Luisa Ortega Díaz, desmintió que Hernán López Ortuño, quien fue condenado a 30 años de prisión por su responsabilidad en la muerte del exgrandeliga Gustavo Polidor, ocurrida el 28 de abril de 1995, se haya fugado de la Penitenciaría General de Venezuela, ubicada en San Juan de los Morros en el estado Guárico.

Así lo informó la máxima autoridad del Ministerio Público, este miércoles 29 de abril, luego de un acto de inutilización de 231 armas de fuego realizado en la plaza Parque Carabobo de Caracas.

En este sentido, Ortega Díaz manifestó que la persona que divulgó esa falsa información pretende crear zozobra en el país.

López Ortuño fue condenado por ser coautor en el delito de homicidio calificado en la ejecución de un robo en perjuicio del beisbolista. Asimismo, por robo agravado y privación ilegítima de libertad en detrimento de una mujer y un grupo familiar, acción perpetrada por el hoy condenado el 15 de abril de 1996.

En ese último hecho, ocurrido en unas residencias de Terrazas del Ávila, una situación de robo se convirtió en un escenario de rehenes que provocó la muerte de una de las dos mujeres retenidas, que habrían sido secuestradas en Chuao, municipio Baruta del estado Miranda.

Actualmente, el hombre se encuentra cumpliendo su condena en la Penitenciaría General de Venezuela, en San Juan de los Morros.

ACP

Supervisión Inteligente fortalece cuadrantes de paz en todo el país

Con la entrega de una dotación de 90 pistolas 9mm, 30 chalecos antibalas, 30 motocicletas y 15 patrullas equipadas con cámaras, al Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (CPNB) y la Policía Estatal de Carabobo, el ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (MPPRIJP), M/G Gustavo González López, dio inicio al plan de Supervisión Inteligente.

A propósito del Gobierno de Calle en la entidad carabobeña, el titular de la cartera de Interior, Justicia y Paz, señaló que este nuevo programa fortalecerá todos los cuadrantes de paz existentes en el país, como parte de la política integral pública de seguridad ciudadana.

“Nos encontramos realizando el perfeccionamiento y equipamiento de todas las policías para aumentar su ca-

pacidad y fortalecer el trabajo de todos los uniformados”, puntualizó.

Indicó que este programa complementa la misión del Patrullaje Inteligente al incluir “un innovador plan para la vigilancia y protección de la comunidad, instalando en 15 unidades radiopatrullas, cámaras inteligentes que estarán asociadas al 171”, refirió.

El ministro González López sostuvo que es necesario “hacer la convivencia, hacer la paz, como la metodología correcta para comenzar con el modelo de prevención”. Para ello se perfecciona el sistema de protección popular incorporado al Patrullaje Inteligente y a todo el sistema de seguridad ciudadana.

“La Policía Nacional Bolivariana debe construirse y crecer junto al pueblo. Vamos a lograr todas las metas planteadas con ellos y vamos a conseguir definitivamente la convivencia en todo el país”.

Destacó el apoyo brindado por la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para reforzar los planes de protección. “Hemos tenido un gran apoyo en la unión cívico-militar para ir intensificando todo lo que está previsto en los objetivos nacionales, históricos y estratégicos del Plan de la Patria”.

Solicitó a todas las autoridades competentes que asuman la responsabilidad para poder entre todos construir un sistema de seguridad ciudadana que permita tener un modelo de policía digno de acuerdo a estos tiempos.

El equipamiento fue recibido por el Director de la Policía Estatal de Carabobo y el Comandante de la PNB en la entidad.

Esta actividad se inscribe en el plan de intensificación de los cuerpos de seguridad que emprendió el Gobierno Bolivariano a través del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, para el resguardo y la protección del pueblo.

(Prensa/MPPRIJP/29.04.2015/Ángel W. Muñoz J./Foto:)

Más de 5 mil 600 armas de fuego han sido inutilizadas en el primer cuatrimestre de 2015



El Gobierno Bolivariano ha inutilizado un total de 5 mil 642 armas de fuego en todo el país, en lo que va de año, como parte de las políticas públicas ejecutadas por el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (MPPRIJP), para garantizar la seguridad de la población venezolana.

La viceministra del Sistema Integrado de Investigación Penal, Katherine Harrington informó que este miérc-

les en un acto público realizado en la plaza Parque Carabobo de Caracas, se inutilizaron 231 armas incautadas en diferentes procedimientos realizados por efectivos de seguridad y entregadas voluntariamente. Asimismo, detalló que de manera paralela, el MPPRIJP inutilizó 79 armas en Puerto Ayacucho, estado Amazonas.

“El poder popular está viendo materializada esta acción, de cómo se destruyen los instrumentos de violencia para construir la patria y una Venezuela de paz”, enfatizó Harrington.

Por su parte, la Fiscal General de la República, Luisa Ortega Díaz recordó que en el año 2014 se destruyeron 26 mil 518 armas, y enfatizó que el Estado continuará impulsando la inutilización como parte del Plan Desarme Voluntario.

“Es importante que se tome conciencia de la necesidad del desarme de la población, para combatir la violencia y garantizar la paz en el país. El llamado es a las personas que poseen armas para que las entreguen de manera voluntaria”, señaló.

La Fiscal General, hizo un llamado a los medios de comunicación a sumarse al Plan de Desarme Voluntario, promoviendo y orientando a la población para conquistar la paz.

En la actividad también estuvo presente el director del Cuerpo de la Policía Nacional Bolivariana (CPNB), M/G Romero Figueroa; la directora General del Servicio Nacional para el Desarme, Virginia González; entre otros funcionarios del Ministerio Público.

(Prensa/Mpprijp/29.04.15/Daniela Sarmiento/Fotos: Alberto Corro)

PNB detiene a sujeto implicado en ilícitos cambiarios



La Brigada Contra la Delincuencia Organizada del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (CPNB) capturó a Daniel Enrique Chávez Urbina de 41 años de edad, presuntamente vinculado a una banda dedicada a cometer fraude a la Nación a través de la captación de personas en instituciones bancarias con la finalidad de sobornarlos por una alta suma de dinero a cambio del cupo electrónico y viajero de divisas que otorga el Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX).

El procedimiento se efectuó en la parroquia de 23 Enero de Caracas, cuando el aprehendido se trasladaba en una camioneta Toyota Merú placa AA349XM. El sujeto poseía entre sus pertenencias varias tarjetas de crédito y débito, 650 dólares en efectivo, así

como varios documentos financieros, pasajes aéreos y dos celulares.

Según las investigaciones Chávez Urbina forma parte de una organización delictiva que mantiene fuertes vínculos dentro de algunas instituciones financieras desde las que atentan contra la Ley de Ilícitos Cambiarios publicada en Gaceta Extraordinada el 29 de noviembre de 2014.

El CPNB enmarcado en el Plan Patria Segura, continúa con las averiguaciones pertinentes en el caso a fin de lograr el dismantelamiento de esta banda criminal.

El MPPRIJP a través del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana está al servicio del pueblo. Usted puede seguir los canales de comunicación: Twitter @cpnb_ve, Instagram cpnb_ve, centro de llamadas 0800POLINAC (0800-7654622) y la página web de la institución www.cpnb.gob.ve.

Estos medios de contacto están prestos a recibir sus denuncias anónimas sobre cualquier infracción o delito cometido por algún funcionario del CPNB. ¡Su denuncia es confidencial! (Prensa/MPPRIJP/CPNB/30.04.2015/Adriana Manzanarez/Fotos: CPNB)

PNB captura mujer con granada en la estación del Ferrocarril en CaracasIA



Como parte de los objetivos del Plan Patria Segura implementado por el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, el Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (CPNB), desplegó este fin de semana un dispositivo especial de verificación de personas en el Servicio Ferroviario, el cual arrojó la aprehensión de María Kairusan Patiño Romero por la posesión de un arma de guerra.

El hecho se registró en horas de la mañana de este domingo cuando efectivos policiales mantenían activado este operativo por la mezzanina principal del servicio subterráneo, donde dieron con el hallazgo de una granada fragmentaria, que se encontraba en la parte interna de un bolso deportivo que poseía la ciudadana vinculada al acto delictivo.

La misma, al momento de su detención no poseía ningún tipo de identificación, sin embargo, indicó encontrarse domiciliada en Santa Teresa del Tuy, específicamente, en el sector Dos Lagunas del estado Miranda.

De igual manera, fue verificada por el Sistema Integrado de Información Policial (SIIPOL) y puesta a la orden del Ministerio Público con el objetivo de darle continuidad a las diligencias pertinentes del caso.

Noticias Internacionales

CRBV. Art. 58. La comunicación es libre y... Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial sin censura...

La Habana, Cuba, sede de los diálogos de paz, abril 28 de 2015

La responsabilidad del Estado, un reconocimiento necesario para alcanzar la paz

prensa / actualizate@pazfarc-ep.org
Actividades Prensa. -

Un total de 19 defensores de derechos humanos fueron asesinados en Colombia durante el primer trimestre de este año y otros 249 fueron amenazados, según la ONG Somos Defensores. 295 defensores de derechos humanos fueron víctimas de algún tipo de agresión en ese periodo, multiplicándose por 3 los casos de amenazas e incrementándose el número de homicidios respecto al mismo periodo del año 2014. El citado informe atribuye a paramilitares e integrantes del Ejército la responsabilidad de la totalidad de los asesinatos.

Citando un informe de la Oficina de Coordinación Humanitaria de Naciones Unidas en Colombia (OCHA), el Coordinador Residente de la ONU en Colombia afirmó el 9 de abril que: "En las partes más apartadas de Colombia, en las regiones rurales, en los últimos años los homicidios selectivos de defensores de Derechos Humanos y líderes sociales han ido bajando. Este año en los primeros tres meses hemos visto un aumento muy significativo..."

Si sumamos que en el desarrollo de los combates contra la insurgencia en tregua unilateral, las fuerzas institucionales no respetan el principio de distinción, este panorama tiende a agravarse, y como es habitual en nuestro país, la totalidad de los responsables de los anteriores crímenes permanecen en la impunidad. Todo lo cual pone de manifiesto que la responsabilidad del Estado, por acción unas veces y otras por omisión, a consecuencia de la perpetración de graves crímenes internacionales, sigue siendo una realidad insoslayable.

Conforme a la legalidad aplicable en el contexto internacional, la responsabilidad penal internacional de los agentes del Estado, aun en el caso de ser eficazmente exigida -lo que no parece ser el caso en Colombia- no constituye una excusa para desactivar la responsabilidad agravada del Estado, tanto por los actos criminales de sus funcionarios como por la omisión en su persecución.

La Resolución sobre la Responsabilidad del Estado por hechos internacionalmente ilícitos (A.G. NN.UU., 28 enero 2002) establece claramente que se da un hecho internacionalmente ilícito del Estado cuando hay un comportamiento consistente en una acción u omisión.

En ningún otro país del mundo, se han conocido presidentes que organizaran y dirigieran ejércitos de narco paramilitares o que proclamaran abiertamente ante las cámaras de televisión haber cometido crímenes de guerra al ordenar ejecutar sumariamente a líderes rebeldes capturados y fuera de combate a los que nunca se hizo comparecer ante un tribunal.

DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP. (...).

Injerencia del gobierno Español en la República Bolivariana de Venezuela



Por Aidiana Martínez:
Enviado por Barometro Internacional el miércoles, 13 mayo, 2015

Injerencia del gobierno Español en la República Bolivariana de Venezuela barometro bi ministro español de Asuntos Exteriores José Manuel García Margallo

En reiteradas ocasiones el gobierno español ha realizado declaraciones y señalamientos, los cuales tienen como objetivo la injerencia descarada en los asuntos internos de la República Bolivariana de Venezuela, realizando agresiones sistemáticas y reiterativas contra el Gobierno del Presidente Nicolás Maduro y el proceso bolivariano.

Es necesario recordar que fuera de todos los márgenes del Derecho Internacional y de los principios de no intervención en los asuntos internos, el parlamento español, aprobó el pasado 14 de abril una resolución en apoyo a la liberación de los políticos presos Leopoldo López y Antonio Ledezma los cuales, cabe destacar no están siendo juzgados por tener una postura ideológica distinta, si no por incurrir en hechos delictivos entre los que destacan: la incitación al asesinato de 43 venezolanos y el apoyo a las guarimbas catalogadas como actos terroristas, además de participar en planes conspirativos para derrocar el gobierno constitucional del Presidente Maduro con apoyo extranjero.

El Gobierno español ha tenido como objetivo desde la llegada del Comandante Hugo Chávez al poder por medios de críticas sin argumentos, el desmeritar a la democracia participativa y protagónica del proceso bolivariano, además de atacar a las instituciones del Estado, sin tomar en cuenta el escenario de crisis económica y derechos humanos en la cual se encuentra inmersa España y que debería ser atendido con responsabilidad por sus autoridades.

En un acto de arbitrariedad e irrespeto a la soberanía y a las instituciones del Estado venezolano, el expresidente de España Felipe González quien fue buen "amigo" del expresidente Carlos Andrés Pérez, se adjudicó el derecho de defender a los políticos presos Leopoldo López y Ledezma, violando de manera flagrante la Constitución de nuestro país y el marco legal en cuanto a materia judicial se refiere.

Es evidente, que este tipo de actos van en la misma línea de la injerencia

imperialista norteamericana, la cual reiteradamente busca atacar al Gobierno de Venezuela desde hace años, quedando demostrado recientemente con la Orden Ejecutiva firmada por el presidente de ese país, Barack Obama, que calificó a Venezuela como una "amenaza extraordinaria e inusual" para la seguridad nacional y política exterior de su país.

Como dato importante se debe conocer que Felipe Calderón encara la campaña en contra del Gobierno de Nicolás Maduro que ha emprendido el Partido Socialista Obrero Español y el Partido Popular, del cual es Presidente José María Aznar, esto quedó demostrado en las sanciones a nuestro país aprobadas por el parlamento español por las supuestas violaciones de derechos humanos a la población venezolana.

Desde que González hizo el anuncio de la defensa de estos políticos presos, José Manuel García Margallo, ministro español de Asuntos Exteriores, felicitó la decisión, siendo este un claro apoyo del Gobierno español a la conspiración contra la democracia venezolana, tal como lo hizo en 2002, durante el gobierno de Aznar, cuando se suscitó el golpe de Estado en contra del entonces presidente Hugo Chávez.

Cabe destacar que el día 06 de mayo en el marco de la firma del contrato colectivo de los y las trabajadoras de la CANTV, el Presidente Nicolás Maduro denunció de manera tajante los planes que tiene el gobierno de España junto a la oligarquía de ese país, de agredir a nuestro país todo esto con el fin de influir en las elecciones generales a realizarse el próximo 25 de mayo en la mencionada nación.

El análisis sobre esta situación está centrado en el próximo proceso electoral español, en el cual con las agresiones hacia nuestro país, se busca colocar a Venezuela en el centro del debate electoral, en una campaña que necesita desacreditar a los gobiernos que están en contra del régimen de violación de derechos humanos y seguridad social que actualmente Rajoy impone al hermano pueblo español.

Twitter: [@aidiana09](https://twitter.com/aidiana09)

E-mail: andruwam09@hotmail.com

La hipocresía de la política de EEUU en su relación con Venezuela



Por Diego Olivera Evia:
Enviado por Barometro Internacional el miércoles, 13 mayo, 2015

barometro bi Los asesinatos y la violencia racial Varias denuncias han sido realizadas por expertos

de la ONU La hipocresía de la política de EEUU en su relación con Venezuela

La población afro estadounidense bajo la violencia racial del gobierno de Obama

En un artículo anterior hablamos del doble discurso de la diplomacia de Barak Obama, presidente de los Estados Unidos, su fracaso en querer imponer a América Latina, un consenso para aislar a Venezuela, como lo lograron contra Cuba en 1961, mostraron a la política de la Casa Blanca, que el famoso termino colonialista del patio trasero, como el reciente de Obama "de torcer el brazo", a aquellas naciones que no acepten las políticas de su gobierno.

Otros hechos muestran una vez más la doble cara, de la política gringa, que se reafirma en los discursos de altos funcionarios, que hablan de relaciones con Venezuela, de aceptar embajadores, como mejorar las relaciones con el gobierno del presidente Nicolás Maduro, aconsejando a la MUD, a reconocer su investidura, para de esa manera avanzar en un dialogo con la oposición.

Pese a estas declaraciones, la realidad muestra nuevamente la faceta imperialista, de distintos ángulos y con varios actores del Departamento de Estado, pero siendo Obama el más agresivo, al volver a atacar al gobierno venezolano, al afirmar en Miami, que está "profundamente preocupado por la continua represión de los manifestantes en Venezuela", a lo que agregó que estaba "trabajando entre bastidores para influir en los acontecimientos en el país Sudamericano". Lo que demuestra una vez más, que el Decreto no será derogado, como la caracterización de Venezuela como un peligro para EEUU, el imperio militar le tiene miedo a una nación latinoamericana.

Algunas intervenciones de Kerry y Jacobsen muestran la garrra imperial

Pero no solo el mandatario estadounidense muestra las garras, su Secretario de Estado, John Kerry, hizo afirmaciones sin fundamento, en una conferencia en Estonia de la "Coalición Online Libertad" de que "el gobierno venezolano había bloqueado el acceso a algunos sitios web; y lo caracterizó junto con Rusia como un país que reprime la libertad del Internet" a lo que agregó que "constituye un lugar, donde nos enfrentamos a algunos de los mayores desafíos a la seguridad en la actualidad."

Parte de esta campaña de mentiras y provocaciones, en una conferencia en la ciudad de Nueva York, Roberta Jacobsen, la Subsecretario de Estado, manifestó al público presente que el gobierno de Obama, no "descarta nada", llegando a la posibilidad de imponer sanciones contra Venezuela, pero de manera ambivalente, como parte de las declaraciones del loving, manifestó que hay que "darle una oportunidad "al "diálogo "entre el gobierno de Maduro y su oposición de derecha". (...).

diegojolivera@gmail.com

Derecho a Réplica

CRBV. Art. 58. La comunicación es libre y ... así como a la réplica y rectificación cuando se vea afectada directamente por ...

El Nacional miente sobre información del Metro de Caracas para generar angustia en la población

Caracas, 09 May. AVN.-

Este sábado el diario El Nacional, conocido por su postura ultraderechista y sus constantes ataques a la Revolución Bolivariana, publicó una información falsa sobre una supuesta avería en el Metro de Caracas, a fin de generar angustia en los usuarios y una vez más promover la zozobra desestabilizadora emprendida por la derecha contra el pueblo, para derrocar al Gobierno del presidente Nicolás Maduro.

El medio publicó la información errada y manipulada con el titular "Por segunda vez en dos meses se inundó subestación del Metro", en el que sostienen que una avería en la zona de maniobras y en la subestación de Palo Verde de la Línea 1 causó este viernes un retraso de cuatro horas, obstaculizando el libre tránsito de los usuarios.

Para elaborar la información falsa El Nacional citó a Ricardo Sansone y a Luis Román, quienes fueron despedidos en 2002 de la compañía de transporte subterráneo tras su participación en eventos que tenían como fin sabotear el sistema durante el golpe de Estado contra el presidente Hugo Chávez.

En este sentido, el Metro de Caracas envió un comunicado rechazando "las mentiras difundidas" por el medio. El Vicepresidente de Mantenimiento de la empresa, Pedro Torres, indicó que se trata de información falsa y que "El Nacional miente al difundir hechos que no pasaron. Esta situación simplemente no ocurrió; menos aún cuando reseñan que fue por falta de mantenimiento en los drenajes".

Torres subrayó que de haber ocurrido una inundación en la subestación Palo Verde, automáticamente se habrían activado los protocolos de seguridad y de operación correspondientes; lo cual no ocurrió.

Asimismo, aseguró que el Metro de Caracas cuenta con altos niveles de mantenimiento y con una exhaustiva y constante vigilancia sobre la operación, para garantizar el correcto funcionamiento del sistema y con ello un óptimo servicio a los usuarios.

"Todas las noches, de forma rutinaria, y como parte de una programación establecida, cuadrillas de trabajadores recorren los túneles; corrigen filtraciones; cambian luminarias; limpian y corrigen elementos de drenajes en toda la vía férrea", detalló el vicepresidente del Metro de Caracas, al tiempo que calificó como irresponsable estos señalamientos y consideró grave



que sin pruebas El Nacional señale que la compañía de transporte no realiza mantenimiento a "un área tan delicada, de la cual dependen vidas humanas", enfatizó.

Además, considera insólito que este medio de comunicación no haya consultado a la fuente oficial antes de publicar esta información errada, como debieron hacer al considerar la relevancia de lo publicado.

"Por el contrario, usan opiniones de personas ajenas a la empresa, quienes ni siquiera conocen las áreas de operaciones y mantenimiento del Metro. Personas que fueron expulsadas de la institución en el año 2002 por intentar parar y sabotear el Sistema durante el golpe de Estado", explicó.

El Metro de Caracas se reservará las acciones judiciales a las que haya lugar por esta situación, "que únicamente busca malponer a un Sistema de Transporte eficiente que superando los parámetros de diseño, moviliza diariamente a un promedio de 2.5 millones de usuarios".

Al respecto, Torres puntualizó que "esto nos obliga a garantizar, como lo hacemos, exhaustivas labores de mantenimiento y altos niveles de calidad en el servicio, para continuar siendo el sistema de transporte preferido y más utilizado por los caraqueños".

Conducta antiética

Esta no es la primera vez que este medio de la derecha publica información deliberadamente errada con la intención de causar malestar

en la población y generar violencia. En 2010, El Nacional publicó información falsa arremetiendo contra la Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos (Pdval), tras el hallazgo de contenedores vencidos en Puerto Cabello, Carabobo, por parte del propio Gobierno Bolivariano.

En 2011 el impreso venezolano continuó difundiendo falsas noticias, concretamente, el 4 de abril de aquel año publicó una nota en la que señalaba que el director de la Corporación Petroquímica de Venezuela (Pequiven), Saúl Ameliach, supuestamente había recibido dinero del narcotraficante Walid Makled. Posteriormente, sacaron un comunicado para desmentirse.

El pasado 26 de marzo de 2013, el rotativo desconoció el nombre de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), al titular: "Capriles pide a la FAN defender la soberanía" y poco antes atacó al Consejo Nacional Electoral (CNE) y principalmente a su rectora principal, Tibisay Lucena, por su rechazo a las declaraciones injerencistas de Estados Unidos sobre el proceso electoral venezolano.

Durante el plan desestabilizador impulsado por la derecha en 2014 conocido como "La Salida", que tuvo una duración de cinco meses y dejó como saldo el asesinato de 43 personas, 878 heridos y cuantiosos daños a instituciones y vías públicas, El Nacional manipuló imágenes y descontextualizó los hechos, haciendo ver al Gobierno como un represor, mientras conscientemente el medio de comunicación censuró denuncias como la colocación

de guayas, aceite y otros elementos por parte de los grupos violentos con el fin de obstaculizar el libre tránsito en vías principales de los municipios gobernados por la oposición, donde como consecuencia murieron varias personas.

Además, el medio declarado abiertamente contrarrevolucionario, obvió informaciones sobre los ejecutores directos del referido plan, a quienes les fueron incautadas armas de fuego (incluidas armas de guerra, pistolas con mira láser) y municiones de diversos calibres, explosivos C4, lanzacohetes improvisados, miles de artefactos denominados "miguelitos" utilizados para dañar cauchos y provocar accidentes (en particular de motos) y bombas lacrimógenas, entre otras herramientas destinadas para ejecutar la violencia.

Asimismo, El Nacional descontextualizó las declaraciones, en marzo de 2014 —mientras era planificada "La Salida"—de Gabriela Ramírez, entonces Defensora del Pueblo, realizadas durante la presentación del informeFebrero: Un golpe a la Paz, en el que se debatió precisamente sobre el plan desestabilizador de la derecha.

Con el título "Defensora del Pueblo justifica tortura a jóvenes estudiantes", la versión digital del diario sacó de contexto la explicación de Ramírez sobre las diferencias que existen en el ordenamiento nacional e internacional respecto a lo que se entiende como tortura y lo que se entiende como tratos crueles, inhumanos o degradantes.

AVN 09/05/2015 22:30